



Universidad de Chile

Facultad de Artes

Escuela de Pregrado

Departamento de Teoría e Historia del Arte

CRÍTICA DE POLITICA CULTURAL 2011- 2016, EN TANTO HERRAMIENTA
PARA UNA INDUSTRIA CREATIVA EN LA COMUNA DE PAIHUANO, VALLE
DE ELQUI.

Tesis de grado para optar a la Licenciatura en Artes con mención en
Teoría e Historia del Arte.

Autores:

VERÓNICA DEL PILAR FERNÁNDEZ CUEVAS

BÁRBARA JAVIERA TAMBLAY CALVO

Profesora guía:

Cecilia Isabel Pinochet Ibarra

SANTIAGO DE CHILE

JUNIO 2013

ÍNDICE

Resumen		3
Capítulo I		
I.	Introducción	4
I.1.	Problemas de investigación	9
I.2.	Porqué el interés de pensar al turismo desde la Teoría e Historia del Arte	11
I.3	Hipótesis	16
I.4.	Objetivos	16
I.5	Metodología	17
Capítulo II		
II.	Marco Teórico	20
II.1.	Uso Terminológico	29
Capítulo III		
III.	Revisión Crítica de las Políticas Públicas de Cultura y Turismo	50
III.1.	Metodologías en el diseño de las Políticas Culturales	62
III.2.	Análisis de la Política Cultural en el ámbito Patrimonio e implicancia en el fomento del Turismo Cultural	66
III.3	Política Cultural Regional 2011-2016 Coquimbo	77
III.4.	Estrategia Nacional de Turismo 2012 -2020	84
III.4.1.	Antecedentes de la Estrategia Nacional de Turismo	92
III.5	Cifras económicas de cultura y turismo	101
Capítulo IV		
IV.	Análisis de Caso	107
IV.1	Objetivos específicos	110
IV.2	Estado de la situación	111
IV.3	Un Agente Cultural en el territorio	134
IV.4	El patrimonio como recurso turístico en Paihuano	139
IV.5	Croquis hacia un catastro de recursos patrimoniales en Paihuano	145
IV.6	Productos Turísticos en el Elqui	158
Capítulo V		
V.	Conclusión	161
Capítulo VI		
VI.	Bibliografía	170

RESUMEN

Presentamos una Investigación, centrada en las políticas públicas en cultura y turismo en tanto marco conceptual y herramientas para la generación de Industria Creativa, tomando análisis de caso representativo de una comuna rural en el valle de Elqui, Región de Coquimbo.

En esta investigación, se demuestra la crucial importancia de la coordinación de las instituciones públicas con los actores privados, si se anhela que las Industrias Creativas promuevan el desarrollo económico y cultural a nivel local y a la vez cumpla el rol de resguardar y proteger el patrimonio cultural.

Interesadas por la participación ciudadana y proyección del sentido de apropiación de parte de la comunidad lugareña hacia su patrimonio cultural, se han problematizado las políticas públicas y revisión de contexto de una industria creativa del turismo de intereses especiales en la comuna de Paihuano, Valle de Elqui, Chile.

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente tesis es realizar una revisión crítica a la política pública en cultura hacia el fomento a la Industria Creativa, donde la política es reflexionada en tanto marco político e ideológico que guía nuestra acción de fomento al desarrollo territorial en cultura en la comuna de Paihuano, en el Valle de Elqui, Región de Coquimbo.

Acogemos el fomento a la Industria Creativa, asumiendo la dificultad de que los asuntos culturales como fin en sí mismo no cuentan con una batería sólida de herramientas disponibles en Chile, sino que se enfrenta al paradigma de encontrar un espacio de realización en complicidad con la necesidad de rentabilizar. Por ello, profundizamos en las prácticas de cultura y turismo y su intersección comprendida por el patrimonio; escenario que se auto construye sin planificación dentro del territorio comunal de Paihuano (Análisis de caso).

Primer eje de la investigación, sobre la base de las políticas públicas de cultura y turismo, realizaremos una revisión crítica de:

- 1) Política Cultural 2011 -2016, Consejo Nacional de Cultura y las Artes (CNCA) y su contraparte Política Cultural Regional 2011 – 2016 Coquimbo, Consejo Regional de la Cultura y las Artes Coquimbo (CRCA Coquimbo).

2) Estrategia Nacional de Turismo 2012 -2020 del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

En ambas políticas públicas, están contenidos los lineamientos políticos que representan la visión del Estado para el desarrollo cultural y turístico. Resalta, para el propósito de la investigación, el hecho – ahora formalizado en derecho- de una industria del turismo nacional con expectativas de cumplir un rol preponderante en la conservación, promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible, formalizando un marco político que le confiere la investidura de bien simbólico susceptible de participar en el mercado.

Segundo eje de análisis, constituye el punto de salida de la investigación hacia su encuentro con la praxis. Analizaremos cuáles son las condiciones políticas a nivel regional y comunal; también socio culturales de la comuna de Paihuano, para el desarrollo de una industria creativa del Turismo de Intereses Especiales TIE.¹

Ante una política cultural que constituye un cuerpo legal de nueva data, y cuya construcción no posee una tradición política en Chile, como aspirantes a la Licenciatura en Artes con mención en Teoría e Historia, nos hemos propuesto generar un aporte significativo al tomar un muestreo de una comunidad rural del norte chico de Chile, tomando de ésta un levantamiento de sus contenidos

¹ El Turismo de Intereses Especiales TIE hace referencia a tipos de viajes basados en motivaciones específicas. Se caracteriza por no ser masivo, garantizar sustentabilidad ambiental, cultural y social, valorando la experiencia y autenticidad de la misma. Elaboración propia.

identitarios y patrimoniales, como objetos para una Industria Creativa en el Valle de Elqui, lo cual realizaremos a través del TIE, en tanto herramienta de fomento y consumo cultural.

La viabilidad de la investigación esta otorgada por el acceso a las fuentes que son objeto de investigación: las políticas y los funcionarios públicos que las ejecutan² a nivel local, y la comunidad viva.³

Es una ventaja que se investigue con libertad de cátedra, sin responder a intereses políticos e ideológicos para justificar nuestros argumentos y líneas de análisis sobre las políticas públicas de Estado en cultura y turismo, ejecutando revisiones críticas de dos políticas públicas promulgadas en el gobierno actual, bajo la presidencia de Sebastián Piñera.

Los análisis de la tesis están fuertemente orientados al ámbito de la gestión cultural, en tanto paso que se presentó como necesario en la proyección de avanzar – en una investigación venidera - hacia análisis en profundidad en los ámbitos de historia de la cultura y estética aplicados al territorio que es objeto del análisis de caso, de nuestro interés y de mayor coherencia con la Teoría e Historia del Arte, pero que no debemos dejar de mencionar que dudamos de su contribución al desarrollo socio cultural, en tanto no encontramos las

² Para fundamentar el Análisis de Caso se realizó entrevista a la Encargada de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Paihuano, y a dos funcionarios del Consejo Regional de la Cultura, el Encargado de Territorios y del programa de Turismo Cultural, respectivamente.

³ Una de las co investigadoras vive en la comuna de Paihuano desde el año 2006, siendo desde entonces secretaria de la Corporación Monte Gabriela y empresaria turística de un tour operador receptivo con sello de calidad turística especializado en el valle de Elqui, Turismo Migrantes.

condiciones generadas para proyectar la bajada de dichos conocimientos.

Bien conocemos la enorme influencia de las políticas de Estado en cultura y turismo para el presente y futuro del sector cultural; son muchas las aseveraciones ante las cuales es requerido poner en tela de juicio las consecuencias prácticas de sus lineamientos. El trabajo que ponemos a disposición presenta un análisis de caso empírico interesado en resolver de qué manera las manifestaciones culturales con sus necesidades sociales en la comuna de Paihuano, se vincula con las políticas públicas referidas a cultura. Se trata de un espacio social -como cualquiera- que se enfrenta a las acciones públicas por su mera pertenencia al territorio nacional.

Es importante extender la problemática de las políticas culturales al conjunto de acciones realizadas por los agentes que intervienen en la esfera cultural, como se proyecta que sea el caso particular de una Industria Creativa del turismo en el valle de Elqui.

En el Capítulo I de esta investigación, encontraremos la presentación del problema, justificación y relevancia del estudio, motivación que emerge desde la perspectiva de un estudio cultural que indaga en las posibilidades que podría presentar el turismo para enriquecer la gestión del patrimonio y estimular la proyección identitaria.

En el capítulo II, Marco Teórico se sustentará en torno a las teorías de

George Yúdice, Pierre Bourdieu y Néstor García Canclini, entre los principales autores, acompañado de un listado terminológico, que entrega al lector las herramientas para situarse conceptualmente en la investigación. Revisamos la terminología usada en los documentos oficiales estudiados, más otros a los cuales nos circunscribimos para ejercer el análisis de las políticas vinculadas al desarrollo de la Industria Creativa de TIE, enmarcada como Industria Cultural por el CNCA.

En el capítulo III, el marco político será comprendido como carta de navegación en el contexto de un país en vías de desarrollo con economía descentralizada, y donde en materias artísticas y culturales la tendencia ha sido desvincular el papel subsidiario del órgano estatal, para reemplazarlo por un rol facilitador de aquellos desarrollos artísticos y culturales que comprendan crecimiento país en términos económicos. En este Capítulo nos centramos en la revisión crítica de las políticas públicas de cultura y turismo, en la que expondremos el análisis del discurso oficial que experimenta transformaciones que favorecen la hegemonía de la dimensión económica en el ámbito de la cultura.

Nos interesamos por el diseño metodológico de estas políticas, y antecedentes que permiten entender la relevancia que adquiere el patrimonio como cobijador material y/o inmaterial de las expresiones de cultura e identidad en el marco del Turismo Cultural. Confrontamos la coherencia de las políticas públicas en torno al ideario de salvaguardia del patrimonio y desarrollo de

industria creativa del TIE.

En el Capítulo IV, expondremos nuestro análisis de caso: Turismo de Intereses Especiales (TIE) en la comuna de Paihuano, en tanto herramienta de desarrollo cultural del territorio. A la luz de las políticas públicas revisadas en el capítulo anterior.

¿Cómo fomentar la participación de las comunidades que crean, mantienen y transmiten su patrimonio? Procuramos aportar al debate de ésta interrogante en el capítulo III, con la revisión crítica de la política y en el caso de estudio en el capítulo IV.

En el Capítulo V, desarrollaremos las conclusiones, entre ellas un diagnóstico de la pertinencia de la política Cultural 2011- 2016 y la relevancia de la Estrategia Nacional de Turismo 2012 -2020, para la proyección del desarrollo cultural y turístico de la comuna de Paihuano.

I.1. Problemas de investigación

Proponemos líneas de investigación emanadas de los problemas que identificamos en el ejercicio de la simulación de escenario para un Industria Creativa de TIE en Paihuano.

Primer Problema:

Mientras no exista garantía pública sobre la salvaguarda del patrimonio cultural, éste estará vulnerable a la explotación que de él realice la Industria Creativa del turismo en beneficio de la rentabilidad.

La identificación, documentación, investigación, preservación y protección deben realizarse a priori de la promoción, valorización, transmisión y revitalización, que eventualmente, realizaría la Industria Creativa del turismo.

Nos enfrentamos a la protocolización de la labor de rescate del patrimonio como función susceptible a ser asumida por las empresas turísticas de la región. En las condiciones actuales de desregulación hacia el sector turístico, arriesgamos que el empresario ignorante de la envergadura y condiciones estimadas para la conservación del patrimonio, realice intervenciones por simple ejercicio de ampliar su oferta de atractivos turísticos, sin gozar de las competencias técnicas que reclama el rescate patrimonial.

Segundo Problema:

El cultor o la comunidad que representa valores identitarios en la comuna de Paihuano, no serán los sujetos beneficiarios en la eventualidad que se desarrollara una Industria Creativa del turismo, en tanto no exista regulación estatal y eficiente coordinación público- privada.

Al proyectar en el turismo una Industria Creativa con participación sobre el desarrollo socio cultural y económico de los habitantes de Paihuano, estimamos que se debe experimentar un proceso de desarrollo endógeno que involucre a los actores en el territorio, donde, a su vez, las principales entidades civiles y privadas - organizaciones territoriales y PyMES turísticas respectivamente- no debieran prescindir de la coordinación con las instituciones públicas, puesto que, desde una perspectiva conservacionista, no sería plausible ejercer rentabilidad sobre el patrimonio, sin la validación social y pública de las acciones que se ejecutarían para conseguir rentabilizar determinados bienes patrimoniales.

I.2. Porqué el interés de pensar al turismo desde la Teoría e Historia del Arte

El ámbito profesional del licenciado en Teoría e Historia del Arte en Chile se enfrenta a un contexto adverso, donde las condiciones para el desarrollo de los contenidos vocacionales de su campo; docencia, investigación, curatoria de arte, museología, conservación y restauración entre otras, son minados por la falta de recursos en el área, también está la posibilidad de desenvolverse en el área de la Gestión Cultural, área que demanda capacidad de auto gestión en coordinación con actores públicos y privados. En el ámbito privado, las posibilidades pueden coordinarse en distintos niveles:

- La donación económica de empresas privadas y gestión de la Ley de Donaciones Culturales por parte de agentes culturales.
- Promover que el desarrollo cultural sea parte de los lineamientos de responsabilidad social empresarial RSE de una institución.
- Incorporando los principios de salvaguardia del patrimonio a procesos de innovación dentro de la empresa y en su oferta.
- Fondos concursables públicos y privados.

En cada uno de estos niveles, existen sendas posibilidades de desarrollo si tomara como aliado las posibilidades que abre el turismo cultural y/o el TIE, incidiendo en el desarrollo de industrias cuya misión empresarial se avoque, entre otras -relativas al perfil de cada empresa-, a la preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización del patrimonio material e inmaterial en sus distintos aspectos.

Existen rubros en la empresa privada que han sido aliados naturales al campo cultural, tales como educación, prensa, editoriales, cine, producción y turismo. Entre éstos la educación y turismo presentan condiciones ventajosas que lo sitúan como potencial socio estratégico por su posibilidad de aportación sobre el fomento de la identidad. El turismo se sirve de la identidad para comercializar una oferta diferenciadora, y desde el espacio interesado de la planificación de destinos turísticos, podría ser un actor para su fomento.

En atención a la coyuntura política y económica en nuestro país, en alusión a la interrelación entre las políticas de turismo y cultura, constatamos como el turismo irrumpe en el campo cultural ampliamente respaldado por las cifras de crecimiento que se esgrimen, como un fundamento que valida, casi sin cuestionar, la pertinencia de su incorporación al rubro turístico.⁴

Según el Informe Anual de turismo correspondiente al año 2011,⁵ “el sector de la industria turística tiene el potencial de ser el segundo sector industrial de la economía de aquí al 2020, después del Cobre, desplazando la industria de exportación de la celulosa, agrícola y de salmones y truchas.”⁶

El informe demuestra la sólida proyección del turismo, especialmente el TIE, lo cual respalda la manifiesta preocupación de la presente investigación por problematizar el marco regulatorio que establecerá los límites y libertades para la explotación comercial del patrimonio.

“La cultura en el mundo contemporáneo tiene una incidencia directa y positiva sobre la identidad, la cohesión social y el desarrollo de una economía

⁴ En el discurso presidencial del 21 de Mayo 2009, Sebastián Piñera asume el compromiso presidencial de subir al 6% el aporte del PIB del turismo en el periodo 2011- 2014. (PIB; Producto Interno Bruto, medida macro-económica que expresa el valor monetario de la producción de servicios de un país durante un período determinado de tiempo).

⁵ Citamos publicación del 2011 por que el Informe Anual de Turismo 2012 se publica en Agosto del 2013.

⁶ INE. 2012. [en línea] Informe Anual de Turismo 2011. <http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/turismo_2011.pdf> [consulta: 20 abril 2013] p. 12.

fundada en el saber”⁷ los mencionados son valores cuya realización fortalecería cualquier territorio, en cuyo contexto las zonas rurales de Chile pueden estar un paso adelante que las zonas urbanas por su alusión más cercana al sentido de pertenencia y cohesión social, virtud potencial para cualquier destino turístico, constituyéndose el desarrollo cultural como un recurso ampliamente apetecido por el turismo. Un rubro fundado en los viajes y que hoy se revaloriza con la expectativa de generar experiencias turísticas⁸ para sus clientes.

El perfil del turista o visitante que elige turismo cultural, es un sujeto de un nivel cultural medio-alto, por ejemplo, el público de tercera edad europeo y estadounidense, prefiere servicios turísticos con sustentabilidad social, económica y medioambiental; la experiencia de los sellos verdes difundidos en Europa no se remite únicamente a su amigabilidad con la naturaleza, sino que, mucho más allá, dice relación con el trato a los trabajadores, relación con la comunidad y otros indicadores de carácter social. Para este segmento de mercado, nicho de una posible futura Industria del TIE en Paihuano, la oferta existente, estaría menos desarrollada que la demanda, la cual está atenta a preferir servicios y productos con sellos de sustentabilidad al organizar su viaje, en el contexto de un país que no los exhibe. Existen nociones de viaje antes cercadas a segmentos muy específicos de excursionistas, como los siete

⁷ UNESCO, 2001. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. [en línea] <http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm> [consulta: 20 abril 2013]

⁸ Experiencia turística: Sensaciones y conocimientos que se obtienen por la práctica de actividades turísticas. En: SERNATUR. [en línea] <<http://www.sernatur.cl/noticias/manuales-de-buenas-practicas-sustentables-para-alojamiento-y-tour-operadores-ya-están-disponibles-en>> [consulta: 20 abril 2013]

principios del No deje Rastro⁹, aplicables en áreas silvestres, como el principio de dejar en el mismo lugar lo que se encuentra, planificar antes viajar, entre los principales hábitos, hoy ampliamente difundidos, vox populi entre los turistas y carta de recomendación de cualquier guía turístico, agencia de viajes o tour operador; actores privados que abogan por lo que hoy tipificamos como salvaguardia del patrimonio natural, en feliz coherencia entre el turismo y el conservacionismo.

En virtud de los cambios experimentados por la conciencia ciudadana hacia la valoración de los bienes simbólicos, turismo y cultura son esferas que se vinculan, y sería una necesidad desestimarlos de cuajo desde el espacio académico de nuestra formación, en circunstancias que salta a la vista que a través del turismo podríamos como profesionales vinculados al arte y la cultura, alcanzar cobertura sobre territorios cuyo recurso patrimonial demanda aún mejorar los procesos, abriéndose un campo laboral alejados de los centros urbanos, donde hoy se concentra el área de desempeño.

Presentamos un análisis de caso que encuentra empatía con la orientación estratégica de las políticas, confrontando las herramientas entregadas por estos documentos públicos, con la realidad local de la comuna de Paihuano.

Gracias a nuestra formación académica poseemos capacidad analítica

⁹ Nationals Outdoor leadership School, NOLS, escuela fundada en 1965 por Paul Petzolt, siendo líder en educación de vida al aire libre.

sensibilizada desde la perspectiva artística, cultural e histórica, pues, al pensar la vinculación de turismo con el fomento a la cultura local y su patrimonio, nuestro perfil, además de la identificación de bienes culturales, esta susceptible de realizar aportes en la problematización, tensionando los usos sociales e históricos del patrimonio. Abordar estas relaciones creemos que son más relevantes que la identificación misma del patrimonio, en el contexto del proceso de hibridación que viven los habitantes oriundos de territorios rurales, donde existe tensión entre la reflexión –consciente o inconsciente- con el vínculo que los remite al pasado y su vivencia cotidiana.

I.3. Hipótesis

El desarrollo de una Industria Creativa de TIE sería un potencial agente cultural de influencia en la proyección del patrimonio, si junto a la comunidad anfitriona en que se inserta, trabajara en la interpretación sociocultural, etnográfica y/o artística del contexto.

1.4. Objetivos

Objetivo general:

1) Realizar una revisión crítica de la Política Cultural 2011- 2016 del CNCA y Estrategia Nacional de Turismo 2012 – 2020 de SERNATUR, en tanto herramienta para el desarrollo cultural en la comuna de Paihuano, Valle de

Elqui.

Objetivos específicos:

1) Realizar revisión crítica de la pertinencia de las herramientas que extienden las políticas vigentes en cultura y turismo para el desarrollo de una Industria Creativa del TIE.

2) Exponer la visión de Estado que impera en ambas políticas¹⁰ sobre cultura y patrimonio.

3) Develar el mecanismo de implementación de dichas políticas en la Región de Coquimbo, y su eficacia ejecutiva en el territorio comunal de Paihuano.

4) Presentar el contexto en la comuna de Paihuano, para el desarrollo de una Industria Creativa de TIE.

I.5. Metodología

La presente Investigación es mixta, en la que usamos herramientas de carácter cualitativo y cuantitativo, de tipo descriptiva- comparativa respecto a la revisión crítica de las políticas públicas. Mientras que abordamos el análisis de caso pensando en una proyección de la revisión de las políticas públicas en el la comuna de Paihuano.

¹⁰ Referimos: Política Cultural 2011- 2016 CNCA y Estrategia Nacional de Turismo 2012- 2020 SERNATUR.

Hemos usado las siguientes herramientas de investigación:

a) Recopilación y selección de fuentes e información; documentos públicos (legislación, decretos y publicaciones), artículos, prensa e investigaciones, libros, etc.

b) Categorización de la investigación bibliográfica en fuentes primarias, secundarias y de tercera importancia. Fuentes secundarias en su mayoría constituyeron publicaciones locales que aportaron información relevante para la contextualización del análisis de caso, pero que no gozaban del rigor de una investigación científica que nos diera la confianza de cita, no obstante constituyeron fuentes que no se pueden desestimar en el entendido de escasas de publicaciones en éste ambito.

c) Selección de actores claves (exponentes de los sujetos del caso de estudio), diseño y aplicación de entrevistas semi estructuradas y abiertas;

d) En el análisis de caso, se presenta un modelo basado sobre la base de generación de datos, fruto del acto de observación e interpretación en terreno, complementado con las herramientas expuestas en a, b y c. La generación de conocimientos fue decisiva para evaluar la pertinencia de las políticas del área.

e) Complementariamente nos apoyamos de herramientas cuantitativas (CENSO, encuesta CASEN, estudio INE turismo, índices de educación expresados en SIMCE y resultados PSU, entre los principales consultados) herramientas que nos permitió construir el perfil socio cultural de la comunidad local, uno de los sujetos del análisis de caso.

La hipótesis, como eje a dilucidar y articulador de las problemáticas planteadas en el comienzo, en el proceso de verificación nos condujo a las conclusiones finales de tesis.

II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico se funda en el ejercicio crítico de problematizar el fomento a las Industrias Creativas que impulsa la política nacional de cultura, tomando el contexto a que se enfrentaría el territorio comunal de Paihuano, como referencia para evaluar la pertinencia de la Política Nacional referida, y por extensión problematizar las realidades que derivan como consecuencia de los enunciados levantados por las políticas públicas del CNCA y SERNATUR a las que nos hemos abocado.

Si Chile estuviera en condiciones de tener casos exitosos de industria creativa en las zonas rurales, postulamos que el turismo es actualmente el rubro con mejores condiciones para planificarse, en función de ejercer como potencial Industria Creativa en Paihuano, un contexto estimulante que actualmente es un emergente foco de Turismo de Intereses Especiales.

Dotar de un cuerpo teórico a la investigación, nos derivó a cruzar las fronteras de nuestra disciplina en busca de teorías que abordaran las problemáticas encontradas en el análisis de caso y en las políticas públicas; para ello revisamos literatura del campo de las ciencias de la cultura, tales como Sociología de la Cultura, Antropología Cultural y otras disciplinas afines

que nos permitieron sustentar nuestro relato. Los autores que nos facilitan el marco conceptual de la investigación son George Yúdice, Néstor García Canclini y Pierre Bordieu, entre los principales.

Complementariamente, exponemos uso terminológico para presentar la nomenclatura específica de la industria turística, y a la vez que nos permite comprender las definiciones para aquellos conceptos complejos que son necesarios de delimitar dada su polisemia dentro de los diferentes contextos de uso. “Pensar teóricamente los conceptos de identidad, patrimonio y cultura conlleva varias dificultades. Se trata de conceptos con una semántica amplia y difusa, cuyos alcances y significados dependen en gran medida del contexto en que se los usa, y del punto de vista de quien los enuncia.”¹¹

Adscribimos a la noción de la cultura como recurso, concepto ancla subyacente en todo el estudio, fue definido por George Yúdice, como un concepto que devela el proceso que ha permitido que la cultura sea entendida como tal, “hay quienes aducen que la cultura se ha transformado en la lógica misma del capitalismo contemporáneo (...) esta culturalización de la economía no ocurrió naturalmente, por cierto, sino que cuidadosamente coordinada mediante acuerdos sobre el comercio y la propiedad,”¹² refiriéndose a la participación de organismos internacionales, principalmente los Bancos Multilaterales como el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano del

¹¹ SUBERCASEUX, B. 2012. Identidad, Patrimonio y Cultura. En: MARSAL D. Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Santiago. Chile. Andros imp. p. 35.

¹² YUDICE, G. 2002. El recurso de la cultura. Barcelona. Gedisa. p.31

Desarrollo (BID) que a fines de los '90 comienzan a fomentar esta noción en sus programas de apoyo económicos a los países en vías de desarrollo, y ven en la cultura una oportunidad de lograr desarrollo económico y social tan anhelado.

La noción de cultura como recurso, prioriza la acepción del papel relevante de la cultura en el levantamiento de industrias afines a ella, generando el sustrato que las alimenta de contenidos para su comercialización.

En el informe de 1999 del Banco Mundial, se indica que “la cultura material y la cultura expresiva son recursos desestimados en los países en vías de desarrollo. Pero, pueden generar ingresos mediante el turismo, las artesanías y otras actividades culturales,”¹³ desde esta lógica, la cultura entendida como recurso implica su gestión, para ello es necesario delimitar su campo e identificar sus actores dentro del engranaje cultural, artistas, gestores, productores, infraestructura cultural, y conocer su marco normativo y legislativo vigente como son las políticas culturales.

En esta misma línea crítica de análisis, frente al proceso de desplazamiento del rol de la cultura hacia la esfera económica y política Alain Herscovici, plantea “que el neoliberalismo facilita la transformación del patrimonio o de la propiedad privada en términos mercantiles no es algo que se lleve a cabo

¹³ Op. Cit. p.27

naturalmente, sino que se deriva de decisiones políticas. Estas condiciones configuran (y son reconfiguradas por) la inserción en la economía mundial, en los adelantos tecnológicos, en las características de una industria determinada, en las demandas de las élites nacionales y en como la necesidad del ciudadano se trasladan a las demandas del consumidor.”¹⁴

Frente a este escenario, prestamos especial atención a este concepto de cultura como recurso para entender que la visión que ha predominado en el Estado de Chile, respecto al tratamiento de la cultura durante los últimas dos décadas, y su orientación utilitaria e instrumental con fines economicista, tienen que ver con la orquestación mundial al participar de un modelo económico internacional como es el neoliberalismo, las políticas actuales, en cultura y turismo e implementadas por el Estado en los diferentes gobiernos de turno, tienen que ver con el orden y mandatos de los organismos internacionales más que con voluntades creativas particulares de la clase política, que gobierna al servicio del modelo económico neoliberal.

Apropiación, Campo y Consumo Cultural, son conceptos que nos demarcaran el espacio teórico donde nos desplazaremos en los próximos puntos a tratar, sobre todo el énfasis de participación ciudadana en la construcción y apropiación del patrimonio; los autores que nos dan la referencia teórica son Pierre Bordieu y García Canclini, que nos permiten

¹⁴ MILLER T., YÚDICE G. 2004. Política Cultural. Barcelona. Ed. Gédisa. p.106.

entender conceptualmente el comportamiento de un grupo social frente a la apropiación de la cultura.

La teoría de campo de Pierre Bourdieu explica como se constituyen los grupos y clases sociales a través de la continua formación y mantención de límites inclusivos y exclusivos dentro del espacio social, el cual se entiende como un campo de fuerzas objetivas que se impone a todos los que entran en un campo determinado.

Estos espacios o campos determinados están compuestos por instituciones, agentes y prácticas conformando el escenario en el que los agentes se mueven a través de sus diferentes prácticas. Existen en el campo normas y reglas del juego no siempre explícitas, a través de la que definen la forma y contenidos de las prácticas, y se establecen las lógicas de relación entre los agentes. De este modo, los campos son capaces de construir aspiraciones e imaginarios colectivos entre sus participantes, los que se van articulando por el conjunto de valores que se comparte.

En este contexto delimitado por la noción de campo introducimos nuestro caso de estudio de la comuna de Paihuano, entendiendo que en él convergen todos los aspectos antes descritos, contamos con un rico acervo cultural y natural, dotado de valor simbólico para un uso patrimonial, cuenta con agentes que se movilizan entre las diferentes instituciones gubernamentales y civiles que enmarcan el quehacer práctico de la comunidad en torno a la cultura,

patrimonio y turismo. Otro tema es ver como la misma comunidad se apropia de los contenidos culturales y simbólicos que produce, poseedores de un saber hacer de prácticas heredadas, en ocasiones inconscientes de la realización del acto con trasfondo cultural. Así mismo, fomentan el consumo cultural por parte de los visitantes, tanto la comunidad oriunda y residentes venidos de otras ciudades y radicados en el territorio.

Profundizando en la noción de campo, que nos da cuenta de la relación de fuerzas existente entre los diferentes grupos sociales que la componen, donde lo simbólico es un ámbito central del poder y las diferencias están dadas por la desigual disposición de recursos, movilidad, acceso a medios, influencia y legitimación, etc. “El derecho de entrada a cada campo, y a la mantención de éste, estará dada también por el dominio del conjunto de las experiencias adquiridas, es decir, la historia que fundamenta al espacio social en cuestión.”¹⁵

En el campo que se mueven nuestros sujetos del análisis de caso, tanto los habitantes oriundos como los turistas, ante el mismo objeto cultural tiene un acercamiento diferente determinado por su capital cultural, entendiendo capital cultural, según Bourdieu, como la acumulación de diferentes capitales o recursos por parte del individuo, entre ellos distingue tres tipos:

- Capital económico: recursos que permite obtener más recursos.

¹⁵ BASTÍAS M. 2008. Políticas públicas culturales: Desde el acceso a la apropiación, una mirada a los programas Sismo y Creando Chile en mi barrio impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tesis para optar al Título Profesional de Socióloga, Santiago, Universidad de Chile. p.65

- Capital social: relaciones sociales posibles para obtener fines.
- Capital cultural: atributos intelectuales social y económicamente valorados, que son capaces de aprender; educación, conocimientos, información, oficios, etc.

Cabe destacar que dentro de esta distinción Fernando Vizcarra,¹⁶ en una lectura e interpretación de la obra de Bourdieu, distingue tres etapas en el capital cultural:

El Capital Objetivado: corresponde a los bienes culturales; cuadros, libros, diccionarios, etc. Este tipo de capital cultural es transferible a través de su soporte físico. Lo que se transfiere es sólo la propiedad legal y no lo que posibilita su apropiación, las capacidades culturales que le permiten el disfrute (capital cultural incorporado).

El Capital Subjetivado o Incorporado: corresponde al proceso de interiorización de la cultura, a través de la apropiación o consumo cultural, lo que presupone un proceso que toma tiempo en el individuo. En este proceso hay que formarse y solo lo puede desarrollar la propia persona. Mientras más largo y profundo sea el proceso de formación en una cierta técnica y/o saber cultural, más probabilidades tiene ese capital de ser incorporado y por lo tanto

¹⁶ Op. Cit. p.65.

sostenerse en el tiempo.

En esta segunda lectura de Bourdieu, cobra relevancia para el caso de estudio, la segunda distinción del capital cultural, el subjetivado o incorporado, nos permite comprender el proceso de apropiación y o consumo cultural, por parte de los integrantes del grupo social que convergen en Paihuano.

El Capital Institucionalizado; se refiere a todo tipo de acreditación institucional, títulos, certificados, etc., su institucionalización se da sobre todo, como títulos académicos.

Ninguno de los estados del capital cultural se constituye de manera independiente, sino que influyen de manera mutua y constante.

La apropiación la entendemos como la capacidad de desciframiento¹⁷ del bien simbólico que está en juego, en este punto el capital cultural que posea el sujeto es el que permite que se relacione con los bienes culturales y pueda dotarlo de sentido.

No se puede valorar lo que no se reconoce y si el cultor de un saber ancestral no reconoce el valor de su oficio o conocimiento como un bien sujeto a ser patrimonizado y por ende valorado en su gozo y uso por la comunidad,

¹⁷ Descifrar: entendido como la capacidad de comprender, dar sentido a los códigos emitidos por la obra o bien simbólico, aprehender e interpretar el bien simbólico, cualquiera sea éste. Elaboración propia.

otorgándole un valor pecuniario a la acción, puesto en valor a través de la circulación mediante el turismo cultural, y permitir el acceso por parte de los turistas que acceden a este bien patrimonial a través de la acción de consumo cultural, entendiéndolo como “el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” re-conceptualización definida por García Canclini y que nos aleja de la noción de consumo como la relación entre necesidades y bienes que las satisfacen.

El consumo cultural tiene particularidades bien definidas, Canclini indica que se debe tener en cuenta las siguientes dimensiones:

Primera dimensión; el consumo como lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos; la masificación de objetos (entre ellos la cultura y las artes) produce que las diferencias cada vez se dan menos por los objetos que se posee, ya más por la forma en que se los usa.

Segunda dimensión; el consumo, a la vez, como sistema de integración y comunicación, como intercambio de significados.¹⁸ La dinámica que se da en la relación entre los integrantes del grupos social y el proceso de apropiación y consumo cultural es bastante más complejo y hay en juego muchos factores y fuerzas de poder que en este caso no es nuestro objeto descifrarlos, sino que enunciarlos como marco para definir conceptualmente los sujetos y espacios

¹⁸ Op. Cit. p. 70

donde se desplazan los márgenes de la cultura e integran en una relación mercantil a través del fomento del turismo cultural y presentar el escenario conceptual del Turismo de Intereses Especiales, como un producto que permite que se conjuguen las experiencias de consumo cultural como una transacción diferenciadora por parte del sujeto actuante (turista), al acceder a una oferta turística de características particulares, específicas, como es el TIE.

Adscribimos a la definición de Canclini que sintetiza consumo cultural como “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se subordinan a la dimensión simbólica.”¹⁹

Hacemos la distinción en la acción de apropiación cultural por parte del lugareño oriundo del territorio y la diferenciación de consumo cultural por parte del turista. Si bien ambos sujetos realizan una apropiación cultural del bien simbólico, ya que cuentan con un capital cultural subjetivado o incorporado que les permite disfrutar o gozar de este bien -según definición de Bourdieu – a nuestro modo de ver, la diferencia radica en que el lugareño se apropia de este capital a través de la práctica constante de su oficio, generalmente heredada y cultivada en su núcleo social y el turista se apropia de este bien simbólico a través del acto de consumo cultural, mediado por la valoración monetaria del bien producido por el lugareño, transacción que se enmarca en el Turismo

¹⁹ Ibid.

Cultura o Turismo de Intereses Especiales.

II.1. Uso terminológico

Cultura es el primer concepto, subyace a lo largo de toda la investigación. La noción de cultura en la Política Cultural Regional 2011-2016 Coquimbo se circunscribe a la Política Cultural Nacional, que a su vez declara trabajar con el concepto definido por la UNESCO, organismo que formula una concepción amplia a la cual adherimos. UNESCO define cultura como “las maneras de vivir juntos, centrándose en todos los derivados de dicha convivencia, entiéndase como las imágenes, las ideas, los valores y las prácticas que desarrolla una sociedad o una parte de ella. “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como los hombres discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente

nuevos significados y crea obras que lo trasciende.”²⁰

“La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.”²¹

El concepto de UNESCO data de tres décadas atrás, tiempo en que el campo de la cultura ha sufrido grandes transformaciones, con la consolidación del modelo económico neoliberal.

Tras el estudio y análisis de los documentos públicos en cultura entramos en conflicto con la coherencia de la noción circunscrita, pues la gestión administrativa de la cultura arroja una visión diferente en la práctica y aplicabilidad de sus objetivos. La noción en los documentos públicos la cultura cumple un rol servil a los fines economicista de la administración política. Para dar cuenta de este análisis nuestra revisión crítica a los documentos adoptará la

²⁰ Política Cultural 2011-2016. 2011. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago. Chile. p

89

²¹ UNESCO. 1989. [en línea] Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular.

<http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm> [consulta: 2 mayo 2013]

definición de cultura proveniente desde el ámbito sociológico, “que incluye las dimensiones macro sociales, públicas y de procesos institucionales, a través de las cuales la cultura es elaborada, transmitida y consumida de maneras relativamente especializadas.”²²

Hecho el vínculo de cultura y política, existe sujeción a organizarla, administrarla e institucionalizarla, para ellos diseñan las **Políticas Culturales**, George Yúdice plantea al respecto que “la cultura está relacionada con la política en dos registros: el estético y el antropológico. En el registro estético, la producción artística surge de individuos creativos y se la juzga según criterios estéticos encuadrados por los intereses y prácticas de la crítica y la historia cultural (...) el registro antropológico, por otro lado, toma la cultura como un indicador de la manera en que vivimos, el sentido del lugar y el de persona que nos vuelve humano, esto es, ni individuales ni enteramente universales, sino asentados en la lengua, la religión, las costumbres, el tiempo y el espacio.”²³

Yúdice es autor relevante para la notificación de los cambios de la noción de cultura; realiza aportes en cómo las distinguidas nociones tradicionales de: alta cultura, cultura en su dimensión antropológica y cultura masiva, quedan obsoletas, frente a los fenómenos socio económicos que le asignan un rol a la cultura como recurso apreciable para el capital económico y el turismo, entre los

²² BASTÍAS M. 2008. Políticas públicas culturales: Desde el acceso a la apropiación, una mirada a los programas Sismo y Creando Chile en mi barrio impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tesis para optar al Título Profesional de Socióloga, Santiago, Universidad de Chile. p.59.

²³ MILLER T., YÚDICE G. 2004. Política Cultural. Barcelona. Ed. Gédisa. p.11

principales actores en esta nueva participación funcional de la cultura.

Los aportes de Yúdice a las nuevas nociones de cultura, cobran especial relevancia al momento de vincularlo con la política cultural, la que “se refiere a los soportes institucionales que canalizan tanto la creatividad estética como los estilos colectivos de vida: es un puente entre los dos registros. La política cultural se encarna en guías para la acción sistemáticas y regulatorias que adoptan las instituciones a fin de alcanzar sus metas.”²⁴

Ya en el año 1985, José Joaquín Brunner planteaba que “el objeto de las políticas culturales no es “la cultura”, no es un objeto físico, no es siquiera una situación: es una constelación movible de circuitos culturales que se engarzan unos con otros y que entreveran, por así decir, desde dentro a la sociedad.”²⁵

Refiriéndose a los circuitos como un espacio articulado por diferentes actores y dónde circulan la producción de bienes simbólicos.

En el documento Política Cultural 2011-2016 del CNCA, y su contraparte regional, definen la política cultural como la carta de navegación para enfrentar grandes desafíos durante los próximos 5 años. Definiendo el escenario con tres ejes o ámbitos de acción donde se desenvolverá la política; Creación, Participación Ciudadana y Patrimonio Cultural, para ello genera una estructura

²⁴ Ibid.

²⁵ BRUNER J.J. 1985. La cultura como objeto de políticas, Flacso, Santiago. Chile.p.8.

donde se establecen los Objetivos, Propósitos y Estrategias para lograr los desafíos planteados en el documento, el cual será examinado en el capítulo siguiente.

La mirada con la que nos enfocamos en el **Patrimonio Cultural**, tiene dos dimensiones, por una parte las que provienen desde el campo de los estudios culturales donde el patrimonio es entendido como una construcción socio histórica y cultural, de significados y sentidos, que recrea un imaginario simbólico de la comunidad desde la cual emana. Esta visión tiene diferentes aristas, una de ellas es el conflicto de poder que revela la denominación de los objetos culturales como patrimonio tal como afirma Estela Cuneo “el patrimonio cultural es una construcción social realizada por los sectores hegemónicos, a través de una selección de elementos del pasado, en función de los intereses del presente.”²⁶ O como plantea García Canclini, “que los bienes culturales seleccionados para el repertorio patrimonial de las sociedades no les pertenece a todos, aun cuando en apariencia están disponibles para su contemplación, pues existiría una desigual participación de los grupos sociales en su formación y una posición marginal de los capitales simbólicos de los grupos subalternos dentro del entramado institucional y dispositivos hegemónicos del campo patrimonial o cultural.”²⁷ Esta visión complementaria de patrimonio se presenta en nuestro caso de estudio cuando hablamos del sentido de apropiación de los portadores y cultores del patrimonio en la comuna de Paihuano y la posibilidad

²⁶ MAILLARD C. 2012. Construcción social del patrimonio. En: MARSAL D. Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Santiago. Chile. Andros imp. p.23.

²⁷ Ibid.

de beneficiarse de una industria creativa del turismo.

La otra dimensión del **Patrimonio** que trabajamos se refiere a la definición tradicional emanadas desde UNESCO y adoptada como marco normativo para las políticas públicas, y usada en las reparticiones de organismos estatales como CNCA y SERNATUR, organismos estatales que nos nutren con sus políticas para el análisis de esta investigación.

Patrimonio cultural tangible son “Los monumentos obras arquitectónica, de escultura y de pinturas monumentales, (...) Los conjuntos; grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les de un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares, obras del hombre u obras conjuntas del hombre con la naturaleza así como las zonas incluidos los valores arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la histórico, estético, etnológico o antropológico.”²⁸

Patrimonio cultural inmaterial son “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante

²⁸ UNESCO. Convención sobre la protección del patrimonio Mundial, Cultural y Natural. 1972. [en línea] <http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm> [consulta: 20 mayo 2013]

de su patrimonio cultural. Se manifiesta en tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y festivos. Son expresiones cotidianas insertas en las rutinas del hombre, sus conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Con una dedicación más exclusiva hacia las prácticas culturales, se considera también como patrimonio intangible las técnicas artesanales tradicionales.

Este Patrimonio cultural inmaterial que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por la comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.”²⁹

Las **Industrias Culturales** están relacionadas con los procesos productivos del arte y su comercialización, este término compuesto fue acuñado por Theodor Adorno y por Max Horkheimer en los años 40 cuando estaba en pleno apogeo la Bauhaus, famosa escuela de diseño industrial alemana que sentó las bases del concepto de industria Cultural, en la época del capital industrial.

Actualmente este término es desplazado por el de **Industrias Creativas**, término que amplía su significación al vincular a otros sectores económicos asociados a la cultura, con un impacto directo en el crecimiento económico de

²⁹ UNESCO, Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial 2003.[en línea] <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> > [consulta: 20 mayo 2013]

un país.

Para definir Industrias Creativas nos remitimos al concepto de Economías Creativas,³⁰ que surge en los años 90 en Inglaterra, contextualizado en un escenario de economía neoliberal que exporta al mundo esta nueva concepción de industria creativa como las “industrias que combinan la creación, producción y comercialización de contenidos intangibles y de naturaleza cultural.”³¹

Félix de Vicente, actual Ministro de Economía de Chile (2013) adopta en su ensayo “La industria creativa, uno de los caminos para alcanzar el desarrollo,”³² la definición del informe de la UNCTAD donde las industrias creativas se entienden como “todo proceso de creación, producción y distribución de bienes y servicios que utilizan creatividad y capital intelectual como insumos primarios y comprende un conjunto de actividades basadas en el conocimiento centrado en las artes, pero sin necesariamente limitarse a ellas, que tengan una generación de ingresos gracias a los derechos de propiedad intelectual.”³³

La UNESCO también se suma a la definición de las Industrias Creativas, entendidas como aquellas que “tienen su origen en la creatividad individual, la destreza y el talento y que tienen potencial de producir riqueza y empleo a

³⁰ Definido por Naciones Unidas en su “Reporte de Economía Creativa 2010”, realizado específicamente por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

³¹ UNCTAD, Reporte de Economía Creativa 2010, ONU, Ginebra/Nueva York, 2010, pág.127. En: DE VICENTE F. La industria creativa uno de los caminos para alcanzar el desarrollo. En: Cultura Oportunidad de Desarrollo. Ed. CNCA, pág. 72. (Serie Reflexión y Debate)

³² Ibid.

³³ Ibid.

través de la generación y explotación de la propiedad intelectual.”³⁴

Todos estos conceptos y enfoques comparten un núcleo común: la creatividad que da origen a los bienes y servicios de estas industrias. Todos coinciden en vincular dimensiones abstractas, como la cultura y el arte, con otras tan concretas como la industria, la economía o el mercado, y las articulan, de una manera u otra, con la propiedad intelectual y el derecho de autor.

Definición que sintetiza industria creativa por UNESCO, “Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.”³⁵

Considerando esta concepción de industria creativa, cabe el turismo cultural y el Turismo de Intereses Especiales, dentro de este repertorio, siendo la cultura local y patrimonial el objeto a comercializar en el mercado a través de la oferta turística.

Por **Agente Cultural**, entendemos “en sentido amplio, a toda persona o grupo que realiza labores relacionadas con la Cultura (creadores, gestores, investigadores, productores, formadores, difusores, intérpretes, etc). El Agente

³⁴ UNESCO,[en línea] <<http://www.UNESCO.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/como-usar-esta-guia/sobre-definiciones-que-se-entiende-por-industrias-culturales-y-creativas/>> [consulta: 20 mayo 2013]

³⁵ Ibid.

Cultural puede intervenir en las políticas culturales y juega un papel diferente dependiendo de la coyuntura social, política y económica del momento. Deben ser intermediadores entre los ciudadanos y las políticas culturales que organizan el sector tanto en el ámbito público como privado. La existencia de una variada red de agentes culturales está relacionada directamente con el desarrollo social, cultural y económico de una comunidad. Los Agentes Culturales, se organizan en relación a la reglamentación y legislación de cada estado, habiendo diferencia entre los diferentes países.

Sus funciones evolucionan de acuerdo con la sociedad en la que se insertan, quedan establecidas en función de las políticas culturales del momento. Las principales son:

- Analizar e interpretar la realidad social del momento y dar respuesta a sus necesidades a través de la organización de servicios.
- Posibilitar y canalizar la participación de los miembros de la comunidad.
- Crear estados de opinión en relación a diversos temas que les afectan.
- Canalizar demandas desde la sociedad civil hacia la administración.
- Los Agentes Culturales se pueden dividir en varias categorías complementarias diferenciadas por su función principalmente:
 - Agentes públicos (Estado y sus diferentes organismos).
 - Agentes privados (Empresas, Asociaciones Privadas, Profesionales e Industrias Culturales).
 - Agentes del Tercer Sector (Fundaciones, Asociaciones, ONG'S,

Organizaciones comunitarias y Agrupaciones varias).

Los objetivos y competencias de estos grupos deben concretarse, a la vez que en el seno de cada uno de ellos, para conseguir una aceptable articulación de la cultura en la sociedad de la que forman parte.”³⁶

Turistas son las personas que realizan viajes fuera de su entorno cotidiano por razones de esparcimiento, descanso, fines laborales u otros. En la investigación, nos hemos interesado por los turistas, en tanto consumidor cultural que posibilita la cadena de vida de la industria creativa del TIE, no obstante permanecemos atentas al fenómeno de tipo cultural que siempre será posible de conversión hacia apropiación, en la medida que el visitante se resignifica tras la experiencia de viaje. Enfatizamos con que “el rol de las industrias culturales dentro de las políticas públicas es el de crear un lugar que permita la convivencia en la pluralidad, y en vistas de la diversidad cultural, el papel de las pequeñas empresas es central y clave.”³⁷ Cada vez es más asequible el consumo turístico, las facilidades de pago y tendencia a la baja del costo de los vuelos aéreos han sido claves para marcar un cambio hacia la heterogeneidad del público consumidor de viajes, en esa cadena de posibilidades, el viaje puede gatillar apropiación, pues nos referimos a un escenario de elementos culturales comunes a tantos territorios y experiencias de vida.

³⁶ [en línea] <http://www.wikanda.es/wiki/Agente_cultural> [consulta: 20 mayo 2013]

³⁷ PUENTE S. 2007. Industrias Culturales, Buenos Aires, Prometeo. Pág.17.

También ha sido relevante la incorporación de los sectores sociales de ingresos bajos, gracias a los programas sociales impulsados por el gobierno de Chile a través de SERNATUR, tercera edad y viajes de estudio respectivamente. Además, la comunidad educativa desea extenderles una jornada de experiencias y aprendizaje a sus estudiantes, siendo las escuelas un público objetivo de la industria cultural del turismo, la cual debiera en coherencia a los nuevos desafíos, interesarse e invertir desarrollo de sus contenidos en post de enriquecer el nivel de la experiencia que se le entrega a los turistas.

La interpretación por parte de los guías turísticos de los acontecimientos socio culturales que presencia el visitante, es un acto de divulgación que colabora en la comprensión de las identidades desde afuera, donde el turista observador, identifica expresiones comunes a la comunidad visitada.

En el análisis de caso nos centramos en promover una participación lo más activa posible de la comunidad local en el crecimiento proyectado de la industria del turismo en la comuna de Paihuano.

Cuando los motivos de viaje son de interés cultural para los oferentes, ciudadanos, u organizaciones y los consumidores, hablamos de **Turismo Cultural**.

Según el CRCA Coquimbo el turismo cultural es “una gran oportunidad para el desarrollo del sector, puesto que el turismo es una de nuestras fuentes económicas sólidas y cuando dicho sector se liga a la oferta patrimonial y cultural, el desarrollo es más profundo, resguardando y poniendo en valor nuestras tradiciones y expresiones artísticas.”³⁸ SERNATUR regional define turismo cultural, como aquel capaz de impulsar una valoración del patrimonio regional y un desarrollo socialmente inclusivo. En ambas definiciones, es una herramienta de desarrollo económico sostenible para la región.

El CNCA tiene un programa de desarrollo de Turismo Cultural en el cual destaca que “en su nivel óptimo el turismo cultural debe tener presente la puesta en valor de la cultura local, bajo la consigna de que no se puede valorar lo que no se reconoce. Este reconocimiento y fortalecimiento ayudan en la configuración de paisajes culturales complejos y sistemas territoriales integrados que enfatizan el desarrollo de una combinación de factores (tradicción, gastronomía, artesanía, monumentos naturales e históricos, lugares arqueológicos entre otros) más que el énfasis en solo uno de ellos.”³⁹

La UNESCO señala que el Turismo Cultural corresponde a una dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos, como un “modelo de desarrollo humano integral y sostenible (...)”

³⁸ CNCA. [en línea] Política Cultural Regional 2011.2016. Coquimbo. <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/COQUIMBO-Politica-Cultural-Regional-2011-2016.pdf>> p.14

³⁹ CNCA [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/turismo-cultural/>> [consulta 28 mayo 2013]

Un subsector de la actividad turística que promueve la valoración, preservación e interpretación del patrimonio cultural y natural; que al facilitar una interacción a menor escala entre visitantes y comunidades locales y al disminuir la estacionalidad de los flujos de turistas, permite un mayor aprendizaje, disfrute y acercamiento entre los pueblos. Puede así constituir un modelo de desarrollo sostenible, facilitando la cohesión e integración social y la convergencia de las políticas culturales y turísticas.”⁴⁰ Con esta definición se avanza hacia la armonización de la relación entre turistas, turismo, patrimonio y cultura.

El Turismo Cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas.⁴¹

Turismo de intereses especiales (TIE) se refiere a tipos de viajes basados en motivaciones específicas más allá de los objetivos habituales de los viajes turísticos o vacaciones. Se caracteriza por presentar un valor agregado centrado en la autenticidad de la oferta, no ser masivo y mantener un fuerte

⁴⁰ UNESCO. 1982. Conferencia Mundial sobre las políticas culturales. [en línea] <http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf> [consulta 28 mayo 2013]

⁴¹ Dentro de la Industria del turismo cultural existe una amplia variedad de subtipos, los más relevantes: rural; comunitario; agroturismo; urbano; étnico; indígena; etnoturismo; religioso; patrimonial; ecoturismo, entre otros más.

componente de sustentabilidad ambiental, cultural y social. Abarcaría al turismo cultural, enriqueciendo su vinculación con otros segmentos.

El TIE se orienta a turistas que buscan conocer rasgos específicos de la zona visitada, además de demandar servicios acordes con dicha especialidad, dando cuenta de un mercado con elevada segmentación y flexibilidad de la demanda.

Proponemos una industria cultural del TIE en la comuna de Paihuano, en consideración de actualizar el turismo cultural hacia las nuevas denominaciones. Para ejemplificar contamos con las contribuciones que los recursos del patrimonio natural puede realizar a nuestro caso de estudio, pues, atendiendo al recurso cielo y el conocimiento científico y de cosmovisión asociado a la observación científica y amateurs del cielo; y también a la profundidad interpretativa que es posible desprender del reconocimiento de flora y fauna nativa; o bien Cordillera de los Andes en sus componentes naturales como mineralogía; entre los principales.

El Comportamiento de consumo hacia una determinada industria cultural es un parámetro de medición cuantitativo, pero requiere un enfoque que valide que dicho consumo sea un aporte significativo hacia la cultura. La industria cultural se orienta al lucro programado para la empresa, lo cual naturalmente no es condición de su influencia positiva sobre la calidad de vida de la comunidad anfitriona. Jordi Tresseras, define que el turismo para comprometer índices de

desarrollo, debe garantizar ser sostenible, atractivo y rentable, y será sostenible si conserva valores tradicionales, dinamiza la economía local y fomenta la participación social. Será atractivo si potencia la singularidad, basado en la autenticidad, si presenta originalidad en la interpretación y ofrece una experiencia de calidad al turista.

Desde la perspectiva de la Industria Creativa, la empresa de TIE sería un potencial agente cultural, en el escenario de que gracias al desarrollo detenido en la investigación y el estudio de su enfoque de contenidos durante la promoción y entrega de servicios turísticos, puede empoderarse en terreno, protagonizando una interpretación sociocultural, etnográfica y/o artística del contexto observable para el turista, pudiendo alcanzar importante influencia educativa en la valoración y conservación del patrimonio.

Contextualizando la aplicabilidad de la noción de participación que promovemos, profundizaremos en **Sostenibilidad Patrimonial**⁴², entendida como que la acción turística no debe restringirse a la visitación pasiva de los bienes o recursos patrimoniales de un territorio o localidad. Por el contrario debe promover la valoración y preservación del recurso, para lo cual es necesario que el emprendedor turístico y el visitante tomen un rol activo y dinámico en los procesos sociales, culturales y económicos del territorio donde

⁴² CNCA. 2008. Guía Metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/s=guia+metodologica+para+proyectos+y+productos+de+turismo+cultural>> [consulta: 2 junio 2013]

existe tal recurso.

Cabe destacar la recomendación que realiza el CNCA para el desarrollo del turismo cultural a los futuros emprendedores del turismo, “si los productos turísticos son diseñados bajo un enfoque sostenible, permitirán aprovechar y a la vez enriquecer el patrimonio cultural ya que la identidad y patrimonio son factores de distinción y valoración importante para el turista o visitante a la hora de escoger un destino. Complementariamente este tipo de producto turístico promueve la valoración interna de la cultura local, de su patrimonio histórico, arquitectónico, artístico y natural, otorgando la oportunidad que la población reconozca su identidad y desee proyectarla a sus visitantes, además de potenciar la creación de fuentes de trabajo e ingresos derivados del turismo.”⁴³

La Organización Mundial del Turismo define **Turismo Sostenible** como aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica o los sistemas que soportan la vida.

Entre los principios básicos del turismo cultural sostenible destacan la

⁴³ Op. cit p.29

reducción del sobre consumo y despilfarro de recursos, la valoración de la diversidad e intercambio cultural, e involucrar a las comunidades locales como anfitrionas y representantes de la cultura local viva.

Definimos **Cluster**, término en inglés utilizado en economía, se traduce como racimo, cúmulo, conjunto y surge en los años noventa como herramienta para el análisis de aquéllos factores que permite a una industria específica incorporar eslabones diferentes a la cadena productiva.

Cluster de Turismo desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del Gobierno de Chile, se entiende como el “conjunto de actividades, empresas, centros de investigación y entes gubernamentales relacionados con un sector productivo en la economía. Se trata de un encadenamiento productivo dentro de una misma zona geográfica que apunta a especializar sus ventajas comparativas y mejorar su competitividad, a través de la incorporación de investigación, formación de capital humano, tecnología e innovación.”⁴⁴

Cluster TIE dice relación con el desarrollo de Chile como “un destino con ofertas distintivas, sustentables y de alta calidad que permitan capturar para el país el potencial de generación de ingresos presente en su patrimonio natural y cultural. Considera productos-destino en los cuales focalizar los esfuerzos

⁴⁴ [en línea] <<http://www.slideshare.net/creainnova/cluster-turismo-de-intereses-especiales>> [consulta: 2 junio 2013]

gubernamentales en el desarrollo de la industria del turismo.”⁴⁵ Este *cluster* pretende incrementar la competitividad del sector desarrollando una oferta más sofisticada aumentando el gasto por turista, no aumentando la cantidad de turistas en el destino, así se mantiene el equilibrio y no atenta contra la sustentabilidad del ecosistema del territorio.

Las definiciones de los términos que revisamos a continuación fueron obtenidas de la Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable, elaborada por el CNCA el año 2008.

Producto Turístico Cultural: La Organización Mundial del Turismo establece que un producto turístico es el conjunto de bienes y servicios que se caracterizan por su vinculación con el patrimonio artístico y cultural de un lugar, que están orientados al uso y disfrute de las personas y que son utilizados por grupos específicos de consumidores turísticos. Se funda y destaca por su fuerte vínculo con la comunidad local, concluyendo en el grueso de los casos que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador entre un destino turístico y otro.

Recursos Turísticos: Son los elementos centrales de la oferta turística, para el caso del turismo cultural, corresponde a aquéllos elementos culturales y humanos que por su atractivo motivan el desplazamiento de los turistas; es

⁴⁵ En el capítulo III se desarrolla el concepto aplicado a Chile en las políticas públicas.

decir son capaces de generar demanda. Ejemplos de recursos turísticos culturales son las manifestaciones culturales, folclóricas, artísticas, gastronómicas, festividades, los sitios históricos y los sitios arqueológicos.

Atractivos Turísticos: son todos los recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por los turistas, es decir cuentan con planta turística⁴⁶, medios de transportes, servicios complementarios e infraestructura básica. Por ejemplo el Centro Histórico de la ciudad de Valparaíso constituye un atractivo patrimonial que, además presenta un conjunto de servicios turísticos y complementarios para el visitante.

⁴⁶ Es el conjunto de instalaciones, equipos empresas y personas que prestan servicios al turismo y fueron creadas para este fin. Estos se clasifican en: Lugares para alojamiento (Hoteles, camping, cabañas, hostel, etc.) y Establecimientos que expanden comidas y bebidas (restaurantes, fuentes de soda, etc.). Para el turismo cultural lo recomendable es que los servicios prestados por la planta turística sean provistos por la comunidad anfitriona, donde resalten las formas de vida y costumbres locales. Por ejem. que los restaurantes ofrezcan platos típicos de la zona.

III. REVISIÓN CRÍTICA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA Y TURISMO.

Pensar la cultura como un proyecto de Estado, requiere organizarla, gestionarla y administrarla desde el aparato público, la cual se constituye en el ámbito macro social e institucional desde donde se erigen las políticas públicas para trabajarla a niveles micro social, como son las comunidades o territorios.

Hacemos una revisión crítica de la política cultural 2011 -2016, centrándonos exclusivamente en el eje de patrimonio, dado que el análisis de caso se encuentra interesado preferentemente por el análisis de su interacción con la comunidad y por consiguiente con los diferentes organismos del Estado, encargados de implementar las políticas públicas tanto en el ámbito de la cultura como del turismo.

En la primera parte revisamos a grandes rasgos los conceptos claves y metodologías de trabajo sobre los cuales se constituye la Política Cultural 2011-2016, la que se elaboró bajo una metodología participativa con la ciudadanía y diferentes actores del campo cultural a nivel nacional, levantándose la política, según lo declara la misma política, conforme a las necesidades del país y sus regiones. Según Eugenio Lahera “Una política pública de calidad o excelencia

debe entenderse como aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político de forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado (...) lo principal es la idea, el punto de vista o el objetivo desde el cual plantear o analizar normas y disposiciones.”⁴⁷ Esta política no excluye a esta definición, y se constituye como una carta de navegación que supone enfrentar los grandes desafíos en materias culturales para el periodo 2011-2016, construida con un fuerte enfoque en la participación ciudadana, según lo constata el documento final.

En una segunda etapa, nos introducimos en el cuerpo de la Política Cultural emanada por el CNCA, que según Ley 19.891 define al Consejo Nacional de Cultura y las Artes; “como un servicio autónomo, funcionalmente descentralizado y territorialmente desconcentrado, mandatado a apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.”⁴⁸

Respecto a la Política Cultural 2011-2016, exponemos una revisión de sus principios, objetivos, estrategias y propósitos, para centrarnos en el análisis exclusivo del ámbito de Patrimonio Cultural y su implicancia en el fomento del

⁴⁷ BASTÍAS M. 2008. Políticas públicas culturales: Desde el acceso a la apropiación, una mirada a los programas Sismo y Creando Chile en mi barrio impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tesis para optar al Título Profesional de Socióloga, Santiago, Universidad de Chile. p.53.

⁴⁸ CNCA. 2011. Política Cultural 2011-2016 [en línea]
<<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [consulta enero 2013] p.13.

desarrollo del TIE, como parte del impulso para asentar y visibilizar las industrias creativas en el país. En una tercera etapa revisamos y analizamos la Estrategia Nacional de Turismo, bajo la mirada del eje Turismo Cultural y Turismo de Intereses Especiales, develando la preponderancia y énfasis hacia el Patrimonio Cultural en el desarrollo de esta Industria en particular.

Comparamos documentos públicos emanados de ambas carteras ministeriales, debemos recordar que el CNCA no tiene carácter de Ministerio pero, quien dirige esta investido con el rango de Ministro, y por parte del turismo, el organismo encargado es SERNATUR que depende directamente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del Gobierno de Chile.

Las políticas culturales en revisión están basadas en un entorno conceptual o marco de referencia, “el que no pretende entregar definiciones sobre lo que es o no, por ejemplo, cultura, sino que proporciona respaldo a las propuestas (...) de este modo, los conceptos expresados en los propósitos y estrategias, no son palabras vagas, sin contenido real, justamente porque cada una de esas acciones transportan mensajes que representan los campos conceptuales desde donde se articula.”⁴⁹ Consideramos pertinente para nuestros objetivos de investigación detenernos y revisar someramente estos conceptos a los que hace referencia, los cuales tienen coherencia con el marco teórico seleccionado para este estudio, siempre teniendo presente que nuestro foco está centrado en

⁴⁹ CNCA. Metodología Políticas Culturales 2011-2016, Departamento de Estudios. Sección Políticas Culturales. Anexos Metodológicos. Anexo 1. [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [consulta enero 2013]

el ámbito del Patrimonio en la Política Cultural y la detención en el marco conceptual tiene el real propósito de dar a conocer al lector desde donde se sitúan teóricamente, los encargados de generar las políticas públicas en nuestro país.

Iniciamos este marco conceptual elaborado por el Departamento de Estudios del CNCA e incluido en los Anexos Metodológicos de la Política Cultura 2011-2016, comenzamos con la definición de Políticas Públicas de Cultura: una política pública es considerada un instrumento de gestión y adscriben a las definiciones de Lahera, mencionada en párrafos anteriores, adscriben a las definiciones correspondiente a García Canclini, que pone énfasis en la elaboración de políticas culturales orientadas al desarrollo humano y proponen medir la contribución de las culturas al bienestar de la vida en sociedad.

También se destaca en el documento que las actuales políticas culturales se desenvuelven “en un contexto marcado por lo que Renato Ortiz denomina como Mundialización, en tanto fenómeno distinguible – pero directamente relacionado con el de globalización señalando que: “La idea de globalización nos remite a una dimensión de unicidad. Se habla de mercado global y de tecnología global asumiendo una connotación de que existiría una “única” economía y una “única” tecnología. Difícilmente podríamos calificar el universo de la cultura de esta manera (...) la cuestión de esta esfera no es la de la homogeneización sino la de la diversidad (...) La mundialización de la cultura. El término nos remite a la noción de concepción del mundo que es diversa y diferenciada En función de

los países, los grupos sociales y los intereses. La mundialización cultural se encuentra evidentemente asociada con el proceso de globalización económica y técnica pero no coincide de manera íntegra con él.”⁵⁰

En las orientaciones y rutas presentadas en este documento, “se ve emerger un Chile que, confrontado con una cultura mundializada, propende a la construcción de un relato nacional reparador de los tejidos sociales, generador de la identidad en la diversidad, de lo local en lo mundial, un relato constructivo que sea un discurso vehiculado en la acción, una palabra creadora, un verbo productor, mediante el cual la cultura sea movilizadora del desarrollo.”⁵¹

El CNCA se suma a una perspectiva amplia de cultura ofrecida por la UNESCO, hacen referencia a la distinción de dominios transversales (tales como el patrimonio cultural inmaterial y la educación, entre otros) y los dominios relacionados, como el turismo y el deporte. De este modo el concepto amplio de la UNESCO permite abordar la complejidad conceptual del tema y “a la vez, establecer los nexos de la cultura con otras dimensiones sociales como la economía.”⁵²

En la política cultural se define que el eje del “patrimonio cultural tiene como función coordinar acciones en torno a la identificación, incremento,

⁵⁰ Op.Cit. p.3

⁵¹ Ibid.

⁵² Op. Cit. p.4

conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación, tarea que se pretende llevar a cabo en estrecha colaboración con distintos organismos públicos como el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), DIBAM y SERNATUR entre otros,⁵³ así mismo reconoce el compromiso, ratificando el acuerdo en la Convención de Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial como una condición para el uso turístico del patrimonio, sería la planificación que garantice su proyección al futuro y disfrute para la población local.

Desde el CNCA conceptualizan el Consumo Cultural “como la apropiación de bienes y servicios simbólicos y creativos, en especial con lo que dice relación con los sistemas especializados de arte, que implican su forma de acceso, apropiación y uso de gran riqueza y complejidad simbólica” entienden que “la economía de mercado, en la que se desenvuelve el consumo cultural, implica un acceso, apropiación y uso diferenciado de los bienes culturales, debido no solo a las diferencias de poder adquisitivo que existen en los diferentes grupos sociales sino, además, en función de la educación, el capital cultural (Bourdieu, 1998) y el estatus social (Chan y Golthorpe, 2007;2006)”. Conceptualmente identifica que surge el público como sujeto social y el consumo como la forma en que este público se relaciona con la producción simbólica, en este escenario el CNCA enfrenta el desafío de formar una “ciudadanía autónoma y crítica, capaz de recrear y transformar su propia cultura, una ciudadanía educada y formada en un sentido más profundo y diverso” y para ello reconocen que ha

⁵³ CNCA. 2011. Política Cultural 2011-2016 [en <http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/> línea] < > [consulta enero 2013]

habido “un desplazamiento desde la prioridad en la promoción de la oferta artístico cultural hacia la difusión vinculada al consumo cultural y el fortalecimiento de la demanda y apropiación del arte, el patrimonio y la cultura.”⁵⁴

El CNCA y las Políticas Culturales, adscriben a las definiciones de Industrias creativas (IC) definidas por la UNESCO y UNCTAD, en que las identifica “principalmente en función de bienes y servicios protegidos por derechos de autor, y en las que la creatividad y las ideas se transforman en un recurso susceptible de ser proyectado como un motor del Desarrollo contemporáneo a través de la llamada economía creativa. Aduciendo que “el sostenido crecimiento económico de este sector ha hecho que la cultura sea considerada cada vez más como un medio para el Desarrollo. Tomando las palabras de la UNESCO: la cultura es un componente esencial de Desarrollo y constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas y comunidades, así como instrumento de cohesión y reconciliación social. “Un punto de interés reside en constatar que la noción de IC busca renovar y expandir el alcance de las discusiones tradicionales centradas en la idea de industrias culturales, mediante la incorporación de nuevas áreas de actividades creativas, de este modo se suman áreas del diseño, la publicidad, el software, los multimedia interactivos, la arquitectura, el turismo y los deportes, entre otras”. A través del fomento de las industrias creativas se espera el “fortalecimiento de las

⁵⁴ CNCA. Metodología Políticas Culturales 2011-2016, Departamento de Estudios. Sección Políticas Culturales. Anexos Metodológicos. Anexo 1. [en <http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/> línea] < > [consulta enero 2013]

identidades locales que tiene como contraparte el fortalecimiento de imaginarios globales potencialmente homogéneos. Es un desafío de las políticas culturales nacionales lograr un equilibrio entre la capacidad de comunicarnos con un repertorio mundializado y la promoción de identidades locales.”⁵⁵

Patrimonio para la política cultural; adscriben a la definición de UNESCO que distingue patrimonio material e inmaterial, y mencionan como antecedentes que desde el año 1997 ingresa como tema central en políticas culturales, al crearse una Comisión Interministerial sobre políticas de Patrimonio Cultural, la que generó el informe “Política Nacional de Protección, Conservación, difusión y Desarrollo Patrimonial”, posteriormente generan el informe Ivelic “Chile está en deuda con la cultura” donde propone crear un Consejo de la Cultura, organismo que también debería velar, “proponer, y gestionar medidas para resguardar, fomentar y acrecentar el Patrimonio cultural mueble, inmueble e intangible de la Nación”⁵⁶ en la primera política del 2005, “Chile quiere más cultura”, el patrimonio es considerado un eje central en el cual se comprometen a preservar, conservar, difundir y rescatar la memoria, con especial énfasis en el patrimonio inmaterial y que se buscará crear las condiciones para que las mismas personas se comprometan con su resguardo y gestión. Dentro de los objetivos de CNCA es fomentar la participación en los procesos de implementación de sus políticas, en el documento destacan el valor del patrimonio cultural inmaterial “en los proyectos de desarrollo económico

⁵⁵ Op. Cit. p.14

⁵⁶ Op. Cit. p.15

denominados sustentables o sostenibles, es decir, capaces de involucrar el desarrollo con los elementos humanos (culturales y patrimoniales) presentes en una determinada localidad o región, y que constituyen un activo que puede contribuir en la superación de la pobreza, de la situación de aislamiento cultural y de falta de accesos a las diversas manifestaciones de la cultura.”⁵⁷

El CNCA reconoce diseñar la política cultural considerando la multiculturalidad presente en el territorio nacional, entendiendo que el término hace referencia a “la coexistencia de varias culturas en un mismo espacio social y geográfico dado, y opera como un sinónimo de diversidad cultural circunscrita a dicha unidad geopolítica (como, por ejemplo en una región, país o continente). Dicha coexistencia alimenta el sustrato cultural de las comunidades nacionales, pero no siempre se desarrolla exenta de desafíos. Por otro lado, el multiculturalismo es la ideología o modelo sociocultural que emerge como respuesta teórica, jurídica e institucional, que parte del reconocimiento de la multiculturalidad como un elemento constitutivo de lo nacional y que afirma la posibilidad de la coexistencia armoniosa de diversidad cultural en este contexto. (...) En ese sentido, la multiculturalidad posee una dimensión política y una cultural. Mientras la primera hace referencia directa a la participación de las minorías en las formas político-administrativas de los Estados nacionales; la segunda describe los movimientos articulados en torno a identidades colectivas y con base en valores, estilos de vida, lenguaje y conciencia de las posiciones

⁵⁷ Op. Cit. p.16

que son compartidas por grupos sociales o comunidades.”⁵⁸

Establecer estos conceptos por parte del CNCA, es vital para comprender el rol que juega el patrimonio en sus objetivos, plantean que “la puesta en valor y apropiación del patrimonio cultural por parte de la ciudadanía, en un contexto de multiculturalidad, puede promoverse por medio de diferentes estrategias, todas ellas complementarias. Las instituciones que tradicionalmente y por excelencia se han encargado de la gestión del patrimonio han sido las bibliotecas y museos; sin embargo, es posible explorar el desarrollo del patrimonio cultural a nivel territorial a través de algunas iniciativas tales como el turismo cultural.”⁵⁹

Turismo Cultural, es entendido según la definición del Ministerio de Cultura de Colombia en el año 2005, y que lo define “como la actividad que permite a las personas contemplar y experimentar las diferentes formas de vida de otras gentes y, como consecuencia, comprender sus costumbres, tradiciones, sus pensamientos expresados en lugares históricos, arqueológicos, arquitectónicos o de otra significación cultural.”⁶⁰

Desde el CNCA tienen presente el rol que juega el turismo como “un sector clave para articular procesos de identificación, valoración competitividad, sostenibilidad y difusión del patrimonio cultural (...) Así mismo el turismo cultural aparece como una herramienta para la transformación social y cultural, en tanto

⁵⁸ Op. Cit. p.16-17

⁵⁹ Op. Cit. p.17

⁶⁰ Op. Cit. p.19

consolida los lazos que le son comunes a un pueblo en función de su progreso y desarrollo (diversificando destinos turísticos, otorgando nuevas oportunidades de negocios e incentivando el aumento del gasto, entre otras ventajas)⁶¹ y se guían por las recomendaciones dada en Johannesburgo , el año 2002 en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, en la cual se le atribuyó un importante papel al turismo para los países en desarrollo. “En ella se concluyó que el turismo cultural debe contribuir, entre otros objetivos, a erradicar la pobreza, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de géneros, reducir la mortalidad infantil y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Es en este sentido que surge la noción de turismo sustentable, entendido como el involucramiento de la comunidad local, los agentes de contacto, los operadores turísticos, los propietarios o gestores de sitios históricos y los responsables políticos en la discusión, diseño y beneficios del uso del patrimonio cultural (material e inmaterial) para fines turísticos.⁶²

También el CNCA es consciente de que es de vital importancia una buena coordinación público-privada basada en una planificación integrada, entendida como “la capacidad de vinculación entre la planificación del sector público y los incentivos del sector privado para el desarrollo de un turismo cultural sustentable (...) Así, la cultura deja de ser un espacio para las minorías y se constituye en un ámbito para la inclusión social y el desarrollo, orientando al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En consecuencia, la cultura

⁶¹ Ibid.

⁶² Ibid.

-a través de una estrategia de turismo cultural sostenible – operaría como un elemento coordinador armónico entre territorio y desarrollo.”⁶³

“Por otra parte en términos de territorio, se vislumbra que “un territorio cultural” no puede ser un mero espacio físico definido por fronteras y límites. Este territorio es el espacio del que nos apropiamos al habitarlo, que emerge con las relaciones y vínculos entre los seres humanos. Territorio es todo lo que llena el vacío, el espacio lo que nos acerca al otro y a la naturaleza. Conocer ese entramado, es conocer un territorio cultural. (...) En la misma línea y, atendiendo a las nociones aquí señaladas, la industria turística nacional debiera ser capaz también de integrar en su radio de planificación a las diversas economías creativas emergentes, generando con ello círculos virtuosos de reafirmación de la identidad cultural y de la diversidad local, mejor empleo (más calificado) y un desarrollo económico sostenible en el tiempo.”⁶⁴

Como podemos observar a través de la definición del marco conceptual realizado por el CNCA desde el cual se plantean el diseño de las actuales Políticas Culturales, inferimos que tienen tremendas expectativas frente al rol que le asignan a la cultura y que está pueda realmente ser una actor relevante en el proceso de Desarrollo del país, confiriéndole un rol importante al desarrollo del Turismo Cultural como agente de desarrollo local y territorial, solucionando problemas propios de la política y de la economía.

⁶³ Ibid

⁶⁴ Op. Cit. p. 20

III. 1. Metodología en el diseño de las políticas culturales

La política cultural fue diseñada a partir de instrumentos y procedimientos innovadores cuyo objetivo fue “generar implementar y encauzar el proceso participativo en el que se desarrolló su elaboración, en cumplimiento del mandato de “promover las participación de las personas en la vida cultural del país” que establece la ley 19.981.”⁶⁵

Para llevar a cabo este proceso el CNCA considero “dos grandes directrices para identificar las herramientas metodológicas a usar: “Primero la mirada puesta en el futuro, un futuro que está por hacer, aunque viene del pasado y se proyectará desde el presente, pero que es necesario de algún modo anticipar para poder iluminar las acciones que los construirán. Es decir un enfoque prospectivo⁶⁶ y estratégico”⁶⁷. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁶⁸ recomienda para la construcción de políticas públicas realizar una “prospectiva participativa”.

La segunda directriz que contempla esta metodología es la participación ciudadana, la cual es considerada desde la recomendación de la OCDE que sostiene que “el fortalecimiento de las relaciones institucionales públicas-ciudadanos incita a estos últimos a dedicar tiempo y esfuerzo a asuntos de

⁶⁵ Op. Cit. p.23

⁶⁶ Prospectiva; ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder incluir en él (centro Internacional de Prospectiva). Elaboración propia.

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ La OCDE agrupa a 34 países y Chile es país miembro desde el 07 de Mayo 2010.

interés público. Su contribución es un recurso que debe ser valorizado y aprovechado. La información, la consulta y la participación activa proporcionan a la administración pública una mejor base para la elaboración de políticas públicas, lo que le permite convertirse en una organización en constante aprendizaje. Simultáneamente, esto garantiza una implementación más eficaz de dichas políticas, en la medida en que los ciudadanos están familiarizados con ellas al participar en su elaboración.”⁶⁹

Teniendo en cuenta las directrices que rigen la metodología usada, se opta por “una metodología de carácter cualitativa, participativa comprensiva y hermenéutica.”⁷⁰

La Participación para la Política Cultural 2011-2016; es definida por el acceso, el cual es entendido como la democratización del derecho a la participación ciudadana en el campo cultural, y se identifica como una las principales problemáticas que enfrenta una política cultural, “toda vez que ella considera a la cultura como un bien social susceptible de ser abordado por un servicio público.”⁷¹ El fortalecimiento de procesos de participación ciudadana es un elemento definitorio de una sociedad democrática centrada en sus derechos.

Según el PNUD, la democracia es “una manera de organizar la sociedad con el objeto de asegurar y expandir los derechos, de los cuales son portadores los

⁶⁹ Op. Cit. p.24

⁷⁰ Ibid.

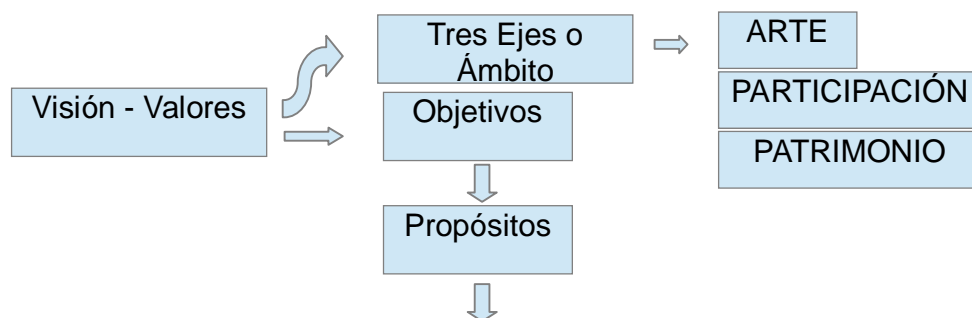
⁷¹ Ibid.

individuos,⁷² entre estos derechos se encuentra la participación ciudadana, como garantía de inclusión a los beneficios de la vida en sociedad y de control e influencia en los espacios de poder.

En el ámbito de la participación ciudadana en el proceso de consultas para el diseño y construcción de las políticas, se realizaron diversas acciones a lo largo del país, entre ellas cuentan “una Convención Nacional, cuatro Convenciones Zonales, nueve grupos focales, una Consulta Ciudadana Web, la cuenta pública del Ministro, el Análisis de las Políticas Sectoriales de la fotografía, danza, teatro, artes visuales; documentos entregados por los artistas organizados en la “unión nacional de artistas”, instancia que reúne aproximadamente a 12 mil artistas.”⁷³

La elaboración de la Política Cultural, es el resultado de un proceso que culmina con el documento que conocemos como Política Cultural 2011-2016 y cuenta con una trama jerárquica de objetivos, propósitos y estrategias.

1, Esquema de la política cultural:



⁷² Op. Cit p.25

⁷³ Op. Cit p.29

Estrategias

Elaboración propia.

Definición operacional de objetivo para la Política Cultural 2011-2016: Se comprende el principal desafío reconocido por las personas consultadas (después de aplicarse el análisis estructural y prospectivo). Es de nivel superior e importancia nacional, sectorial. El objetivo ayuda a establecer el contexto y describe el impacto que se espera tener a largo plazo. Se establecen varios objetivos para lograr impactar el eje respectivo.

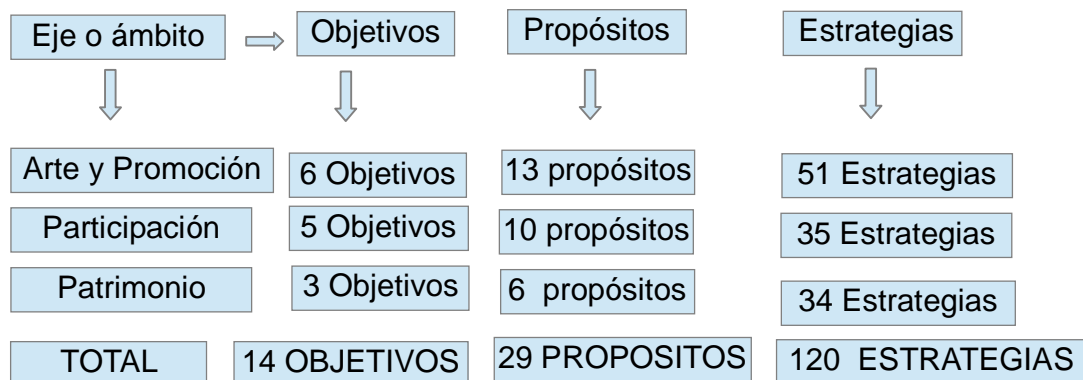
Definición operacional de propósito para la Política Cultural 2011-2016: El propósito describe el resultado esperado al final del periodo de ejecución. Es una hipótesis sobre lo que debería ocurrir a consecuencia de producir y utilizar las estrategias. Son de mediano plazo.

Definición operacional de estrategia para la Política Cultural 2011-2016: Las estrategias son enunciadas en forma más concretas y operacionales, pensadas para ser incorporadas en programas, acciones que permitan ir cumpliendo lo señalado en los propósitos y objetivos. Cada una de las estrategias de la política cultural 2011-2016, tiene referencia a lo señalado por las fuentes consultadas.”⁷⁴

⁷⁴ Op. Cit. p.31

“Lo anterior equivale a una pirámide. La cima (el objetivo de impacto o fin) se alcanza de manera escalonada a través del logro de una serie de objetivos subalternos llamados “propósito” y “estrategias” (en orden jerárquico de superior a inferior). Estos provienen de las demandas de la sociedad y son escritas en plural porque suelen ser un conjunto estructurado que convergen programas cuya estructura interna es una réplica (o fractal) de la ya descrita. Es decir, un encadenamiento jerárquico de objetivos. Todo el conjunto, tejido o red de objetivos, propósitos y estrategias, están orientados al cumplimiento de la visión, lo cual se refleja en el siguiente esquema.”⁷⁵

2, Estructura Política Cultural 2011 – 2016 CNCA



Elaboración Propia.

⁷⁵ Op. Cit p.70

III.2. Análisis de la Política Cultural en el ámbito Patrimonio e implicancia en el fomento del Turismo Cultural

La política cultural cuenta con un esquema que estructura y fundamenta su quehacer en los siguientes ejes: promoción y creación; participación; y patrimonio.

Nuestro objetivo en el análisis de las políticas, es profundizar en el eje patrimonio y su desarrollo como recurso a explotar por el turismo cultural y develar como desde la política cultural, se pretende regular y /o hacer uso por parte de la industria turística, la cual a la vez es interceptada por el fomento a las industrias creativas las cuales están llamadas a ser visibilizadas y potenciadas, ya que se entiende que son motor de desarrollo económico.

Comenzamos a desmenuzar la Política Cultural desde la Visión y Valores que la sustentan, en ella se declara que “Esta política cultural imagina el país que se desea ver, sensible y preocupado de sus raíces, su historia y el futuro posible de construir. Al Valorar sus tradiciones e identidad, visualizamos un país que habrá dado pasos significativos en el reconocimiento y respeto de su patrimonio material e inmaterial, un país que percibe sus singularidades y que también desarrolla una visión pluralista e incluyente, capaz de acoger a las transformaciones que nuestra época experimenta constantemente.”⁷⁶

⁷⁶ CNCA. 2011. Política Cultural 2011-2016 [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [consulta enero 2013]p.51

Y en los valores que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la Visión, consideran que “la educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.”⁷⁷

Veremos en nuestro análisis de caso como ambos planteamientos quedan sin efecto ante el peso de la realidad que encontramos a diario en las ciudades y en el territorio rural en nos enfocamos a estudiar.

Continuando con la revisión de la Visión, expresa que “esta política cultural profundiza y fortalece el compromiso de promocionar fuertemente su arte y su cultura, apoyando decididamente a sus creadores y desarrollando las instituciones y los mecanismos capaces de apoyar y fomentar la creación artística, la participación y la defensa del patrimonio, respaldando la internalización de sus productos y enriqueciendo la dinámica de las industrias culturales. Imagina, en suma, un país que fortalece los mecanismos de participación social en su vida cultural, promoviendo la educación de excelencia en materia cultural, incentivando los procesos de participación, consumo y apropiación de bienes y servicios culturales, con un fuerte énfasis en la creación de hábitos de consumo en su sociedad y en la participación de la vida cultural cotidiana, sin distinciones, respetando la diversidad.”⁷⁸

⁷⁷ Op. Cit. p.52

⁷⁸ Op. Cit. p.51

En la declaración de principios presentados en la Visión y Valores sobre los cuales se construye este documento, observamos que existe una idealización respecto al alcance real que está pueda tener en su ejercicio práctico en lo cotidiano con la ciudadanía, desencuentro dado por las falencias propias de la institucionalidad desde la cual emana (CNCA) como por la falta de programas concretos que vayan a auxiliar la malla curricular escolar, considerando el deterioro que ha tenido la Educación en nuestro país en sus diferentes segmentos, pre-básica, básica, media y superior, deterioro tanto en calidad de contenidos como de forma, restando horas a la formación humanista y artística, crucial para alcanzar la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, que puedan apropiarse de su cultura y patrimonio, así mismo fomentar las industrias culturales con el consumo de bienes simbólicos, ideas subyacentes expresadas en la Visión, para lograr la sociedad que se anhela en materias culturales, es necesario desarrollar políticas multisectoriales en conjunto con el Ministerio de Educación, que compartan la misma Visión en la formación de futuros ciudadanos desde la más temprana edad escolar, hoy en día las reformas educacionales vigentes apuntan en dirección contraria a la formación crítica y reflexiva de los estudiantes, cada vez más se privilegia el desarrollo cognitivo de las matemáticas y lenguaje, en una ambiente altamente competitivo, en desmedro de los procesos creativos, reflexivos y críticos.

De los 17 Valores que sustentan esta Visión y que se pretenden albergar en el seno de nuestra sociedad, mencionaremos los relacionados con nuestro eje

de interés que es el patrimonio o con las problemáticas regionales, que tienen relación con nuestro caso de estudio.

Algunos de estos valores son:

- “El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico- cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.”⁷⁹

El cuerpo de la Política Cultural 2011-2016, en el ámbito o eje Patrimonio

⁷⁹ Op. Cit. p.53

cuenta con 3 grandes objetivos, 6 propósitos y 34 estrategias de desarrollo para lograr los objetivos trazados en este ámbito, sin olvidar la Visión que se pretende desarrollar a través de estas líneas estratégicas como parte fundamental de la carta de navegación del CNCA.

La institucionalidad cultural, conscientes de que la gestión del patrimonio está dispersa y con una evidente falta de coordinación entre las instituciones pertinentes que se dedican a la labor de investigación, recuperación, conservación y difusión, considera relevante otorgarle la atención necesaria para llevar a cabo con éxito esta misión, motivo por el cual convierten en principio rector de de su acción fomentar estas funciones, así como el rescate de la memoria de los grupos humanos que participan de las diversas culturas, razón por la cual esta política desarrolla estrategias que se enfocan en el patrimonio material e inmaterial. El gran problema con el que nos encontramos es la falta de herramientas y programas concretos que puedan ser un real aporte a fomentar esta labor en terreno y asequible para la comunidad en sus territorios. Tenemos como herramienta el Sistema de Información para la Gestión Patrimonial SIGPA, que busca identificar y documentar el patrimonio cultural inmaterial, usado como estrategia de salvaguardia. Un inconveniente que presenta éste sistema, es que opera desde la plataforma de internet, lo que de forma natural discrimina a toda persona que no sea usuaria de las tecnologías por el motivo que sea. Situación que se presenta en la comuna de Paihuano, como veremos en el capítulo IV.

El Estado asume el rol que debe cumplir en la protección e incremento del patrimonio cultural de nuestro país, a través de diferentes mecanismos, entre ellos tenemos; políticas públicas, líneas de financiamiento en Fondos concursables de Cultura que apoyan proyectos de rescate y difusión de manifestaciones culturales tradicionales y locales y desde otros ministerios que apoyan proyectos de rescate de Monumentos Nacionales. Desde el Fondart se financian proyectos que van en esta orientación a través de sus líneas en Desarrollo Cultural y en el FONDART Regional tenemos las líneas de Conservación y difusión del Patrimonio Cultural, en este mismo fondo además está la Línea de Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial y Línea de Desarrollo de las Culturas Indígenas que adjudicaron en el 2010 un monto de \$868.422.031 el cual benefició 147 proyectos en el territorio nacional.

Los esfuerzos estatales en materia patrimoniales son muchos, pero siempre insuficientes para la necesidad real que hay en todo el territorio nacional, a pesar de que el Patrimonio Cultural en sus dos manifestaciones material e inmaterial, es uno de los ejes prioritarios de desarrollo en la política cultural, y que para ello han elaborado una ruta de trabajo, constataremos en terreno que las estrategias planteadas para lograr los objetivos trazados son absolutamente descontextualizadas con la realidad local de las regiones en nuestro país, más aún de las regiones con una alta población rural, en estos espacios, las políticas no hayan asidero institucional ni político para su ejecución.

Los tres objetivos planteados en la Política Cultural 2011-2016 para el eje

patrimonio cultural y sus respectivos propósitos son:

1) Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material: Se coordinan acciones a favor de los procesos de gestión del patrimonio, de la conservación y puesta en valor de este, desde su investigación, identificación, protección, intervención y difusión.

2) Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial: Se diseñan y ejecutan estrategias que conducen a investigar, identificar, recuperar y difundir el patrimonio inmaterial.

- Se diseñan estrategias orientadas a salvaguardia de las manifestaciones y expresiones culturales de los pueblos originarios y las tradiciones culturales de los inmigrantes.
- Se sensibilizan las generaciones jóvenes sobre el valor y la riqueza del patrimonio cultural inmaterial.

3) Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación: Se promueve el patrimonio cultural material e inmaterial como fin turístico; vinculante con el desarrollo socio-económico regional.

Se promueve la articulación institucional pública entre los actores comprometidos para abordar el desarrollo del sector.

En este objetivo (N°3) y sus propósitos nos detenemos, por el sentido que tiene para nuestra investigación, las estrategias relacionadas para la consecución del objetivo son ocho:

- Se promueve la capacitación de los agentes culturales hacia el turismo patrimonial.
- Se fomentan clúster turísticos como focos de desarrollo locales.
- Se relevan las identidades y particularidades de la región, potenciando sus capacidades turísticas.
- Se incrementan significativamente las instancias e instrumentos de fiscalización que aseguren el resguardo tanto de los destinos culturales y turísticos, como de las comunidades en los cuales se insertan, con la participación de la sociedad civil y con particular énfasis en la creación de microempresas debidamente capacitadas.
- Se promueve la necesaria conciencia sobre la relación cuidadosa que debe haber entre el patrimonio cultural y su uso turístico.
- Se fomentan líneas investigativas del sistema turístico-cultural.
- Se contribuye al conocimiento de las rutas turísticas culturales en el país.
- Se promueve la inclusión del turismo intercultural en la educación formal.

Al leer estos objetivos, sus propósitos y estrategias, surgen preguntas respecto a los programas que permiten su ejecución en terreno, en el caso del Turismo Cultural, nos llama la atención la falta de programas concretos para llevarlas a cabo en los territorios donde se debe fomentar este turismo. Lo

existente en este momento es insuficiente para la envergadura de lo que significa implementar las estrategias, ya que adolecen de un plan de acción concreto, quedando estas estrategias en una dimensión enunciativas de los que se realizará pero no indica cómo se realizará, en todas ellas los verbos se conjugan como acciones que estuviesen siendo ejecutadas y al carecer de propuestas concretas, no podemos evaluar ni medir su efectividad y resultados, ya que no contamos con todos los elementos para monitorear que sea efectivo lo propuesto por el CNCA.

Lo que encontramos de forma concreta traducido en un programa, es el Programa de Turismo Cultural que opera desde el año 2005, legado de la política cultural anterior “Chile quiere más cultura”, programa que surge como una “necesidad de contar con un plan nacional de turismo cultural, para la correcta puesta en valor del patrimonio cultural (...) Este Plan está orientado a la salvaguardia del patrimonio su correcta interpretación y la puesta en valor para el desarrollo del Turismo.”⁸⁰

El programa cuenta con un Centro de Documentación al servicio de la ciudadanía, donde podemos encontrar Informes, Guías, Catastros, Indicadores y Estudios en relación al Turismo Cultural en Chile y su planificación, desarrollo y ejecución con orientaciones hacia un desarrollo sustentable de la actividad, recomendaciones surgidas desde la institucionalidad cultural, siendo su objetivo primordial velar por el buen uso del patrimonio con fines comerciales a través

⁸⁰ CNCA [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/turismo-cultural/>> [consulta: 22 junio 2013]

del desarrollo del turismo cultural, dentro de los documentos asequibles para todos en el sitio web, tenemos:

- Elaboración y Diseño del Plan Nacional de Turismo Cultural en Chile.
- Fundamentos Teóricos y Políticos para la elaboración de un Plan Nacional de Turismo Sustentable en Chile.
- Catastro de Festividades Religiosas
- Catastro de Gastronomía Chilena
- Indicadores de Conservación
- Catastro Instituciones y Carreras de Turismo
- Estudio de identificación y caracterización de Recursos disponibles para el desarrollo del Turismo Cultural en Chile.
- Evaluación del índice de seguridad de los atractivos turísticos culturales.

Estos documentos responden a la necesidad de sentar las bases desde el ámbito de la cultura que permita un desarrollo sustentable de la explotación del Patrimonio para uso turístico, tal como lo menciona la Introducción del Informe emitido para el Estudio de Identificación y Caracterización de Recursos disponibles para el desarrollo del Turismo Cultural en Chile, “Este (estudio) se justifica porque Chile carece de una política de Turismo Cultural que dé cuenta en primer lugar del valor de los recursos patrimoniales y culturales existentes y que esté acorde a la demanda compleja y multidimensional que se requiere

para satisfacer a una tendencia en constante aumento.”⁸¹

El principal aporte desde el CNCA en materia de Turismo Cultural es través de este programa y lo que se desarrolla en él, y de forma tangencial a través del fomento del Patrimonio y de las Industrias Creativas.

III. 3. Política Cultural Regional 2011 -2016 Coquimbo

La Política Cultural Regional Coquimbo, se enmarca dentro de la política nacional de cultura, pero centrada en las necesidades particulares de la región, la elaboración de la política fue bajo la misma metodología participativa, las instancias de consulta y debate para elaborar esta política fueron cinco:

- I Convención Regional de Cultura, Coquimbo, 2007
- II Convención Regional de Cultura, Coquimbo, 2008
- Encuentro Regional “Política Cultural 2005 -2010” Coquimbo 2009
- Jornadas de Análisis y Reflexión sobre la Política Cultural, 2010
- Grupos focales con agentes representativos del arte y la cultura regional.

En la presentación del documento el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región Coquimbo (CRCA Coquimbo), respecto la coordinación de éste con los diferentes organismos que permitan llevar a cabo la política en terreno, manifiesta que “En cuanto a la concreción de acciones como las expuestas en

⁸¹ CNCA. [en línea]
<<http://seccion.portalpatrimonio.cl/media/docs/turismo/e89f44aef79610d7987f7e716d84d54b.pdf>> [consulta: 22 junio 2013]

el documento, uno de los mayores problemas que se perciben es la falta de difusión respecto a resultados, avances y cumplimientos de metas, instalándose la sensación de que todo está por hacer, debido a que los logros quedan invisibilizados. De allí la importancia de que exista una periódica bajada de información desde el nivel central del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, especialmente en las convenciones zonales y nacionales, para el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Es importante agregar que se hace necesario potenciar las relaciones de CRCA con los municipios, a fin de realizar un trabajo conjunto y de calidad, que sirva para desarrollar instancias de desarrollo cultural de forma descentralizada y colocando sobre relieve los valores artísticos y culturales de nuestra zona”⁸²

Matías Awad, actual director del CRCA Coquimbo en la Introducción a la Política Cultural Regional, plantea entre otras cosas que “a partir de la ejecución de los programas del CNCA, se deberá avanzar en cuanto a descentralización e igualdad cultural, llevando las diversas expresiones artísticas a cada vez más rincones, mejorando la cobertura y participación. Asimismo, la nueva Política Cultural Regional considera al turismo cultural como una gran oportunidad para el desarrollo del sector, puesto que el turismo es una de nuestras fuentes económicas sólidas y cuando dicho sector se liga a la oferta patrimonial y cultural, el desarrollo es más profundo, resguardando y poniendo en valor

⁸² CNCA. [en línea] Política Cultural Regional 2011.2016. Coquimbo. <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/COQUIMBO-Politica-Cultural-Regional-2011-2016.pdf>> p.12

nuestras tradiciones y expresiones artísticas.”⁸³ En cuanto al tema de financiamiento de la cultura asume que el “mercado cultural se sustente cada vez más, gracias a nuevas vías de financiamiento vinculadas con otros organismos y con una mayor participación del sector privado (fundamentalmente a través de la Ley de Donaciones Culturales y no sólo dependiendo exclusivamente del apoyo estatal). La Política Cultural Regional tiene presente esta nueva perspectiva, entendiendo el rol del Estado como un articulador, más allá de su necesario apoyo en el financiamiento a través de los fondos concursables.”⁸⁴

La Política Regional tiene la misma estructura que la política nacional, se enmarca en la misma Visión y Valores, se alinea con los 3 ejes de la política cultural, pero reduce sus objetivos, propósitos y estrategias. Por cada eje tiene un sólo objetivo, en síntesis cuenta con: 3 objetivos, 7 propósitos y 29 estrategias.

Respecto al eje Patrimonio, se define como objetivo poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la región. Para ello cuenta con dos propósitos: Conservar y recuperar el patrimonio cultural de la región y Difundir el patrimonio cultural de la región.

Para alcanzar el objetivo trazado y los propósitos planteados se establecen 8

⁸³ Op. Cit. p.14

⁸⁴ Ibid.

estrategias:

- Se elabora y ejecuta un programa sobre la conservación y recuperación del sentido de pertenencia e identidad territorial en la región.
- Se apoyan programas destinados a la conservación y recuperación del patrimonio material.
- Se promueve la inversión para el desarrollo de proyectos que contribuyan al reconocimiento y valoración del patrimonio cultural a nivel territorial.
- Se crean instancias de coordinación entre el gobierno regional y los municipios para la conservación y promoción de las zonas típicas de la región.
- Se generan catastros sobre patrimonio cultural regional.
- Se fomenta la creación de archivos comunales, cuyo objetivo primordial será la preservación de documentos impresos y digitales, como testimonios de la historia local.
- Se crea una estrategia comunicacional para difundir el patrimonio cultural de la región con impacto nacional.
- Se fomenta en cada comuna, en donde no exista actualmente, la creación de centros mistralianos que difundan la preservación de la obra de Gabriela Mistral, y se articula una red de centros hacia objetivos comunes.

Para complementar la revisión de la política regional también consideramos el eje Promoción de las Artes, ya que en su único objetivo es: Potenciar y fomentar la actividad creadora y las industrias creativas como motor de desarrollo de la región, y como hemos visto a lo largo de la investigación, el turismo cultural y el turismo de intereses especiales, se enmarcan dentro del concepto de Industrias Creativas en la acepción ampliada de industrias Culturales.

Este único objetivo para este eje, cuenta con 1 propósito y 6 estrategias;

Objetivo: Potenciar y fomentar la actividad creadora y las industrias creativas como motor de desarrollo de la región.

Propósito: Valorar y reconocer los productos y servicios artísticos y culturales.

Estrategias:

- Se reconocen (catastran) las industrias creativas de la región.
- Se fortalecen los vínculos entre las instituciones públicas y privadas en pos de potenciar las industrias creativas.
- Se realiza un estudio para conocer la cadena productiva de las industrias creativas en la región.
- Se impulsan instancias de diálogo entre el sector público y privado para incrementar la inversión en las industrias creativas de la región.
- Se crean espacios e infraestructura para ofertar las iniciativas artísticas

culturales que constituyen industria en la región.

- Se impulsa la denominación de origen para fortalecer la identidad de cada comuna.

Si observamos bien estas estrategias (Patrimonio y Promoción de las Artes) ninguna está directamente relacionada con la promoción o incentivo del Turismo cultural, siendo reconocido en la introducción de la política como factor de desarrollo regional y reforzado el planteamiento en las conclusiones de ésta política “En la lógica de fomentar las industrias creativas, la actividad cultural y la preservación del patrimonio material e inmaterial, se estima que el turismo - una de las áreas de la economía más dinámica de la Región de Coquimbo - puede ser una herramienta potente. En efecto, la oferta cultural de un territorio es parte fundamental de la oferta turística (potenciando el valor que pueden tener los atractivos naturales y de otros tipos), mientras que el turismo amplía la disponibilidad de público consumidor de bienes artísticos y culturales, y además, muchas veces aporta consumidores con una capacidades de compra más elevada que la población local. De ahí que el turismo cultural y artístico, que permite un desarrollo global del sector, con posibilidad de beneficiar a tres provincias de la región.”⁸⁵

La herramienta más utilizada para la difusión de la labor del CNCA y sus Consejos Regionales, es la página web, en ella encontramos las políticas culturales, los documentos guías para sus programas, publicaciones en torno a

⁸⁵ Op. Cit. p. 89

la Cultura, Patrimonio, Cultura y Economía, Turismo Cultural, etc., toda la información relativa a los fondos concursables, las convocatorias y sus fechas de apertura para la comunidad, las bases de estas convocatorias en las diferentes líneas de participación, desde esta plataforma se suben los proyectos para concursar, se informa sobre los Seminarios, Congresos, Convenciones que se realizan en diferentes áreas temáticas, es el espacio que convoca a la ciudadanía en torno a Cultura, el gran problema que presenta en esta región y en cualquiera, es que para acceder a esta herramienta de información es necesario primero; contar con los medios tecnológicos e internet, segundo; contar con cobertura en la zona desde la cual se accede y tercero; no ser analfabeto digitales, es decir, ser usuario básico de la tecnología, tres observaciones que podrían asumirse como perogrullo, pero que en una región con problemas de conectividad vial y de redes de telecomunicaciones, más una alta ruralidad con un gran porcentaje de población campesina, como lo demostrará nuestro caso de estudio, se hace difícil que las políticas culturales encuentren un asidero real en el territorio y las personas a las que está orientada, veremos en nuestro análisis de caso, algunos ejemplos y problemáticas que confrontamos al revisar las estrategias que se pretenden implementar según lo manifestado en la Política Cultural Regional y su validez en terreno en la comuna de Paihuano.

III.4. Estrategia Nacional de Turismo 2012 -2020

La Estrategia Nacional de Turismo 2012 -2020 (ENT), según las palabras del Presidente Sebastián Piñera es; “una política de Estado que involucró el esfuerzo y la experiencia de diversos actores públicos y privados”⁸⁶ en el proceso de su formulación. La ENT declara en su Visión que “Al 2020, Chile será reconocido como un destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad”⁸⁷ visión sustentada en el análisis de la industria turística, ya que el Estado de Chile considera que esta industria tendrá un carácter estratégico y prioritario en el desarrollo económico del país, además de asegurar la descentralización regional, fomentar la prosperidad de localidades y regiones, ayudando a superar la pobreza. Así también el Estado considera que “El turismo es, además, el principal promotor de la conservación del medio ambiente y del patrimonio y la identidad de las comunidades, elementos que constituyen su materia prima y fundamentan su enorme atractivo.”⁸⁸

La ENT es la primera Estrategia para esta industria, surge como una carta de navegación que marcará el rumbo para la Industria turística de Chile al año 2020, basada en 5 Pilares fundamentales, contiene 3 Objetivos y 46 Líneas de acción, lo que constituye una columna vertebral para el sector, que pretende

⁸⁶ SERNATUR. [en línea] Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Gobierno de Chile <<http://www.sernatur.cl/estrategia-nacional-de-turismo>> [consulta: mayo 2013] p.9

⁸⁷ Op. Cit. p.17

⁸⁸ Op. Cit. p.18

transformar al turismo en la tercera Industria exportadora más importante del país.

Revisaremos de la ENT su Visión con la cual se enfoca hacia el futuro, la metodología de diseño, algunos datos relevantes del turismo en Chile y el mundo, el rol que juega el Turismo Cultural y el Turismo de Intereses Especiales en la preservación y conservación del patrimonio cultural, por ende la relevancia del patrimonio para el turismo y los sitios declarados por UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

La Visión de la ENT ve un futuro para el país en que “La industria del turismo tendrá un carácter estratégico y prioritario en el desarrollo económico del país, asegurará la prosperidad de las localidades y regiones donde está inserta y contribuirá a una mayor equidad social, equilibrio regional y a la superación de la pobreza. El Turismo será el principal motor de la conservación del medio ambiente y del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades.”⁸⁹

Esta Visión no se diferencia mucho de lo expresado en la Política Cultural respecto al Turismo Cultural y las altas expectativas que se tiene respecto al rol que juega y jugará la industria turística en el desarrollo económico del país y de las regiones, vemos como hay una clara Visión de futuro país que proyectan el desarrollo de una industria que de forma directa vincula a la cultura a través

⁸⁹ Ibid.

del Patrimonio, así mismo el Estado le encarga a esta industria el rol de preservar el patrimonio y medio ambiente, dejando un amplio espacio para interpretaciones, ya que las regulaciones entorno al fomento, preservación y difusión del patrimonio no son claras como pudimos observar en la revisión de la política cultural.

La Estrategia Nacional de Turismo, fue diseñada a partir de una metodología basada en la participación consensuada entre los diferentes actores de la industria, sector público, privado, académicos, trabajadores y empresarios del sector turístico. En primera instancia se hizo el levantamiento de información revisando múltiples estudios internacionales, analizando la información se determina el enorme potencial de Chile en materia de turismo partir del diagnóstico se establecen las metas a alcanzar para la siguiente década y se analizan las brechas existentes para lograrlo.

A partir de la identificación de brechas y deficiencia de la industria turística, se crean los cinco pilares de la ENT, en este proceso se analizaron más de 40 estudios nacionales e internacionales, se desarrollaron más de 80 talleres de discusión en que asistieron diferentes actores del sector público y privado, espacios del cual surgieron más de 312 ideas propuestas de las cuales se seleccionaron 46 líneas de acción.

Podemos observar que esta política también responde a la recomendación del OCDE en que indica que la creación de las Políticas Públicas deben ser

generadas a partir de una prospectiva participativa, de esta forma se involucra a las partes interesadas y asegura el éxito de su implementación. Además esta industria requiere el trabajo conjunto con diversos actores y sectores productivos, los cuales encadenados permiten el desarrollo del turismo, entre ellos se encuentran, empresarios, trabajadores, guías turísticos, vialidad del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transporte, Ministerio de Economía, CNCA, DIBAM, CNMN y otros organismos más. De este modo se configura el motor del turismo, como una política pública multisectorial e interministerial.

La ENT cuenta con tres objetivos estratégico a alcanzar para el 2020, estos son:

- Aumentar la importancia que tiene el turismo en la economía nacional. Esto se debe traducir concretamente en duplicar la contribución directa del turismo al PIB, pasando del 3,2% del 2011 al 6% en el año 2020.
- Promover la creación de un gran número de pequeñas y medianas empresas. Especialmente en regiones. Esto se debe traducir concretamente en generar 40.000 nuevos empleos directos y 160.000 empleos indirectos al 2020.
- Aumentar la llegada de turistas extranjeros. Esto se debe traducir concretamente en incrementar en un tercio la llegada de visitantes al 2014, pasando de los 3 millones actuales a los 4 millones a fines del año 2014 y, adicionalmente, llegar al 2020 elevando su gasto promedio en un 50%.

Estos tres objetivos tiene 5 pilares que los sustentan y son interdependientes tanto en la construcción y ejecución, a la vez estos pilares cuentan con 46 líneas de acción, que permitirán alcanzar las metas propuestas de forma estratégica. A continuación revisaremos las líneas de acción pertinentes al patrimonio cultural como materia prima del turismo, -según lo declarado en este documento- revisión que se realizará por cada uno de los pilares de la ENT, pero antes sintetizaremos cada pilar y algunas de sus acciones y metas a alcanzar.

Los pilares y algunas de sus líneas de acción son los siguientes:

- Promoción, Vive la experiencia Chile: busca posicionar la marca Chile como experiencia en el escenario internacional del turismo, entre las acciones que contempla para alcanzar el objetivo que es; posicionar nuevos destinos y productos, posicionar a Chile como destino para eventos y turismo de negocios, posicionamiento de Chile entre sus habitantes (turismo interno), Coordinar la promoción en el exterior, desarrollar una estrategia digital para potenciar la promoción de Chile y su oferta turística.
- Sustentabilidad, Hacia un Chile sustentable por medio del turismo: busca desarrollar prácticas sustentables en turismo, a través de las siguientes acciones, Responsabilidad Social Empresarial, Declaración de Zonas de

Interés Turístico (ZOIT), evaluación ambiental del turismo y del paisaje, En este pilar hay tres acciones concretas que se relacionan con el Turismo Cultural; promocionar la oferta turística y cultural, desarrollo y comercialización de la oferta del turismo rural e integración de los pueblos originarios, estas acciones las revisaremos con detención más adelante.

- Inversión y competitividad, La oportunidad de emprender y crecer: para mejorar la competitividad e incentivar la inversión plantean algunas líneas de acción como; desarrollo de nuevos destinos y productos integrados, nuevas Rutas Turísticas, potenciar infraestructura de transportes y señalización vial, mejorar la accesibilidad de personas discapacitadas, resolver el problema de la estacionalidad con programas de turismo social entre otras acciones.
- Calidad y capital humano, Una oferta turística de calidad: este pilar apunta a mejorar la Calidad en los servicios e infraestructura al servicio del turismo, así mismo mejorar a través de la capacitación el capital humano en diferentes áreas, como Inglés, atención del clientes, sustentabilidad ambiental y otras áreas necesarias que permitan instalar a Chile como destino de clase mundial, para ellos se proponen acciones en relación a la implementación de Normas Turísticas, promoción y fomento del Sello de Calidad Turística, inspección de estos sistemas, certificación de competencias laborales, programa de conciencia

turística, entre otras medidas.

- Inteligencia de mercado, conociendo al turista: el propósito de este pilar es elaborar estadísticas y estudios del sector turístico, desarrollar modelos predictivos, generar un registro de prestadores de servicios, estudios de turismo y valoraciones económicas de destinos, seguimiento de marca país, y mediciones de avance de la Estrategia Nacional de Turismo.

Cada pilar, tiene metas que alcanzar para el 2020, estas metas están relacionadas con el posicionamiento de Imagen Chile en el exterior y ser un destino competitivo de clase mundial, su parámetro de medición es el Foro Económico Mundial, que tiene varios indicadores que mide y establece el *ranking* de materias relacionadas con el desarrollo de la Industria Turística entre los diferentes países que participan (139), brevemente revisamos los principales ranking y posicionamiento de Chile en algunas materias según cada uno de los pilares de ENT y la meta esperada a conseguir al año 2020, con las acciones que se implementarán según lo diseñado en la ENT, revisamos esta información con el propósito de demostrar la ambición de esta estrategia y del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo al elaborar una Estrategia agresiva en sus metas y objetivos para alcanzar en el mediano plazo, e ingresar al selecto grupo de países desarrollados, a través del fomento de esta industria.

Promoción: En el *ranking* de Efectividad del Marketing en posicionamiento

de marca para atraer turistas, la situación al 2011 es que Chile se encuentra en el puesto N° 94 de 139 países, la meta propuesta para alcanzar al 2020 es llegar al puesto N° 74.

Sustentabilidad: En el *ranking* de Sustentabilidad, al año 2011 Chile se encuentra en el puesto N° 88 de 139 países, la meta al 2020 es ocupar el puesto N° 68.

Inversión y Competitividad: En el *ranking* de infraestructura turística que promedia entre rankings de infraestructura vial, aérea, portuaria y comunicacional, al año 2011 Chile ocupa el puesto N° 36 de 139 países y tiene como meta alcanzar al 2020 el puesto N° 16.

Calidad y Capital Humano: En el *ranking* de disponibilidad de Centros de Formación Turística, la situación de Chile al 2011, ocupaba el puesto N°31 de 139 países y la meta a alcanzar en el 2020 es llegar al puesto N° 11.

En el *Ranking* de Afinidad por el Turismo, al año 2011 Chile ocupa el puesto N° 78 de 139 países, y la meta es llegar al puesto N° 58 al 2020.

Inteligencia de mercado: En el *ranking* de Frecuencia en la Publicación de Estadísticas sobre turismo, Chile ocupa el puesto N°12 al año 2011, y la meta al 2020 es llegar al puesto N° 5.

En el *ranking* de Exhaustividad en las Publicaciones Estadísticas sobre Turismo, Chile ocupa el puesto N° 28 al año 2011, y la meta para el 2020 es ocupar el puesto N°8.

Cómo podemos deducir se pretende subir 20 puestos en cada uno de los indicadores dentro los próximos 7 años, por ello es que planteamos que es una estrategia ambiciosa y agresiva en sus objetivos, el éxito que se pueda obtener de la implementación de las 46 líneas de acción, depende de múltiples factores, pero principalmente de una eficiente coordinación entre los diferentes Ministerios y organismos públicos multisectorial, como coordinar un buen trabajo con el sector privado, dada la transversalidad del alcance de esta política pública, además va a requerir mucha voluntad política de los diferentes involucrados que encabecen el proceso de implementación.

III.4.1. Antecedentes de la Estrategia Nacional de Turismo

En el gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet, se encargó al Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC), dependiente del Ministerio de Economía, realizar un estudio de Innovación para la competitividad del cual emanó el Informe: “Hacia una Estrategia de Innovación para la Competitividad”.

Para elaborar este informe, “el CNIC contrató la asesoría de una consultora internacional (Boston Consulting Group) para la elaboración de un Estudio de

Competitividad en *Clusters* de la Economía Chilena, donde el trabajo se fundó en un análisis del potencial que presentan para Chile tanto los sectores existentes en la economía, como aquellos incipientes o inexistentes en la actualidad.

La selectividad de algunas políticas públicas surge de manera espontánea como una necesidad derivada de la prospección del futuro propuesta por el CNIC, para poder concretar la estrategia de desarrollo de largo plazo para Chile, basada en impulsar a los sectores con mayor potencial de desarrollo y las empresas conexas a ellos, con la proyección de que se propicien los *clusters* y se conviertan en punta de lanza de la economía nacional.

Como resultado del análisis se obtuvo una selección de 11 sectores establecidos y desarrollados en los que la economía ya tiene ventajas evidentes, entre ellos el sector acuícola, la minería del cobre, el sector alimentario, los servicios globales y el Turismo de Intereses Especiales o TIE.

La visión del *cluster* TIE dice relación con el desarrollo de Chile como un destino con ofertas distintivas (singulares, únicas, diferenciadas), sustentables y de alta calidad que permitan capturar para el país el potencial de generación de ingresos presente en su patrimonio natural y cultural. Asimismo, se puede definir como objetivo general del *cluster* el aumentar significativamente el gasto de los turistas en Chile asegurando la sustentabilidad, económica, social y ambiental de los destinos y recursos turísticos.

Las tendencias dominantes del turismo a nivel mundial dicen relación, entre otras, con alta valoración de la calidad, preferencia de actividades y no programas, turismo de micro segmentos y nichos de Intereses Especiales de esparcimiento que crecen rápidamente (turismo experiencial, es decir, hacer más que ver), viajes más a la medida del turista, variación del concepto de lujo (el cual se ha traspasado desde los bienes a la vivencia de experiencias exclusivas).

Importancia del Turismo de Intereses Especiales: El TIE ha adquirido una notable importancia en los últimos años dada su alta estadia y gasto asociado. Su crecimiento es notablemente superior al del turismo masivo practicado por la mayor parte de los turistas. Mientras este último crece cerca del 4% al año, el TIE lo hizo, según SERNATUR, con tasas del 15% anual en el 2006.

El turista de intereses especiales viene en búsqueda de una experiencia de viaje en un destino singular, dentro de lo cual se incluye compartir vivencias con las comunidades locales, acceder a paisajes remotos de alta pureza y disfrutar de actividades inolvidables en lugares únicos. El TIE vincula la oferta y la demanda en un lenguaje que invita a considerar una lectura distinta sobre las motivaciones de los turistas, quienes requieren de servicios turísticos capaces de dar cuenta sobre la identidad cultural y ambiental del destino elegido, es decir, a un paisaje que muestre su historia (costumbres, sus cambios), la geografía humana, la actividad social y económica de un destino.

En un país como Chile, con la alta jerarquía de su atractivo cultural, y donde el 19% del territorio es un área protegida, el TIE constituye una importante oportunidad en el desarrollo de nuevos tipos de turismo basados en el aprovechamiento del medio natural y en estrecho vínculo con el patrimonio cultural. A modo de ejemplo, las Áreas Silvestres Protegidas que administra la CONAF, han experimentado un aumento promedio de visitantes de 51,5% en los últimos 10 años, con una afluencia de visitantes de aproximadamente un millón y medio de personas. La cifra no es menor, si consideramos que en el 60% de los viajes a nuestro país están motivados por atractivos naturales, factor primordial para el desarrollo de actividades turísticas de intereses especiales.

Internacionalmente se ha comprobado que el turista de intereses especiales genera importantes beneficios, asociados al mayor tiempo de permanencia recorriendo hasta los últimos rincones de los destinos visitados, mayor nivel de gasto en contratación de servicios locales y disposición a pagar por conservar el patrimonio cultural y natural.”⁹⁰

Este Informe, data del año 2008, siendo el antecedente a la Estrategia Nacional de Turismo que se publica en Enero del 2013, en un acto encabezado por el Presidente Sebastián Piñera, este informe nos permite observar como se

⁹⁰ [en línea] <www.economia.gob.cl/areas-de-trabajo/subs-turismo/turismo/turismo-como-cluster/> [consulta 24 junio 2013]

desarrollan las políticas públicas y trascienden a los Gobiernos de turno, y a las tendencias políticas de sus gobernantes, al igual que las políticas culturales, en su revisión histórica desde los años 90 podemos observar una línea de acción que ha conducido a la institucionalidad cultural y por ende sus políticas, encauzadas por la lógica del mercado y de la ideología económica imperante del neoliberalismo. En el caso del turismo vemos como el paisaje se valoriza y comercializa al igual que la cultura, ambos entendido como materia prima, como lo declara la ENT.

De acuerdo a lo revisado recientemente, en la visión del *cluster* TIE destaca que Chile cuenta con ofertas distintivas, singulares, únicas, diferenciadas, sustentables y de alta calidad que permiten capturar para el país el potencial de generación de ingresos presentes en su patrimonio natural y cultural. Esta oferta en la ENT es destacada como parte de los atractivos turísticos con los que cuenta el país;

- a) Patrimonio Natural: El desierto más árido del mundo • 6.435 km de costa • 15.790 Lagos y Lagunas • 24.093 Glaciares • 270 termas • 139 Volcanes activos • 1.509 cumbres sobre los 4.000msnm y otros atractivos más.

- b) Patrimonio Cultural: resalta los cinco Patrimonio de la Humanidad declarados por la UNESCO; Parque Nacional Rapa Nui • Iglesias de Chiloé • Campamento Sewell • Oficina Salitreras Humberstone y Santa

Laura • Área Histórica de la ciudad-Puerto Valparaíso.

La revisión de la ENT será a partir del patrimonio como recurso para alcanzar sus objetivos, mencionaremos las líneas de acción que están vinculadas al patrimonio y/o a lo cultural, demostrando la relevancia que adquiere lo Cultural en esta estrategia de desarrollo.

En el pilar de Promoción, la primera línea de acción es el Posicionamiento de la marca “Chile” basado en experiencias, y de 6 experiencias que se promocionarán 3, es decir la mitad está vinculada a lo cultural y patrimonial; estas experiencias son:

- Cultura y patrimonio
- Entretenimiento
- Estilos de vida; vinos y comida

En este mismo pilar, la línea de acción N°4; Posicionamiento de nuevos destinos y productos, plantea que se posicionaran 15 nuevos productos/destinos para ampliar la oferta de destinos/experiencias y romper el centralismo que tiene Rapa Nui, San Pedro de Atacama y Torres del Paine.

De los nuevos 15 productos/destino, 7 corresponden o están ligados al Patrimonio Cultural, de los cuales 3 son declarados Patrimonio de La

Humanidad.

Para llevar a cabo con éxito este pilar Promoción, se crearán 4 Consejos público-privado (Silvoagropecuario, Industrias y Servicios, Turismo y Cultura y Atracción de Inversiones), estos consejos serán los encargados de establecer directrices, prioridades y uso de los recursos e insumos que ProChile⁹¹ incorporará para todas las actividades de promoción de Chile en el exterior.

En el 2º Pilar; Sustentabilidad, destaca la importancia de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) la cual es considerada primordial para “poder desarrollar y consolidar una oferta turística sustentable, lo que hace necesario contar con una gestión del territorio que sea efectiva en materia turística y que garantice a todos los niveles de actuación una coordinación entre los diferentes actores sectoriales. Las autoridades son los principales en mantener una gestión territorial adecuada y en el caso de los destinos turísticos, una identidad que sea parte del valor de la marca. La Ley (20.423) define la ZOIT como aquellos territorios que cuentan con condiciones especiales para la atracción turística y que requieren de medidas que promuevan las inversiones del sector privado. En este sentido el Reglamento, que fija el procedimiento para la declaración de la ZOIT, la establece como un instrumento clave para desencadenar el desarrollo turístico sustentable de ciertos territorios, priorizando la inversión pública y promoviendo certezas jurídicas que permitan asegurar dicho

⁹¹ Programa de fomento a las exportaciones chilenas, dependiente del ministerio de Relaciones Exteriores.

desarrollo en una coexistencia articulada con otras actividades económicas.”⁹²

La ZOIT cobra relevancia en esta investigación ya que nuestro caso de análisis fue declarado como tal, pero ha presentado problemas para llevar a cabo los beneficios que conlleva esta denominación, situación que exponemos en el capítulo IV.

Continuando con la revisión del pilar de Sustentabilidad, las estrategias relacionadas con la integración de la comunidad, definen tres líneas de acción: promoción de la oferta turística cultural, turismo rural e integrar a los pueblos originarios.

En ésta materia se considera que “uno de los principios básicos del turismo sustentable es procurar no alterar los hábitos culturales de las comunidades locales, por el contrario, valorarlos, protegerlos, fomentarlos e incorporarlos a la actividad productiva. Una relación respetuosa y un trabajo en conjunto entre los actores del turismo y la comunidad local son fundamentales para lograr un desarrollo equilibrado de la actividad turística, pues la satisfacción del visitante también se sustenta en el contacto con la gente y la cultura local. El turismo debe ser planificado participativamente con las comunidades locales, quienes son los anfitriones del destino turístico.

⁹² SERNATUR. [en línea] Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Gobierno de Chile <<http://www.sernatur.cl/estrategia-nacional-de-turismo>> [consulta: mayo 2013] p.49

Un 48% de los turistas de larga distancia que visitaron Chile durante el verano del 2010, declaró que entre las principales motivaciones para realizar un viaje, está el conocer la cultura del lugar, pues el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos es cada vez más importante para los turistas. La diversidad cultural se ha tornado fundamental a la hora de planificar un viaje.

A pesar de lo anterior, aún tenemos el gran desafío de conocer la oferta turística basada en nuestra cultura y patrimonio, a partir de lo cual podremos mejorar los productos y servicios que se ofrecen y también promocionarla adecuadamente en el mercado nacional e internacional.”⁹³

En el ámbito de cultura y patrimonio la ENT plantea que “la contribución del turismo al desarrollo local, se ve reflejada en aspectos tanto económico como socioculturales, permitiendo el fortalecimiento de la identidad local y la conservación de las tradiciones y cultura. Por ello, tanto las autoridades locales deben impulsar una relación que permita aprovechar las ventajas que aporta un turismo sustentable en el ámbito sociocultural: como lo son la identificación y apropiación del patrimonio por parte de la comunidad, facilitar el trabajo con la comunidad, integrándola al turismo, construir un destino turístico culturalmente atractivo y coherente, rescatar las tradiciones culturales, disminuir la estacionalidad la oferta y diversificar los productos turísticos.

A pesar de que Chile posee riqueza cultural que, por su variedad y amplitud,

⁹³ Op. Cit. p.51

tiene mucho potencial, estos atractivos no conforman una parte considerable de nuestra oferta y no gozan en el exterior de una imagen relevante en relación a la identidad nacional.

Este diagnóstico que realiza el SERNATUR a través de la ENT, es revelador respecto al rol que ha jugado el CNCA y CMN en torno al levantamiento de catastros del patrimonio y la riqueza cultural de los territorios, deja en evidencia la pobreza o la insuficiencia de los trabajos realizados desde la institución cultural en torno a esta materia, sea cual fuere el organismos encargado de hacer la labor de rescate, investigación, promoción y apropiación del patrimonio con la comunidad, ya que no están centralizados los trabajos en torno al manejo del patrimonio entre el CNCA y CMN, por ejemplo al CMN le corresponde velar por el patrimonio Histórico, arqueológico y paleontológico y el CNCA se esta haciendo cargo principalmente del patrimonio cultural inmaterial y su principal herramienta de rescate es la ficha SIGPA en línea, presentando los problemas que mencionamos unos párrafos atrás y que constatamos en la comuna de Paihuano.

III.5. Cifras económicas de Cultura y Turismo

El Ministro de Hacienda de Chile, Felipe Larraín esgrime que “La Industria cultural en Chile es incipiente, aporta el 1,58% del PIB, lo que se sustenta en un valor agregado de aproximadamente 3.500 millones de dólares para el sector de la cultura. En otros países existen muchos casos en que la participación de

la industria de la cultura en el PIB es más del doble: En Francia es 2,8%, en Australia 3,1%, en Estados Unidos 3,3%, en Canadá 3,5%, en Reino Unido 5,8%.”⁹⁴

Para dimensionar el efecto que tiene la cultura en la economía nacional, el CNCA elaboró una Cuenta Satélite con cifras del año 2009 y 2010, esta cuenta es una radiografía económica que incluye a las artes audiovisuales, escénicas, fotografía, artesanías, libros y publicaciones, diseño, música, arquitectura, actividades relacionadas con el patrimonio (bibliotecas y museos) entre otros subsectores, con el propósito de “reconocer su aporte como sector capaz de generar desarrollo: empleo, recursos.”⁹⁵

El escenario que presenta las industrias creativas en Chile es incipiente, pero significativa a la hora de sumar los ingresos que aporta a la economía nacional, así lo demuestran las cifras que reveló el estudio realizado por el CNCA.

De la cantidad de empresas que existen relacionadas con el sector artístico y cultural, “sólo 31.000 se definen como empresas culturales, lo que representa el 3% del total de compañías existentes en Chile. Medido en ventas sumaron una facturación equivalente a USD 7.507 millones, es decir, el 1,4% de ventas totales de empresas en Chile. En términos de empleo que aportan, se trata del

⁹⁴ CNCA [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/12/cultura-y-economia1.pdf>> [revisado 23/06/13]

⁹⁵ [en línea] 30 octubre 2011. <<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=90066>> [revisado 23/06/13]

2,3% del total nacional (243.000 trabajadores) y el tamaño de las compañías 81% son microempresas (tasa mayor que el promedio general, donde el 78% son “micro”), sólo el 0,7% califica en el rubro de las “grandes” en la cultura.”⁹⁶

Sectorialmente pesa más que la Pesca y casi similar al rubro de las comunicaciones, de acuerdo con las cuentas del Banco Central.

En relación al aporte del sector cultura a la economía nacional, efectivamente Chile está por debajo de sus vecinos en Latinoamérica, ya que Colombia aporta al PIB un 3,21%, Argentina 3,5% y México 4,7% y en América del Norte, Estados Unidos el sector cultural genera un 11,1% del PIB.

En tanto el turismo en el mundo el año 2011 movilizó a 980 millones personas, en el año 2010 generó ingresos que alcanzaban los USD 919 mil millones, logrando un crecimiento del 8% respecto al año anterior, en la actualidad el turismo constituye un 3% del PIB mundial y genera el 3% del empleo en forma directa. “Estas cifras aumentan sustancialmente si consideramos los efectos indirectos que produce el turismo sobre otras industrias, alcanzando, de esta manera, un 9% del PIB mundial y un 9% del empleo (fuente:www.wttc.org -2011) lo cual corrobora que la industria turística es uno de los mayores empleadores del mundo, dando trabajo a 1 de cada 12 personas.”⁹⁷

⁹⁶ Ibid.

⁹⁷ SERNATUR. [en línea] Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Gobierno de Chile

En este escenario internacional Chile es un actor pequeño, “aportando un 0,3% a las llegadas internacionales y un 0,2% al gasto internacional en turismo, no obstante lo anterior, el turismo se ha transformado en el 4° sector exportador de Chile (después de la industrias de minería, frutícola y de celulosa y papel) y representa el 5% de sus ingresos (equivalente a 2.357 millones de dólares sólo por concepto del turismo receptivo). De este modo el sector turístico se sitúa por sobre la industria vitivinícola, forestal y salmonera.”⁹⁸

Durante 2011, sobre 3 millones de turistas internacionales llegaron a Chile, un 11% más que el año 2010, a esta cifra le sumamos el turismo interno, receptivo y emisor, se estima que esta industria genera aproximadamente USD 11 mil millones de ingresos para Chile.

La proyección para el futuro, es alentadora tanto para el turismo mundial como nacional, se espera un crecimiento de 5% para países emergente, lo que aumentaría a una movilidad mundial de 1.400 millones de turistas para el 2020, es decir 7 años más, y Chile espera recibir el próximo año, a 4 millones de turistas y llegar al 2020 a 5,4 millones de turistas internacionales, elevando su gasto promedio en un 50% en relación al gasto actual por turista. Con estas cifras se espera cumplir los objetivos estratégicos trazados en la Estrategia Nacional de Turismo.

<<http://www.sernatur.cl/estrategia-nacional-de-turismo>> [consulta: mayo 2013] p.22

⁹⁸ Op. Cit. p.23

Destacamos esta información de cifras y datos para demostrar la relevancia que tiene en el escenario económico nacional e internacional las industrias del turismo y de la cultura, ambas áreas emergente en la economía mundial, producto de un aumento en los ingresos y de una mejor calidad de vida de las personas, ya que al tener sus necesidades básicas cubiertas, comienzan a diversificar su consumo en experiencias y tanto el turismo como la cultura se las ofrecen.

El Estado de Chile, es conscientes del crecimiento que ha experimentado y que proyecta estos dos sectores de la economía a nivel mundial, motivo por el cual aunaron esfuerzos y criterios para elaborar estos instrumentos públicos de forma responsable con el devenir de una nación, que de acuerdo a la visión proveniente desde el Gobierno expresada a través de su Ministro de Cultura en la presentación del libro; “Cultura, Oportunidad de Desarrollo”, plantea un discurso político que ha estado presente en los medios de comunicación y en cada cuenta pública de los últimos Gobiernos, y podemos decir es una visión transversal y generalizada que comparten los políticos y economistas de nuestro país; “Sin embargo, cuando estamos en el umbral para dar el paso hacia estándares de países desarrollados como parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y apostamos por aumentar el ingreso per cápita disminuyendo las brechas de la desigualdad en nuestra sociedad, se hace necesario reflexionar sobre el rol que corresponde a la

cultura en este proceso.”⁹⁹

En el transcurso de toda la investigación hemos reproducido el discurso oficial respecto al papel que juega la cultura y el turismo como oportunidad de desarrollo, sin embargo no hemos profundizado en el paradigma que significa el Desarrollo en nuestro país, ya que cumpliendo con *standars* internacionales en cifras macroeconómicas, pareciera ser que ingresaremos en una categoría de elite mundial, sin embargo constataremos la dificultades reales de alcanzar el Desarrollo en localidades con las características de nuestro caso de estudio, lugares que abundan en todo el extenso territorio nacional, no podemos alcanzar un Desarrollo económico sin ir acompañado de un Desarrollo humano “A veces se cree que en aquellos países que tienen una necesidad urgente de aliviar la pobreza y proporcionar alimento y vivienda a su pueblo, las prioridades del Desarrollo deberían estar en satisfacer las necesidades materiales de la población antes que preocuparse de sus condiciones culturales. Como lo ha señalado el economista Amartya Sen, esta es una falsa dicotomía. El desarrollo humano no es simplemente un asunto de proporcionar bienes materiales, sino que también supone prestar atención al bienestar social y cultural de la comunidad. En otras palabras, este proceso debe ser visto en términos holísticos, donde los sistemas económico, social, ambiental y cultural no están separados ni funcionan en forma aislada uno de otro, sino que están Integrados e interconectados. Un paradigma adecuado dentro del cual se puede

⁹⁹ CRUZ COCKE, L., 2011. Cultura, Oportunidad de desarrollo, colección Reflexión y debate. Publicaciones Cultura. CNCA. p.8

conceptualizar dicho proceso en términos holístico es el del desarrollo sustentable.”¹⁰⁰

Si bien este vasto tema de desarrollo económico y desarrollo sustentable, no es objeto de nuestra investigación, ni de nuestra área de estudios, debíamos hacer mención, dado que se le confiere una tremenda responsabilidad a la cultura y al turismo como sector económico, para alcanzarlo antes de finalizar esta década. Las trabas para alcanzar este objetivo estratégico de Estado, no los encontraremos en el papel que sustentan las políticas públicas, sino que en el ejercicio de aplicación de estas políticas en terreno, y las sutiles fuerzas políticas que se dan entre los diferentes organismos públicos, como lo testimoniará nuestro caso de estudio.

¹⁰⁰ THROSBY, D. Cultura, economía y desarrollo sustentable, En: Cultura, Oportunidad de desarrollo, colección Reflexión y debate. Publicaciones Cultura. CNCA. p.13

IV. ANÁLISIS DE CASO

Si Chile estuviera en condiciones de tener casos exitosos de industria creativa en las zonas rurales, postulamos que el turismo es actualmente el rubro con mejores condiciones para planificarse.

Revisaremos el contexto para el desarrollo de una potencial e incipiente industria creativa del TIE en la comuna de Paihuano, valle de Elqui. Interceptamos las políticas públicas vigentes a nivel regional en cultura y turismo, con las perspectivas que presentarían dichas políticas para el desarrollo territorial, expresado en la superación de las actuales condiciones socioculturales de los habitantes de la comuna.

A pesar de existir ciertas dificultades para simular una potencial industria creativa de TIE en Paihuano, presentamos un contexto estimulante que actualmente es un emergente foco de turismo de intereses especiales. En vista y considerando la expectativa para que Chile avance en modelos de gestión cultural de cara a los territorios, cobijamos al conjunto de antecedentes que abren surco a la perspectiva de crecimiento de una industria creativa del turismo para la comuna de Paihuano, que hasta ahora ha tenido un crecimiento

espontáneo identificado desde la década de los 80.¹⁰¹

Los sujetos que integran el campo cultural del TIE en Paihuano son; la comunidad local, las empresas turísticas que operan en la comuna, los turistas, la Ilustre Municipalidad de Paihuano, agentes culturales, SERNATUR Coquimbo y el CRCA Coquimbo.

En este contexto delimitado por la noción de campo introducimos nuestro análisis de caso focalizado en la comuna de Paihuano, donde convergen un rico acervo cultural y natural, dotado de valor simbólico para un uso patrimonial, nos limitamos a mencionar sólo aquellas condiciones que identificamos como oportunidades existentes para proyectar una industria creativa del TIE en Paihuano:

- Cuenta con agentes culturales que se movilizan entre las diferentes instituciones gubernamentales y civiles que enmarcan el quehacer práctico de la comunidad en torno a la cultura, patrimonio y turismo.
- Posee un contexto cosmopolita, ya que conviven en una misma comunidad personas con imaginarios huasos, campesinos, místicos, se han avecindado familias provenientes de zonas urbanas, convergiendo

¹⁰¹ El establecimiento de comunidades místicas en el valle de Cochiguaz en los años 70, fue seguido de un revuelo mediático en la prensa chilena para el paso del cometa Halley en 1985, instalándose como un destino místico al valle de Elqui. Elaboración propia.

capitales culturales diversos, siendo todos usuarios de los mismos servicios de salud, educación y espacios públicos. Se configura un contexto de integración social más desarrollado que en el común de los territorios y comunas de Chile.

- La comunidad se apropia de los contenidos culturales y simbólicos que reproduce, poseedores de un saber hacer de prácticas heredadas, en ocasiones los portadores son inconscientes de que la realización del acto que ejecutan, comprende un trasfondo cultural.

Son objeto de nuestro análisis de caso, el patrimonio cultural y natural de la comuna de Paihuano, en directa vinculación con la industria del turismo.

Nuestro primer paso es develar las condiciones efectivas de coordinación público privada a que nos enfrentamos, con miras a garantizar el desarrollo socio cultural y económico de los habitantes de la comuna de Paihuano. Luego, problematizamos las condiciones dadas, para que a través del turismo, se conduzca a la protección del patrimonio natural y a la salvaguardia y promoción de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles del territorio, de acuerdo a los mandatos de ambas políticas públicas.

VI.1. Objetivos específicos

- 1) Demostrar la trascendencia de la planificación y coordinación público-

privada como requisito insoslayable para otorgarle valor de uso turístico al Patrimonio, y continúe siendo sustentable en el tiempo.

- 2) Realizar un croquis de catastro del patrimonio de la comuna de Paihuano.

IV.2. Estado de la situación

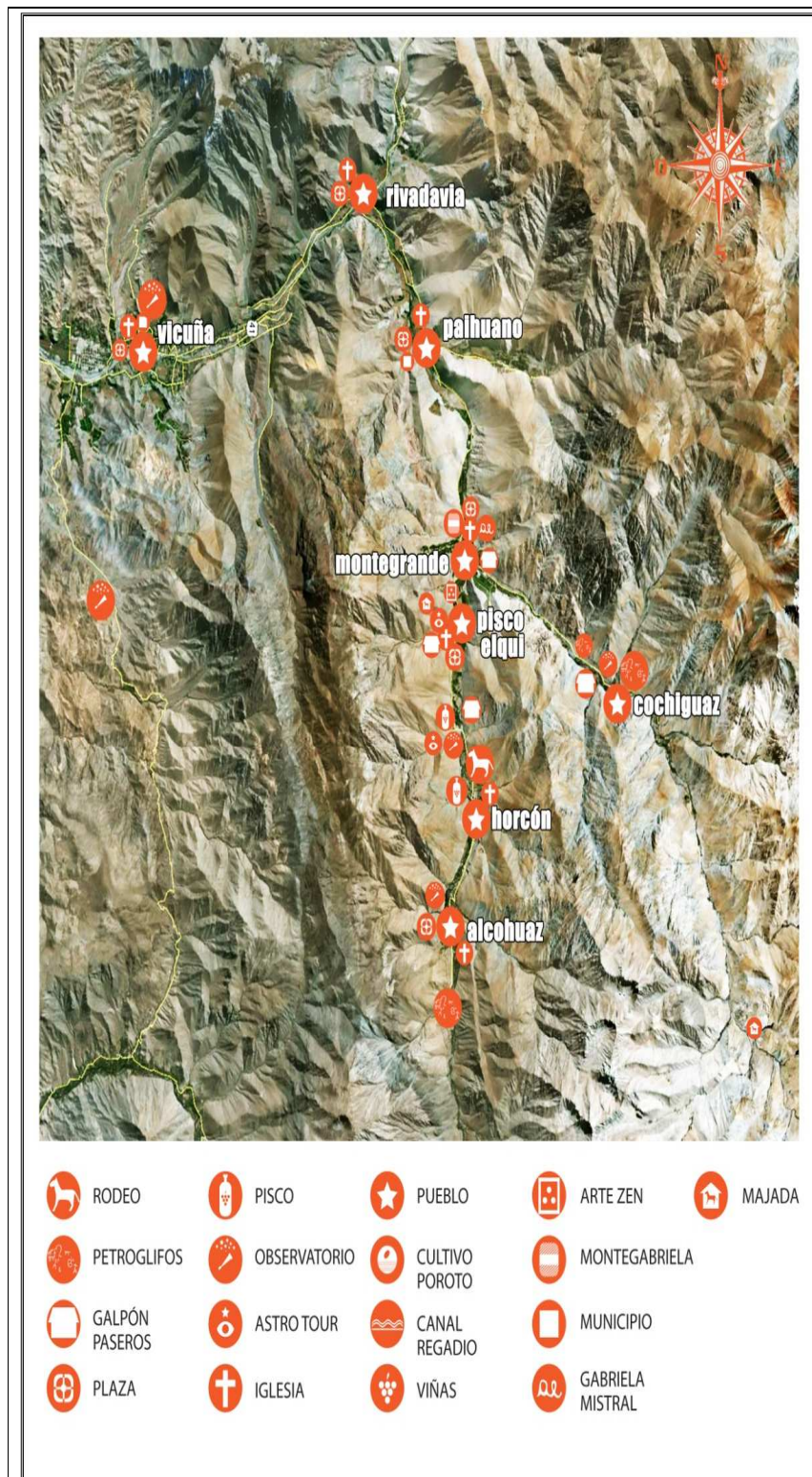
El Valle de Elqui, conformado por los límites políticos de las comunas de Vicuña y Paihuano, es un territorio geográficamente delimitado por cordón precordillerano que corre transversalmente, y debe su nombre a la cuenca dominante del río Elqui, tributado por los ríos Claro y Turbio, sus primeros afluentes que nacen en la Cordillera de los Andes.

Delimitamos el campo de nuestra investigación, a la cuenca del río Cochiguaz y Claro, como referentes físico y social, identificado además por su coincidencia con los límites políticos de la comuna de Paihuano, constituida por las localidades de Paihuano, Quebrada de Pinto, Montegrande, Pisco Elqui, Horcón, Alcohuaz y Cochiguaz.¹⁰² Todas pertenecientes a un área de desarrollo andino.

¹⁰²

También los sectores de Tres Cruces, Quebrada de Paihuano y La Jarilla.

3, Mapa físico comuna de Paihuano, Provincia del Elqui, Chile.



Fuente www.googleearth.com y aplicación de iconografía, Elaboración propia.

Nuestra investigación está cercada en un territorio de difícil conectividad,¹⁰³ rural y a la vez posee un carácter cosmopolita.

La delimitación comunal de Paihuano, al evaluar el contexto y posibilidades de promoción cultural de los habitantes de la comuna, constituye una variable geopolítica funcional que atiende a la delimitación política de nuestro territorio nacional, si bien cohabita con las herramientas de medición cuantitativas; también fue necesario adoptar la delimitación comunal para analizar la relación de políticas culturales entre el gobierno central, regional y comunal, para efectos de diagnosticar la influencia de las políticas nacionales de cultura en los territorios comunales.

Sin embargo, hemos de reconocer que el límite comunal actúa como una acostumbrada pero arbitraria fragmentación cuando abordamos fenómenos culturales y a destinos turísticos.

En aspectos culturales el límite comunal no es definitorio, ya que al profundizar en la caracterización de la identidad, dentro de los límites de Paihuano se circunscriben problemáticas comunes a otras realidades, tales como la cultura andina, la ruralidad -con sus atributos de cercanía con la naturaleza o relación productiva con los recursos naturales-, el sentido de

¹⁰³ No hay cobertura del servicio banda ancha en la comuna de Paihuano. Telefonía fija no tiene cobertura para dar nuevos arranques de línea telefónica. La señal de celular aún no alcanza a las localidades de Alcohuaz, Horcón, Cochiguaz y Quebrada de Paihuano, sólo en algunos sectores de estas localidades la empresa Claro encuentra señal. Elaboración propia.

pertenencia huasa, entre tantos imaginarios comunes a otros territorios de Chile y Latinoamérica.

Los turistas no reconocen fronteras políticas, dado que ni la región de Coquimbo ni la comuna de Paihuano integran el léxico del turista, es equívoco pretender que dentro de su itinerario de ruta distingan cuando están pasando límites comunales o regionales. Las referencias para el turista son geográficas y culturales, por ejemplo el destino de sol y playa asociado a la conurbación La Serena- Coquimbo, y predomina el reconocimiento del valle de Elqui, conformado por las comunas de Vicuña y Paihuano, respectivamente.

La comuna de Paihuano fue fundada en 1891, tiene una población total de 4.555 habitantes¹⁰⁴, 100% rural, distribuida en una superficie de 1.405 km².

“Paihuano, comuna rural, con importante patrimonio natural, histórico, cultural, arquitectónico y *mistraliano*, de tradición en el trabajo de la tierra, donde su gente cultiva el respeto por el medio ambiente, que promueve un desarrollo equitativo y sustentable, poniendo énfasis en la salud y educación, donde los intereses económicos se desarrollan de manera armónica con los principios participativos y solidarios, basada en sus principales actividades como la agricultura y el turismo.”¹⁰⁵

¹⁰⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Censo 2002 y proyección de Población 2012.

¹⁰⁵ I. MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2008- 2012. p. 60.

Identificamos un escenario propicio para fomentar la gestión municipal del turismo, fundamentado en la ya proyectada necesidad de diversificación de la economía comunal, actualmente dependiente de su principal actividad, la agricultura de monocultivos de uva de exportación, cuyo proceso demanda la aplicación de agroquímicos -pesticidas, fungicidas y herbicidas-, alterando el equilibrio biológico de la zona, y generando contaminación medioambiental con consecuencias negativas sobre la salud de la población y la disminución de la flora y fauna autóctonas.

El negocio de la uva de exportación en el Elqui ha implicado la transformación socio cultural de los habitantes oriundos de la comuna, ya que su tendencia de crecimiento ha avanzado en proporcional escala con la pérdida de la propiedad por parte de las familias locales, lo cual es de primera importancia para entender la transformación socio cultural de un territorio rural donde su principal actividad económica, la agricultura de uva de mesas, es un negocio asociado a la concentración de la propiedad que genera empleos por temporada como temporeros de los fundos productores, implicando el desplazamiento del campesinado, fenómenos sostenido desde la década de los 80.

El Plan Estratégico de la comuna, expresa la manifiesta voluntad de sus autoridades para abrir nuevas áreas de desarrollo económico para el sector

joven y femenino. La Población Económicamente Activa (PEA), está compuesta por un 75.4% de hombre, en asociación a las fuentes de trabajo predominantemente masculino que generan los fundos agrícolas, y un 24.6% de mujeres¹⁰⁶. “Claramente, se aprecia una posición de desventaja de la mujer con respecto a los hombres en cuanto a vulnerabilidad de los hogares que ellas dirigen.”¹⁰⁷

Los habitantes de la comuna de Paihuano, presentan una fuerte predominancia de usuarios del sistema público, lo cual podemos caracterizar en los indicadores de salud y educación, donde:

- En salud el 85,93%¹⁰⁸ de la población pertenece al seguro público.
- En educación básica y media el 100% corresponde a establecimientos municipales con 10 establecimientos dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Sus resultados académicos medidos en pruebas SIMCE 2010 y resultados PSU 2009, están bajo los índices de rendimiento nacional. En efecto, el nivel educacional de la comuna expone un bajo rendimiento, al año 2009 según encuesta CASEN, se registra un 9,06% de la población sin educación, y un

¹⁰⁶ Op. Cit. p.18.

¹⁰⁷ Op. Cit. p.20.

¹⁰⁸ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2003-2009.

22,98% de la población con educación básica incompleta.¹⁰⁹ El Plan de Desarrollo Comunal 2008- 2012 constata dicha falencia,¹¹⁰ pero le atribuyen la superación de los mismos a factores externos a la gestión municipal.¹¹¹

Turismo y agricultura poseen alta estacionalidad, coincidiendo la temporada de cosecha de la uva, donde hay mayor demanda de mano de obra, con la temporada alta del turismo, concentrando ambas su mayor actividad en el período de Diciembre a Marzo. Esta coincidencia ha frenado el involucramiento de la población oriunda en emprendimientos turísticos, dado que el turismo es la segunda actividad económica, muy por debajo de la agricultura en generación de empleos e ingresos.

Las autoridades comunales al gozar de plena influencia sobre el desarrollo territorial, se convierten en agentes claves para el desarrollo cultural y turístico.

En cultura, el municipio realiza gestión municipal autónoma al Consejo Regional de Cultura y las Artes (CRCA), la Municipalidad está enfocada en la organización de espectáculos para el disfrute de todos sus habitantes,

¹⁰⁹ REPORTE ESTADÍSTICOS COMUNALES. Reporte estadístico comunal 2012, Paihuano. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Extraído de CASEN, Nivel educacional de la población 2003-2009. p. 18

¹¹⁰ I. MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO. 2008. "Con respecto a 8vo básico (2004), se aprecia que la comuna de Paihuano se sitúa en último lugar (15), en los ítems (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias sociales). Por último, a nivel de puntajes en 2 Medio, la comuna de Paihuano ocupa el último lugar (14), dado que la comuna de La Higuera no presenta resultados." PLADECO 2008-2012. p. 27.

¹¹¹ Op. Cit. "Una de las mayores causales de estos bajos resultados a nivel comunal, se debe a la baja participación de los padres y madres en el proceso educacional de los alumnos y alumnas." p. 28.

entregando facilidades para la asistencia, como la disposición de buses desde cada una de las localidades. En la perspectiva del encadenamiento con las iniciativas culturales provenientes de la institucionalidad central, se muestra una falta de coordinación fundada en la inexistencia de vínculo directo de trabajo entre CRCA Coquimbo y Municipalidad de Paihuano.

A modo de ejemplo de la falta de coordinación entre estos dos organismos públicos, para el día del patrimonio cultural el pasado 26 de Mayo (2013), el municipio de Paihuano no realizó una programación dirigida, a pesar de poseer bajo su administración Montegrande como zona típica con puntos patrimoniales declarado Monumento Nacional y de fácil interpretación, y poseyendo un Liceo técnico de Paihuano con la especialidad de turismo, que reúne el perfil para aportar el recurso de guías interpretativos, entregando un precedente significativo para el involucramiento de la población local en la divulgación patrimonial.

La inactividad de programación para el día del patrimonio cultural, tiñe de improductividad la relación emocional y de conocimiento de la población local, también genera una señal de infertilidad para el destino turístico, al desaprovechar la oportunidad de exhibir el patrimonio material e inmaterial en una fecha que por el manejo mediático de alta promoción en prensa, los chilenos están predispuestos a salir al encuentro con su patrimonio, que si bien esta fuertemente orientada hacia el resalte del patrimonio tangible y monumental, pasar por alto la conmemoración implica un retroceso para

alcanzar los objetivos trazados en ambas políticas públicas (cultura y turismo).

El municipio puede ser un actor relevante sobre el círculo virtuoso de la promoción cultural o en su defecto, en el círculo vicioso de la inhibición del mismo. Es esperable la mutua preocupación entre municipio y CRCA Coquimbo, por estrechar relaciones de trabajo mancomunado, ya que los lineamientos están manifestado en la política cultural al destacar que “es importante agregar que se hace necesario potenciar las relaciones del CRCA con los municipios, a fin de realizar un trabajo conjunto y de calidad, que sirva para desarrollar instancias de desarrollo cultural de forma descentralizada y colocando sobre relieve los valores artísticos y culturales de nuestra zona.”¹¹² El Consejo Regional se limita al radio de acción que le confiere una estructura que trabaja en coordinación con los municipios, lo que no garantiza la cobertura real, al estar supeditada a la voluntad política de su contraparte municipal. En este caso, el municipio de Paihuano no cuenta con un Encargado de Cultura, siendo las funciones de cultura asumidas por el jefe de área de cualquier otro departamento municipal; las funciones y actividades culturales se reparten entre; el Departamento de Administración de Educación Municipal DAEM, la encargada de turismo y la arquitecta de la municipalidad, dependiendo de factores de carácter dinámico.¹¹³

¹¹² CNCA. Política Cultural CRCA Coquimbo 2011- 2016. p. 12.

¹¹³ Información aportada por Encargada de Turismo de I. Municipalidad de Paihuano, Verónica Salazar, entrevista efectuada en Mayo 2013.

En turismo, una herramienta aparentemente sólida para consolidar la Industria Creativa del turismo de intereses especiales, con énfasis en el turismo cultural, es la denominación de ZOIT,¹¹⁴ porque genera un contexto de mejores condiciones, esta denominación ya alcanzada por el Valle de Elqui en un proceso de postulación conjunta entre los municipios de Paihuano y Vicuña, se define ZOIT como “área de características esencialmente rural, amplia en extensión, donde junto a recursos turísticos relevantes coexisten otros usos o actividades con una compatibilidad básica con estos. Los atractivos turísticos que ofrece, corresponden a una gama variada y contribuyen a conformar circuitos y/o áreas turísticas generalmente no explotadas, de carácter potencial, siendo conveniente velar por la preservación y puesta en valor de los recursos turísticos que posee, debiendo contar para ello con un plan de Ordenamiento Territorial de carácter extensivo que resguarde y encauce adecuadamente su desarrollo turístico.”¹¹⁵

A pesar de que el Decreto¹¹⁶ que declara al valle de Elqui ZOIT data del 2008, en la práctica no ha tenido consecuencias a favor del desarrollo del destino turístico valle de Elqui, ya que hasta la fecha no se ha ejecutado un plan

¹¹⁴ El territorio intercomunal Vicuña- Paihuano fue declaradas ZOIT por Resolución 1317 el 21 de Noviembre del 2007, siendo publicada en el diario oficial el 03 de Enero 2008, por Decreto Ley n 1224 dictado el año 1975. Consulta en línea, <http://munitur.cl/sitio/upload/490/Zonas-y-Centros-de-Interes-Turistico-2011.pdf>

¹¹⁵ CHILE AMBIENTE CORPORACIÓN. Estudio de identificación y caracterización de recursos institucionales, normativos y financieros disponibles para el desarrollo del turismo cultural en Chile, Informe final presentado al Área Patrimonio del CNCA. P. 136.

¹¹⁶ BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. 2002. Decreto N172 ZOIT.

de ordenamiento territorial. Una vez más la forma se ejecutó antes del fondo. El gobierno comunal no posee Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR, por que está a la espera de que llegara el Plan de Ordenamiento Territorial, que se comprometía con gozar de un enfoque estratégico que serviría de antecedente y marco para el PLADETUR.¹¹⁷ Al 2013 los alcaldes de Paihuano y Vicuña patrocinados por SERNATUR, trabajan en validar la actualización de ZOIT ante el consejo de ministros creado con la nueva ley de turismo del 2010, con mejores perspectivas de desarrollo a futuro.¹¹⁸

Tras una contextualización del estado de situación a nivel local, requeriremos evaluar la capacidad de la o las herramientas que nos otorga la política regional para la gestión cultural del patrimonio a nivel local y la posibilidad de encadenamiento entre el sector turístico y cultural.

Como eje central, la gestión del actual período del CRCA Coquimbo, declara priorizar la promoción del término Industria Creativa, consientes que es una nomenclatura que debe ser instalada en la sociedad, abrieron una política de

¹¹⁷ “Nos hemos ido quedando cuando se nos declaro zoit el 2008, nosotros estuvimos esperando que llegara el plan de ordenamiento territorial por que nos ofrecía la posibilidad de encausar absolutamente todo: si se iba a construir una casa, que esa casa tuviera características que tuvieran que ver con la identidad local; lo mismo si se iba a construir un camino. Ahí habíamos sembrado todas nuestras expectativas, ya que como municipio como el nuestro invertir el costo del PLADETUR que bordea los \$25.000.0000, era absurdo considerando que se iba a venir otro instrumento que era más potente y que podía dejar sin efecto el PLADETUR. Para no estar malgastando los recursos estuvimos esperando y ya se han pasado todos estos años” (2008 al 2013).

Entrevista realizada a encargada de Turismo de la I. Municipalidad de Paihuano, Verónica Salazar, Mayo 2013.

¹¹⁸ Tras las elecciones municipales del 2012, los alcaldes de los municipios de Vicuña y Paihuano pertenecen a la misma alianza política, DC y PPD respectivamente. En el período anterior existía rivalidad política que presentaban un total congelamiento de las posibles instancias de trabajo coordinado entre ambas comunas. Elaboración propia.

diálogo con la empresa privada para la generación de nuevos negocios y a través de alianza estratégica con CORFO y SERNATUR, se ha promovido una coyuntura de formación y fomento desarrollando un cantidad significativa de instancias de convocatoria abierta en el último período en la región de Coquimbo, tales como:

- Primer Seminario de Industrias Creativas; organizado por CORFO-CRCA e INACAP.¹¹⁹
- Seminario Internacional de Economía Creativa y Desarrollo Territorial en Coquimbo;¹²⁰ organizado por CRCA, CORFO e INACAP.
- Primer Seminario Regional de Turismo Cultural;¹²¹ organizado por CRCA, SERNATUR e INACAP.
- Seminario Internacional Turismo Cultural e Industrias Creativas;¹²² organizado por CRCA y Gobierno Regional.
- Segundo Seminario Regional de Turismo Cultural;¹²³ organizado por CRCA, SERNATUR e INACAP.

Existió una metodología común a los cinco eventos mencionados, orientándose a la presentación de casos de estudio exitosos, con miras a

¹¹⁹ Realizado en La Serena, organizado en conjunto por CORFO, CRCA e INACAP, Septiembre del 2012.

¹²⁰ Realizado en La Serena, sede INACAP, Septiembre del 2012.

¹²¹ Realizado en La Serena, sede INACAP, Agosto 2012.

¹²² Realizado en Vicuña, Teatro Municipal, Noviembre 2012.

¹²³ Realizado en La Serena, sede INACAP, Junio 2013.

promover ante la audiencia regional que la cultura y el patrimonio como recurso han sido potentes agentes de generación de industrias creativas. Se desaprovechó la asistencia de actores claves como gestores culturales, artistas, empresarios del sector turístico y otros que presentaban la oportunidad de generar conocimientos que enriquecieran la experiencia de los asistentes en los espacios particulares de la gestión territorial que cada uno ejerciera, lo cual se hubiera posibilitado en alguna medida si se hubiera contemplado metodologías participativas.

A nivel regional, hay una pobre actividad en la publicación de estadísticas y documentación que actúen como soporte para depositar nuestra confianza en la gestión de las instituciones públicas sobre el diseño de metodologías adecuadas, pues, si bien invocamos a la responsabilidad estatal sobre el desarrollo de la concepción más antropológica de cultura, también dudamos de su idoneidad profesional.

Respecto a cómo se hace la transferencia desde el CNCA hacia el CRCA Coquimbo, identificamos una política regional alineada a la nacional, con total coherencia programática. La bajada de la política regional, que es en definitiva la representación de la política del país en cultura hacia su réplica en los territorios, es difícil, como inorgánica.

El desarrollo del TIE en referencia al patrimonio, demanda de un catastro, para disfrutar de mejores condiciones para diseñar un programa que vincule a

los distintos recursos patrimoniales, herramienta que se torna imprescindible para dar el siguiente paso de distinción entre aquellos recursos patrimoniales que se encuentran en fase de rescate, y cuales otros están disponibles y preparados para su puesta en valor.

Observamos una herramienta de trabajo creada en el Consejo Regional de Cultura: “Catastro estratégico de recursos y atractivos turísticos culturales de la región”, vigente y actualizado al 2012, es técnicamente pobre en relación al rico material de reflexión y metodologías¹²⁴ existentes sobre patrimonio, que ha evolucionado respecto a sus aplicaciones más conservadoras.

Transcribimos una versión intervenida del mencionado catastro, en ésta muestra nos remitimos a transcribir el total de los recursos catastrados que correspondían a la comuna de Paihuano:

4, Catastro estratégico de recursos y atractivos turísticos culturales de la comuna de Paihuano, según CRCA.

CATEGORIA	NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO	QUIÉN LO ADMINISTRA
Patrimonio Material	Iglesia de Montegrande	Templo católico, edificio patrimonial.	Parroquia de Paihuano

CATEGORÍA	NOMBRE DE LA RUTA TURÍSTICA	PRINCIPALES PUNTOS QUE INCORPORA	QUIÉN LO ADMINISTRA

¹²⁴ Una referencia de estudios sobre patrimonio inmaterial es la publicación de Marsall, Daniela, compiladora. 2002. Hecho en Chile, reflexiones en torno al patrimonio cultural. Andros Impresores. Financiado por FONDART concurso 2011.

Rutas	Ruta Camino a Gabriela	La Serena Casa de las Palmeras; en Montegrande se puede visitar la Casa Escuela (Monumento Nacional) y tumba Gabriela Mistral; Vicuña: Nacida en esta ciudad, el tributo a su paso por la zona se encuentra con mayor peso en el Museo Gabriela Mistral; La Serena: En el sector de la Compañía Baja (Gabriela Mistral 133), está la casa en que la escritora comenzó a hacer poesía y a ejercer como maestra en 1904. Hoy es el Centro Mistraliano; Cerrillos: En esta antigua casona dotada de una capilla, Gabriela Mistral se desempeñó como maestra de la escuela rural durante el año 1909; La Cantera: En 1908, a los 19 años, Gabriela Mistral desempeñó allí el cargo de directora de la escuela,	
	Ruta de las estrellas, vino y pisco	Cruza las comunas de Vicuña, Paihuano, Andacollo, Ovalle y Combarbalá. Comuna de Andacollo: Observatorio astronómico-turístico Collowara; Comuna de Ovalle: Viña Tabalí y Pisquera Mal Paso; Comuna de Combarbalá: Observatorio turístico Cruz del Sur; Comuna de Vicuña: Observatorio astronómico-turístico Mamalluca, pisquera Capel, pisquera ABA.	Lo que respecta a las estrellas, los Municipios que poseen en su administración los Observatorios Turísticos Astronómicos y con respecto al vino y Pisco, las propias viñas y pisqueras.

CATEGORÍA	NOMBRE DEL ATRACTIVO	MOTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
Fiestas	Feria costumbrista de Paihuano	Demostraciones Culturales y de productos Gastronómicos locales	Cultural

CATEGORIA	NOMBRE DEL ATRACTIVO	MOTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
Patrimonio Inmaterial	Feria costumbrista de Paihuano	Demostraciones Culturales y de productos Gastronómicos locales	Cultural

CATEGORÍA	NOMBRE DEL EVENTO	MOTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
Eventos Culturales y artísticos	No registra		

Cuadros intervenidos en base a la información disponible de la comuna de Paihuano en Catastro de atractivos región de Coquimbo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes Coquimbo, elaboración propia.

El cuadro reproducido, constituye el catastro vigente de patrimonio cultural de la región, llama la atención el criterio de identificación de categorías:

- a) Patrimonio Material,
- b) Rutas Turísticas,
- c) Fiestas,
- d) Patrimonio Inmaterial y
- e) Eventos culturales y artísticos.

Patrimonio es categorizado en el mismo nivel que las actividades de promoción que persiguen atraer el flujo turístico, Fiestas y Eventos Culturales y Artísticos. La categoría Fiestas, incluye en el catastro atractivos que son Patrimonio Inmaterial. La categoría Patrimonio Inmaterial identifica un evento comunal, sin trayectoria sentada en bases culturales.

Se encuentra en uso una herramienta de trabajo cuyos resultados están por debajo de la comprensión y capacidad técnica de los fenómenos culturales alcanzados por el CNCA, ya que existen publicaciones patrocinadas por el Consejo Nacional de Cultura, cuyos resultados ya han superado la construcción de la presente herramienta, cargada de omisiones hacia las expresiones inmateriales del patrimonio en Paihuano.

El referido documento conduce al error y no se yergue como un constructo sólido para la comunidad local, agentes culturales ni empresarios turísticos,

evidenciando el síntoma de debilidad de las condiciones públicas con que cuenta la región para estimular la participación del sector privado. El resultado final despierta suspicacias respecto a la bajada de contenidos desde el Consejo Nacional hacia el Consejo Regional por la construcción de la herramienta, y la subida de la información hacia el Consejo Regional desde los territorios, en cuanto generadores de contenidos culturales.

La coordinación de CRCA Coquimbo con SERNATUR Coquimbo se celebra principalmente en la Mesa Regional de Turismo, que desde el año 2010 se reúne con SERNATUR presidiendo como órgano anfitrión, con reuniones mensuales, cuyo directorio profundiza como Mesa regional de Turismo Cultural, reunión por medio.¹²⁵

Con miras a lograr coordinación y trabajo asociativo del CNCA con los diferentes municipios de Chile, el CNCA ofreció un alianza a la Asociación chilena de municipalidades para promover la agenda municipal en la red cultura, se pedía a los municipios tener en un plazo de cuatro años un encargado de Cultura, destinar el 2% del presupuesto comunal a cultura, e incluir un Plan de Desarrollo Cultural en el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO. Dado que el municipio de Paihuano por omisión hacia el programa de trabajo que se iniciaba al contraer la alianza, no se encuentra activo en el trabajo de alcanzar los objetivos propuestos por el CRCA Coquimbo, en consecuencia, los habitantes

¹²⁵ Información recabada en entrevista con Pablo Portilla, encargado del programa de Turismo Cultural del Consejo Regional de la Cultura y las Artes Coquimbo. Junio 2013.

de Paihuano, en tanto beneficiarios o cultores, adolecen de una orgánica que les facilite relacionarse con el CRCA y los programas que extiende.

Desde el Consejo Regional a los municipios, resultante de la cuenta pública CRCA Coquimbo 2012, se revela una baja cobertura de los programas de la política regional de cultura hacia la comuna de Paihuano.

5, Cuadro de cobertura comunal de los programas de CRCA Coquimbo gestión 2012.

EJE	PROGRAMA	COBERTURA COMUNAL PAIHUANO
Fomento Industrias Creativas	Capacitaciones a gestores culturales, artistas y agrupaciones.	No.
	Lee Chile Lee	No.
Ciudadanía y Cultura	Acceso Regional	No.
	Ciclo de Cine	No.
	Itinerancia de títeres y cuentacuentos	No.
	Gira BAFONA	No.
	Youth Orchestra of the America	Si.
Educación Artística	Puntos de Libro Libre	No.
	Moviendo el arte en la educación	No.
	Portadores de tradición	No.
	Servicio País Cultura	No.
	Programa Cultura Local	No.
Infraestructura	Un Centro Cultural por cada comuna de más de 50 mil habitantes.	No.

Turismo Cultural	Primer Seminario Turismo Cultural.	No aplica (de la comuna sólo asiste la co investigadora)
Festival de las Artes Coquimbo 2012	Programas Cultura Bajo las estrellas; Teatro a mil; otros.	No.

Elaboración propia basada en Cuenta Pública CRCA Región de Coquimbo Gestión 2012.

En el período anterior del CRCA hubo dos programas¹²⁶ adecuados para incentivar la toma de conciencia de las comunidades sobre su patrimonio cultural inmaterial, cuyos objetivos colindan con el desarrollo que hemos identificado necesario motivar, pero estos programas, si bien respondían a las necesidades para un fomento cultural que alcance sustentabilidad con una industria cultural del turismo, no obtuvieron cobertura en la comuna, éstos programas son:

- 1) El programa Portadores de tradición, contribuyó al fomento y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en una escuela de Coquimbo, mediante método de transmisión de conocimientos y técnicas tradicionales.
- 2) El programa Moviendo el arte en la educación, impulsó la inclusión de artistas y cultores de oficios para fortalecer el saber académico, poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial como un elemento esencial

¹²⁶

Información extraída de Cuenta pública CNCA Región de Coquimbo Gestión 2012.

para el reconocimiento de la identidad regional desde la primera infancia en dos colegios, de las comunas de Monte Patria y La Serena respectivamente.

Si los programas lanzados no alcanzaron cobertura en todas las comunas que integran la Región, algo está fallando al interior de la coordinación pública. Para lograr que el TIE impulse un desarrollo socialmente inclusivo, como lo define SERNATUR Coquimbo, la coordinación entre los distintos sujetos del presente análisis de caso es una condición necesaria, en dicho contexto adquiere carácter de urgente el trabajo conjunto entre los organismos que dependen del Estado; entiéndase el triángulo conformado por el CRCA y SERNATUR Coquimbo y la municipalidad de Paihuano, respectivamente.

La descentralización del Estado dificulta la inserción territorial de los programas, constatándose una baja utilización de las herramientas de fomento.¹²⁷ La I. Municipalidad de Paihuano no está capacitada para enfrentar la descentralización de las artes y la cultura, tendemos a concluir que, si no se le otorgó importancia a la suscripción de la alianza con CRCA, se adolece de la percepción antropológica y utilitaria de la concepción de cultura.

En el Plan Nacional, seguimos otorgándole relevancia a las concepciones institucionales, el capital humano es identificado entre las debilidades para

¹²⁷ SERNATUR Coquimbo. Plan para el desarrollo turístico de la Región de Coquimbo 2011- 2014. p. 17.

impulsar los cambios estratégicos definidos de la industria turística regional, pues se constata una baja profesionalización del empresariado turístico y capacitación de los trabajadores del sector. SERNATUR identifica un conjunto de debilidades, como por ejemplo las escasas acciones de Responsabilidad Social Empresarial del sector, en perfecta coherencia con la deficiente protección y conservación del patrimonio y los recursos turísticos.¹²⁸

Se genera incoherencia si, paralelamente, la política CRCA Coquimbo 2011-2016 declara que el turismo cultural sería “capaz de impulsar una valoración del patrimonio regional y un desarrollo socialmente inclusivo,”¹²⁹ sin atender a la ya diagnosticada baja profesionalización del empresariado turístico, cuya preparación, -si la calificamos desde sus estudios académicos- no califica para propiciar un trabajo del turismo de la mano del patrimonio.

Uno de los tres principales ejes de la política CNCA 2011- 2016, es el de participación ciudadana, concebida como consumo y acceso de la población a arte y cultura, derivando, al fin y al cabo, en consumo cultural.

Constatamos carencias de integralidad en el eje de fomento participación y acceso a la cultura expresada en la Política, pues se requeriría la implementación de programas que cultiven las expresiones culturales de las

¹²⁸ SERNATUR Coquimbo, Plan para el desarrollo turístico de la Región de Coquimbo 2011- 2014. p. 17.

¹²⁹ CNCA, Política Cultural Regional Coquimbo 2011- 2016.

localidades, siendo no sólo beneficiarios, sino también generadoras de contenido. Asumiendo que no se trata de un territorio de artistas y cultores con conciencia de sí, sino que, urge implementar programas con agentes que sean coadyuvadores para el auto reconocimiento de los valores culturales de los cuales se es portador.

En la práctica de los programas culturales que extiende el CRCA para el eje de participación ciudadana, asume a los habitantes del territorio como espectadores, orientándose el programa regional hacia la entrega de espectáculos artísticos a zonas descentralizadas, cuál es el caso de la comuna de Paihuano; si bien la exhibición de números artísticos son ampliamente valorados por el entorno, alcanzando de hecho un éxito permanente en audiencias, su unilateralidad deja entrever que el establecimiento de necesidades culturales se concibe de manera hegemónica. Acuden a presentar espectáculos para ser exhibidos a una audiencia estática, que se supone, absorbe dicho consumo cultural específico.

La participación ciudadana en cultura se mide en hábitos de consumo antes que en prácticas de tipo simbólica y cultural. Postulamos que el TIE podría dotar de contexto a los procesos de apropiación y re significación de los bienes simbólicos existentes en Paihuano, implicando la consideración del consumo como una práctica activa en la construcción de identidades, y que por ello contiene elementos tanto de reproducción del orden social campesino, que naturalmente se puede relacionar con resistencia y negociación con una

industria creativa del TIE.

Si asumiéramos la realidad de que la política interviene en los territorios en el campo práctico de la ejecución de programas, y constatamos que en la comuna de Paihuano no se han impartido capacitaciones artístico culturales, ni programa alguno que trabaje en base al patrimonio intangible, nos orientamos a pensar que en el momento de concebir la política cultural, no se pensó en la orgánica que resguardaría el fomento de la cultura tradicional desde el espacio geográfico donde se levantan sus raíces.

Entendemos como participación el involucramiento de una persona o grupo social en una acción conjunta, transformándola. La participación artística cultural la entendemos en un contexto de que la cultura es un fenómeno dinámico, entonces participación cultural es aquella que dinamiza con el producto simbólico que se expone. No es suficiente con el acto de acudir, recepcionar. En el caso de patrimonio la participación tiene relación con la apropiación, valoración, rescate, difusión, transmisión y, dependiendo del tratamiento que se realice del proceso, comercialización de éste por parte de la comunidad en un entorno rural, o ciudadanía en un contexto de ciudad.

Para la salvaguardia del patrimonio, distinguimos funcionalidades de actores públicos y privados. El patrimonio enlaza a la industria del turismo y la política cultural en una estrecha relación de complementariedad, hoy por hoy exacerbada por políticas nacionales que generan el marco de una

interdependencia planificada. El Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Inmaterial SIGPA, reconoce tres categorías: Cultores (individuales, colectivos); Fiestas populares y gastronomía, trabajo del cual derivan el catastro de Gastronomía Chilena y de Festividades Populares. En el SIGPA, Paihuano tiene en total un cultor individual ingresado en el sistema, Cesar Esquivel, autor de publicaciones que atestiguan el pasado *elquino*.

Si el SIGPA fuera una herramienta de primer orden, que reuniera el patrimonio cultural de un territorio como Paihuano, las manifestaciones del patrimonio cultural intangible caerían principalmente en cultores colectivos, no obstante se genera un abismo hacia la postulación de sus actividades productivas y prácticas de la vida cotidiana. El SIGPA como herramienta está físicamente distanciado de la sistematización de información patrimonial que se encuentra en terreno. Suponer que una herramienta que se ejecuta en la net llegue a ser representativa de la diversidad cultural existente en el país, demanda de agentes culturales trabajando para una institucionalidad cultural que destina recursos en que sus herramientas alcancen representatividad en los territorios, representando los agentes los intereses de sistematización.

No proyectamos un escenario en que los cultores de las prácticas huasas, arrieros, y/o mujeres campesinas suban su ficha a la net. A través del turismo, buscamos herramientas que motiven el desarrollo del contexto cultural de cultores colectivos que no son exponentes exclusivos de una práctica tradicional. La población identifica que su patrimonio es principalmente

intangible,¹³⁰ comprometiendo dicho reconocimiento una señal de apropiación.

En este contexto regional y comunal, la gestión independiente representada por agentes culturales, como organizaciones sociales, agentes particulares y empresas, se empoderan de buenas perspectivas de entrar a la escena para imbricar a la población con su patrimonio, con resultados variables.

IV.3. Un Agente Cultural en el territorio

Un Agente Cultural en la comuna de Paihuano autónomo a la institucionalidad pública, es la organización cultural sin fines de lucro, MonteGabriela, en la localidad de Montegrande.

MonteGabriela ha madurado una visión estratégica de desarrollo social a través de la formación de los oficios tradicionales. Constituye un caso exitoso de gestión de contenidos, aunque muy frenado por el bajo acceso a recursos.

La organización comienza un desarrollo espontaneo el año 2002 y se constituye formalmente el año 2006, constando de un trabajo dirigido a jóvenes y mujeres, su visión es “generar alternativas de desarrollo socio-educacional a largo plazo para superar los problemas sociales de la comunidad, a través de la difusión de la vida y obra de Gabriela Mistral.

¹³⁰ Según resultados de acción participativa de reconocimiento del patrimonio de parte de la comunidad realizado por profesional Carla Aguirre Vargas del programa Servicio País 2008- 2009, se arrojan resultados reveladores del reconocimiento de lo patrimonial: Patrimonio natural 6,67%; Patrimonio Tangible 27% y Patrimonio Intangible el 66,67%.

Desarrollar un sistema de educación basado en la identidad de la comunidad, motivando el espíritu de emprendimiento y la realización social.

Creemos que reconocer lo propio es el primer paso para una educación integral, atenta al arraigo, la esperanza, el apego y el sentido de pertenencia.”¹³¹

Su visión se ha realizado algo frenada por la precariedad económica de la organización y sus beneficiarios. Sujeta al freno de la disponibilidad de recursos e inversión personal del quipo de trabajo voluntario en pro al proyecto. La disponibilidad de recursos pecuniarios, han provenido principalmente del financiamiento adjudicado por fondos concursables.¹³² En formación creativa se han impartido talleres de arte textil dirigido a jóvenes y mujeres de Montegrande y las localidades aledañas, alcanzando a la fecha la capacitación de 130 personas, pero siempre inhibidos por el financiamiento a un plazo nunca superior a 6 meses, dificultando la proyección del camino de formación hacia niveles más avanzados del arte textil.

MonteGabriela trabaja en base a tres ejes: eje formación que realiza talleres (papel reciclado, telar, serigrafía, etc.), eje biblioteca Pública¹³³ que además de

¹³¹ Consulta en línea <http://www.montegabriela.cl/?mision>

¹³² Los fondos concursables de los que han sido acreedores son: el Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE 2002; Fondart regional 2004, 2006, 2008; Fondo Gobierno Regional 2006, 2008, 2009, 2010; Fondo del libro 2007, 2009; Fondo Secretaría de Gobierno 2009.

¹³³ Biblioteca Pública N 387 fundada en 2008, primera biblioteca pública en el municipio de Paihuano.

la entrega de servicios clásicos como el préstamo de libros y acceso gratuito a internet a través del programa del Estado Biblioredes, es una instancia generadora de contenidos, donde hay niños y jóvenes practicando una metodología de educación poética; y eje tienda, venta de productos con materiales y procesos naturales realizados por mujeres capacitadas en los talleres de textil impartidos.

Los tres ejes son pasos tácticos que encaminan un proyecto definido a largo plazo, la Escuela de poesía y oficios MonteGabriela, que profundiza sus bases conceptuales en la propuesta pedagógica de Gabriela Mistral y postula la formación en oficios tradicionales tales como cerámica, talabartería, construcción, cestería y arte textil principalmente a jóvenes y mujeres oriundos de la comuna. Dicho proyecto da fe del anhelo de MonteGabriela por contribuir - desde su rol como agente cultural-, de abrir perspectivas laborales desde el espacio de formación creativa.

6, Biblioteca Pública MonteGabriela, en Montegrande.

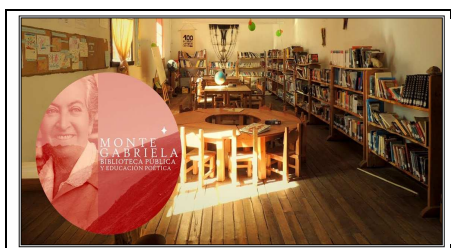


Foto Biblioteca Pública N 387, www.bibliotecamontegabriela.blogspot.com.

A continuación transcribo manifiesto denominado Creemos que representa la

visión del trabajo que realiza la organización MonteGabriela:

“Nuestra patrona Gabriela Mistral nos ha legado una serie de pensamientos pedagógicos que fueron escritos en el fragor de la praxis educativa. 10 años de práctica tanto en Educación Poética como en Oficios nos ha llevado a comprender aplicando los alcances cotidianos de su pensamiento pedagógico. Estas ideas que rigen el proyecto educativo de MonteGabriela y que tiene su corazón en la Biblioteca, se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- La educación se produce en una relación dialógica en la que el niño y la niña tienen gran protagonismo y el adulto mucho compromiso.
- Todo el entorno del niño y la niña participa del proceso educativo.
- El aula encerrada se traslada al aire libre y se utiliza el espacio como impulso didáctico.
- La exposición de la materia se cambia por la experiencia con la materia.
- Antes de instruir la letra y el número; desarrollar la capacidad imaginativa.
- La belleza y los afectos enseñan tanto como la lógica y la disciplina.
- “el que no cree cantar... esté cantando sin saberlo”, es decir, una educación cuya metodología facilite el aprendizaje y esté ligada más al gozo que al adoctrinamiento.
- Aplicar la creatividad tanto en la expresión de sí mismo como en las artes

y oficios.”¹³⁴

La Casa de la Cultura Gabriela Mistral, Funciona por comodato en una propiedad de principios del siglo XX que fuera una antigua escuela, hoy perteneciente al Ministerio de Bienes Nacionales. A la fecha se encuentra en transcurso la entrega del inmueble ya que Bienes Nacionales no renovó la concesión y solicitó su devolución, situación que ha alcanzado gran revuelo entre la comunidad de Montegrande y el valle de Elqui, con fuerte presencia en prensa local y nacional.

Su pertinencia para la presente investigación, la validamos como ejemplo emblemático de un agente que si cumple con las condiciones de Industria Creativa, pero que no obstante la convivencia con la institucionalidad cultural y gobierno local a estado cargado de conflictos, frenándose las perspectivas de desarrollo socio cultural que promueve. MonteGabriela, como hemos ya dado cuenta, realiza trabajo interno y externo orientado a productos turísticos para la comercialización. Esto es turismo cultural sustentable, la doble función; rescata y da valor al patrimonio y a través del emporio genera una salida comercial a la producción de bienes utilitarios y simbólicos.

IV.4. El patrimonio como recurso turístico en Paihuano

El patrimonio vincula a la cultura con el turismo. Existe la tendencia creciente de los visitantes de asociar sus viajes vacacionales a la búsqueda de

¹³⁴ DEL RÍO, ALEJANDRA. Creemos. consultado por internet en <http://bibliotecamontegabriela.blogspot.com/p/creemos.html>

experiencias, en cuya expectativa de vivencia el patrimonio material e inmaterial constituyen legados y expresiones genuinas de un lugar, que brillan en su interés de consumo por parte de un público turístico que sofisticada sus tradicionales hábitos de consumo, antes asociados al mero ocio y entretenimiento, ahora identificándose con la emoción de exploración y experiencias.

Nos enfrentamos a la protocolización de la labor de rescate del patrimonio como función susceptible a ser asumida por las empresas turísticas de la región, en las condiciones actuales de desregulación hacia el sector turístico.

Una Industria Creativa del turismo planificada en coordinación público-privada, debiera generar metodologías participativas que resguarden la autenticidad de los valores que transmite a los turistas, generando un repertorio patrimonial que la comunidad promueva tras un proceso de puesta en valor, que trascienda el interés particular. Considerando que cada localidad es un mundo en sí misma, esto hace que cada una se involucre o conozca, o más bien reconozca su propia cultura. Por lo general los elementos son tan cotidianos que tienden a no ser vistos por los propios habitantes. Lo primero entonces es ir a su propio reconocimiento y valoración.

Es deseable que se ejecuten metodologías para generar un producto cultural, fruto del proceso de gestión que recorra las fases de identificación, conceptualización, creación y gestión del recurso o producto cultural.

Postulamos la planificación como imprescindible, atendiendo al desafío de generar un proceso con respeto hacia la comunidad y alcanzando índices de participación, donde se integre la cultura material y simbólica como atractivo. Cumpliendo este proceso se podría con mayor propiedad promover el turismo como una alternativa estratégica de desarrollo cultural.

Metodologías donde la comunidad residente identifique los elementos culturales que les dan una fisonomía propia, aportarían a una internalización de su cultura, dejándolos mejor dotados para emprender una actividad productiva con bases culturales.

Una puesta en valor patrimonial planificada, debiera aportar al proceso de identificación de los valores, usos y costumbres de los habitantes de la comuna que son emisores de un producto o servicio cultural que los retrata, contribuyendo al proceso de apropiación.

Aunque en ningún caso sería prioritaria, sí podría ser significativa la valoración proveniente de sujetos ajenos a la comunidad residente, hacia el paisaje y modos de los habitantes del destino turístico. En el orden económico, el TIE sería generador de bienes y servicios susceptibles de presentar una alternativa sólida de consumo cultural para los turistas, quienes, por ejemplo, en un resultado positivo de la planificación, sostendrían una demanda de servicios y productos provenientes de la industria creativa del TIE en Paihuano, que coadyuve a la viabilidad para dedicarse productivamente a sus actividades

tradicionales por parte de los habitantes.

Sostenemos que el desarrollo planificado de una industria creativa del TIE en la comuna de Paihuano, a mediano plazo sería un socio estratégico para enfrentar positivamente problemas socio económicos: las bajas opciones de empleo para mujeres en la localidad, presentar mayores perspectivas de movilidad para los jóvenes, activar la economía y venciendo la estacionalidad de los empleos.

Nos proponemos promover una participación lo más activa posible de la comunidad local en el crecimiento proyectado de la industria del turismo en la comuna de Paihuano. La interpretación por parte de los guías turísticos de los acontecimientos socio culturales que presencia el visitante, es un acto de divulgación que colabora en la comprensión de las identidades desde afuera, donde el turista observador, identifica expresiones comunes a la comunidad.

Naturalmente, dependiendo de cómo se lo aborde, esto puede acarrear consecuencias negativas o positivas. Negativas como caer en exotismos, o generar el fenómeno de gentrificación, denominación usada para referirse a la venta de sus propiedades de la comunidad local debido al alto precio que alcanzan tras el *boom* turístico de un destino, superando con creces sus expectativas de ingresos, obteniendo en consecuencia un efecto de desplazamiento de la comunidad originaria.

Las consecuencias positivas esperadas de una Industria Creativa del TIE, serían:

- Su pertinencia como herramienta de fomento al patrimonio natural y cultural tangible e intangible.
- En tanto apropiación, proyectamos una industria creativa del TIE con injerencia en estimular la conciencia de sí de los habitantes de la comuna de Paihuano, en relación a los usos y valores culturales de los cuales son portadores, ejerciendo influencia en la reactivación de la cultura tradicional.
- Proyectamos la ventaja de índole sociocultural que podría acarrear al generar condiciones objetivas para que los habitantes perciban ingresos fruto de sus oficios tradicionales, justificándose que se reviva el ejercicio de dichas actividades. Sería exitoso un análisis de caso que enfrente su generación de lucro.

El uso turístico del patrimonio debiera estar regulado por la condicionante de una planificación que garantice su proyección en el tiempo y resguarde que sus beneficiarios sean la población local. La sensibilización en el plano local es una de las finalidades de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial de la UNESCO, cuya relevancia para la valoración encuentra su mayor fundamentación para nuestro análisis de caso, en la toma de conciencia sobre la identidad cultural proveniente de un imaginario común campesino.

TIE actuante en referencia al patrimonio, demanda un catastro de calidad, para disfrutar de mejores condiciones de diseño de un programa que vincule a los distintos recursos patrimoniales, distinguiendo por ejemplo a aquellos que se encuentran en fase de rescate, o cuales otros están disponibles y preparados para su puesta en valor.

Estimamos que existe en el Elqui un universo que se yergue como prototipos y/o fuente de saberes tradicionales que dinamizan con la modernidad y en su ejercicio nos muestran actualizaciones, cuyos resultados se levantan como dignos casos para aplicar herramientas de fomento cultural, que en la actualidad sólo la llegada de oleadas de turistas atraídos por el territorio absorben, aunque sin planificación, lo cual representa un problema en ejercicio.

Para evaluar la pertinencia de la política cultural chilena a través del presente análisis de caso, requerimos un catastro que haría la suerte de fuente de conocimiento y diagnóstico, sobre la cual basar el levantamiento de una industria creativa dedicada al turismo en el alto valle de Elqui.

Ejemplos de recursos turísticos culturales son las manifestaciones culturales, folclóricas, artísticas, gastronómicas, festividades, los sitios arqueológicos. Chequearemos los recursos turísticos disponibles, entendidos como los elementos centrales de la oferta turística, corresponden a aquéllos elementos culturales y humanos que por su atractivo motivan el desplazamiento de los turistas.

Para una Industria Cultural del TIE, lo recomendable es que los servicios prestados por la planta turística sean provistos por la comunidad anfitriona, rescatando en el diseño de los productos y servicios los recursos turísticos identificados. No queremos arriesgar la amenaza que representa que se cultiven las tradiciones con el objeto de su mera exhibición, desvinculándose de su sentido.

He aquí un croquis hacia la construcción de un catastro del patrimonio en Paihuano, identificación realizada centrada en el objeto patrimonial y dándole énfasis y libertad a la interpretación sobre el imaginario colectivo que le brinda sustento como objeto patrimonial, valga la redundancia. Las manifestaciones recopiladas en este croquis para un catastro, serían capaces de generar demanda y recrear el repertorio patrimonial.

Recogemos aquellas expresiones con fortaleza simbólica de generar apaleamiento de las actividades productivas que serían objeto de una industria cultural del turismo de intereses especiales en Paihuano.

IV.5. Croquis hacia un catastro de recursos patrimoniales en Paihuano:

➤ Patrimonio Natural

- Parques y reservas: Comunidad Estero Derecho en cordillera de

Alcohuaz posee una propiedad de 51.570 hectáreas en propiedad comunitaria entre 350 comuneros.

- Especies características de la zona: Presencia de flora y fauna endémica.
- Hitos de la naturaleza: Cordillera de los Andes y recurso cielo, gozando junto con la región de Atacama con los cielos más claros para la observación astronómica del hemisferio sur.

➤ **Patrimonio Cultural Tangible:**

- Mueble: no se identifica.
- Inmueble:

Hitos declarados monumento histórico: En Montegrande, el Mausoleo de Gabriela Mistral y la Casa Escuela, (museo de sitio administrado por el municipio) son Monumento Nacional.¹³⁵

Hitos y conjuntos arquitectónicos populares: Las iglesias son un referente paradigmático, pues aunque común a la realidad americana, presentan una arquitectura europea en el estilo arquitectónico, referentes incuestionables del progreso económico de los pueblos y el establecimiento de

¹³⁵ Declarados por Decreto Ley en 1961 y 1979 respectivamente.

familias acaudaladas; con importación de maderas de Europa por el puerto de Coquimbo, ingresando técnicas y artesanos europeos, con resultados finales adaptada a la escala constructiva de adobe tendido y ajustadas al poder adquisitivo de la aristocracia criolla que auspiciaba las obras. Las iglesias hoy representan un órgano relevante en cada una de las localidades, con ferviente y predominante fe católica, opacada por la falta de un párroco en la zona, están supeditadas a la visita programada de un cura desde La Serena, tras largos períodos. Sus puertas cerradas restringen la posibilidad de visita para el turista.

Cuevas o bodegas subterráneas, ubicadas en las laderas de los cerros, a orillas del camino, o en terrenos particulares; fueron construidas alrededor del año 1800 para utilizarlas como bodega en donde mantener el vino producido por las familias del sector, a una temperatura fresca y con poca humedad.¹³⁶

Espacios públicos: Las plazas principales, centro neurálgico de las actividades de congregación, marcan un hito de reconocimiento transversal a toda la comunidad, provistas todas de motivos en alusión a la identidad cultural; como por ejem. esculturas a Gabriela Mistral, reproducción de petroglifos de la cultura El Molle.

Antiguos Servicios e instalaciones: No registramos.

¹³⁶

Op. Cit. p. 50.

Sitios arqueológicos: Vestigios de petroglifos de la cultura El Molle en valles de Alcohuaz y Cochiguaz.

➤ **Patrimonio Cultural Intangible:** la comunidad reconoce mayoritariamente como patrimonio, lugares y prácticas que caen dentro de la categoría de patrimonio intangible, denotando sentido de apropiación, en tanto su patrimonio es reconocido entre las expresiones vivas, aunque en evidente proceso de retroceso.

Celebraciones comunitarias de antaño: carreras a la chilena y rodeos son expresiones de la cultura huasa que las localidades reconocen como propias, se realizan en Paihuano, Montegrande y Horcón, entre Julio y Septiembre. A una escala cotidiana, las amansaduras de caballo es el proceso de adiestrar un caballo; primero se le enseña a caminar con montura día por medio durante un mes. El caballo que se está amansando va al pegal (detrás) del caballo que está amansando.¹³⁷

Dignas de referencia, en tanto avivan la vinculación de patrimonio y memoria son las Carreras de burros que se realizaban en Horcón Bajo, como celebraciones comunitarias perdidas, que eran acompañadas de disfraces los 18 de Septiembre y 21 de Mayo.

¹³⁷ Op. Cit. p. 37.

Actividades domésticas tradicionales: en el contexto de posibilitar la tenencia de animales existe la comunidad de ganaderos Estero Derecho, en la cordillera de los Andes mantienen vegas para resguardar las condiciones de alimento. Las vegas si bien son de origen natural, son intervenidas para mejorarlas y que provean de mayor cantidad de alimento para que los animales se abastezcan. En comunidad se practica la echada de los animales en Diciembre -principalmente cabras, caballos, burros- y la sacada en Abril.

Como expresión de conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, destacamos la etnobotánica en su acepción de conocimiento ancestral en el uso de la flora con múltiples usos y significados, por nombrar los más relucientes identifico el uso de yerbas con fines medicinales y cosméticos, para la agricultura y fuente de extracción de recursos como el carbón vegetal en hornos socavados en los cerros y elaboración de tintes naturales (cáscara de granada, corteza de pimienta y palqui, entre otros).

Actividades productivas tradicionales: La irrigación de las laderas de los cerros gracias a los canales de regadío¹³⁸ que son determinantes también en la geopolítica local, manteniendo una tecnología de origen prehispánico en uso para la cobertura del recurso agua. A los canales se mantiene asociada el antiguo oficio del celador que mantiene el curso del canal y vela por el correcto aprovechamiento de los turnos, también brilla el orgullo por la existencia de

¹³⁸ Se registra la existencia de una trama de canales en la zona del alto valle de Elqui, destaca los canales Hualtata, Pangué, Arenal, Retiro, Pajonal, Ortiga, Placetas, Cuesta, Greda, Jarilla, pozo y Asiento, entre los más relevantes.

comités de agua potable, organizaciones que no generan lucro, sino que las cuentas de agua, sólo cubren los gastos de funcionamiento del sistema.

La fabricación de carbón vegetal en cuevas socavadas en las laderas de los cerros haciendo la función de horno para la combustión lenta de leños de espino y chañar principalmente.

La producción de pisco en base a uvas pisqueras que ingresaron a el valle de Ica, en Perú y del Elqui, en Chile, durante la colonia. Se constituye como industria en el valle de Elqui por la alta demanda de bebidas alcohólicas desde la mina de explotación de oro en Andacollo. El pisco fue una floreciente industria que se desarrollo en el Elqui y que se mantiene activa.

Técnicas productivas tradicionales: La arquitectura es de gran relevancia para ejemplificar la mayor identificación hacia lo intangible, pues, muy por sobre las obras particulares que puedan resaltar, existe auto reconocimiento de las técnicas y usos comprometidos, como expresión de dicho conocimiento.

Las construcciones vernáculas del valle de Elqui implica la elaboración constructiva con materiales presentes en el entorno, como tierra, arcilla, ripio, gravilla, piedras, fibra vegetal (carrizo, brea), pintura extraída de la tierra, entre los principales que han servido de materia prima para expresar en la arquitectura la existencia de parámetros estilísticos comunes a una comunidad, no así exclusivos, pero que no obstante expresan un entorno territorial rural.

En las construcciones actuales se observa la prolongación de la línea estilística y uso de técnicas constructivas tradicionales. Cabe destacar la proyección que ha tenido la pirca a través del tiempo, donde una construcción de muros de piedras de tan alto grado de especialización para su construcción, por la dificultad de la selección de piedras, encontrarle la cara que se encaja a su pares contiguos y construcción que se va angostando hacia su límite superior, tiene un alto costo en mano de obra, no obstante a ello, nos encontramos hoy con una construcción de origen indígena que se usaba como corral para siembras o animales, hoy se mantiene para la delimitación de propiedad privada, constituyéndose en una expresión material de la identificación de los actuales habitantes del valle de Elqui, con sus modos de vida genuinos.

Los galpones paseros son construidos con gruesos muros de adobe con estructura de techumbre hecha en base a madera de álamo con grandes ventanas para su ventilación. Fueron el lugar donde se realizaba el secado de uvas con garabatos,¹³⁹ que son alambres de púas del cual colgaban los racimos de uva en los galpones para secar pasas.

Construcciones de adobe con fines habitacionales son las casonas antiguas

¹³⁹ AGUIRRE VARGAS, CARLA. Estructura libro catastro de patrimonio, conocimiento para el desarrollo. Documento no editado realizado por la profesional en el marco del programa Servicio País Intervención Paihuano 2008- 2009.

construidas de adobe acostado, con barrotes en la ventana hechas de fierro fijo y techumbres como cubiertas a modo de cola de pato (cuatro caídas de agua).¹⁴⁰

Gastronomía tradicional: el Elqui es característico por la elaboración de recetas en base a frutas que por las características de alta exposición al sol y presencia de agua se dan especialmente dulces en el Elqui. De la calidad de sus frutas derivan a la elaboración de productos como uvate, arropes, huesillos, descorazados, producción de dulces de membrillo y manzana.

Frutas secas o *charqui*¹⁴¹ de frutas (peras, manzanas, brevas, membrillos, damascos, entre los principales), pasas a la sombra que tardaban cerca de seis meses en estar listas tras el secado en los galpones paseros. Las peladas de durazno¹⁴² se realizaban en los meses de Febrero a Abril, congregada a 3 o 4 familias –con niños incluidos– en un mingaco, a cada persona correspondía 8 canastos de 1/2¹⁴³ al día, junto a la elaboración de pisco, correspondieron a florecientes actividades económicas que posibilitaron la generación de una pequeña aristocracia que abastecía de productos secos al resto del país.

Otros productos típicos a mencionar por que denota la imbricada relación de

¹⁴⁰ Op. Cit. p. 50.

¹⁴¹ Palabra quechua que significa seco, siendo la manera de conservación de los alimentos para los indígenas: se deshidrata por lo tanto no se descompone.

¹⁴² Terminaron cuando llegó la soda como sustituto para pelar a mano.

¹⁴³ Medida del canasto de caña utilizado para la recolección de fruta.

uso de los recursos naturales es la elaboración de café de trigo, de churqui (semilla del espino) y de higo; la producción de queso de cabras proveniente del régimen de transhumancia del arriero a lo largo de la cordillera con su ganado de cabras. La transhumancia de ganado es una práctica de origen indígena - en ese entonces con ganado de llamas y vicuñas-. En la actualidad es un oficio traspasado de generación en generación, donde el pastor conduce a su rebaño de cabras por el itinerario de pastoreo para conseguir alimento en estaciones de veranada e internada que permiten la producción de leche y queso de cabra en sus distintos refugios o majadas en su ruta a lo largo de la cordillera.

Costumbres¹⁴⁴: El velorio del Angelito, Fiestas religiosas.

Oficios: asociados a los canales de regadío, el celador y el turnero; cestero; textileras; cocineras de productos dulces y secado de frutas; fabricación de carbón vegetal, entre otros.

Eventos históricos: No se registra.

Personajes que forman parte de la historia: Se avivan historias transmitidas oralmente respecto a las andanzas del Gabriel González Videla (Diputado por La Serena y luego Presidente de la República desde 1946 a 1952), quien solía frecuentar la antigua destilería de pisco Tres Erres, a las

¹⁴⁴ Costumbre es definido como modo habitual de obrar o proceder por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto. Definición de Real Academia Española.

afueras de Pisco Elqui.

Lugares que forman parte de la historia: Los fundos y Haciendas son determinantes, poseedoras de grandes extensiones de tierra, en ellas se concentraba las actividades productivas tradicionales y fuente de trabajo de los vecinos.

Historias locales, como consideraciones de auto reconocimiento, pues sus tradiciones y expresiones orales son hoy de suma relevancia para enfrentar una historiografía del pasado en las comunidades rurales, para quienes el folklore se transmite principalmente por vía oral. La tradición oral, entre otras, es definitoria para la toponimia.

A la actualidad existe solo el estudio de un profesional con publicación de estudios dentro del territorio que comprende la comuna de Paihuano,¹⁴⁵ ningún historiador, aunque si resalta la producción autodidacta de Cesar Esquivel con historias locales, y escasas publicaciones del gobierno regional que muestran contextos amplios referidos a una región diversa, donde los estudios de la costa son más gruesos, asociados a la cobertura predominante de las principales ciudades de la región, La Serena y Coquimbo. También publicaciones de Museo Arqueológico de La Serena dependiente de la DIBAM y la Universidad de La Serena.

¹⁴⁵ JIMENEZ, ELIZABETH. 1999. Culturas e Historias a través del río Claro. Departamento de Educación Paihuano.

Mitos y leyendas: Definitorios para resolver la identidad ya que emerge un imaginario popular rico con participación de seres imaginados, fantasmas, santitos y atribución de cualidades vivas a espacios geográficos y recursos de la naturaleza. Todo el Elqui tiene una enorme acervo de mitos y leyendas, entre las cuales menciono la Piedra Mona, la Piedra Pata del Diablo, El Diablo, La venganza de las culebras, La leyenda del Callejón las Moras, Los molles y los álamos, historias de pactos con el Diablo, El tesoro oculto, la leyenda del puente de La Viga, las siete cargas de plata, entre tantas otras.¹⁴⁶ No es objeto de este croquis de catastro ahondar en el contenido de los mitos y leyendas.

Religión y Creencias, los usos sociales y fiestas patronales de localidades dan testimonio de una historia cultural de sincretismo entre los usos indígenas, hispánicos y otros con influencia extranjera. Los bailes religiosos tienen su origen en el pasado prehispánico, donde manifestaban en forma festiva su celebración a lo divino. El baile a la virgen del Rosario de Andacollo a la chinita, aludiendo a su descendencia india, se celebra desde 1570 constituyendo un foco difusor de los bailes religiosos hasta la actualidad. Es el primer carnaval registrado en la historia de América, cuando incas rendían culto al sol en las faenas mineras del oro, eventos registrado por Latchman. Dicen que grupos de andacollinos que se avecindaron en la Quebrada de Paihuano forman los primeros bailes Danzante y Chino. Los grupos activos hasta el día de hoy son el

¹⁴⁶ DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO. 1998. Leyendas y Tradiciones del Valle, editado por I. Municipalidad Paihuano.

baile chino de la Quebrada de Paihuano y el baile chino de Horcón “representa los movimientos del minero y el trabajo del campo, en la coreografía se agradece a la virgen por el trabajo y la cosecha, la saludan desde su rol de minero o campesino.”¹⁴⁷ Sus instrumentos son silbatos, flautas de pan y tambores “reactualizan la música indígena con comparsas que estimulan el trance, evitan el cansancio y avivan la fe.”¹⁴⁸

Las fiestas patronales son contundentes expresiones para consolidar la raigambre tradicional del alto valle de Elqui, a través de ellas podríamos introducir contenidos de su historia cultural, y la proyección dinámica hasta hoy, cuándo aún desbordan por parte de sus asistentes del sentido de orgullo y pertenencia. Las fiestas patronales de Montegrande (Virgen del Carmen, 4 de Julio), Pisco Elqui (Virgen del Rosario, segundo domingo de Octubre), Quebrada de Paihuano (Virgen de Mercedes, segundo domingo de Septiembre), Alcohuaz (Virgen del Carmen, primer domingo de Noviembre) y Quebrada de Pinto (Virgen de Lourdes, primer domingo de Febrero) presentan la fortaleza de que son manifestaciones genuinas que no arriesgan el efecto negativo de caer en el exotismo. Cruciales motores del sentido de un destino turístico a nivel mundial es la pertenencia cultural que presentan comunidades vivas. La comunidad de Alcohuaz realizaba la celebración de la Cruz de Mayo hasta 1968 aproximadamente “pero se dejó de realizar cuando la cruz de

¹⁴⁷ PEÑA ALVARES, SERGIO. 2004. Historia y religiosidad del valle de Elqui. Editorial Atacama. P. 95.

¹⁴⁸ JIMÉNEZ, ELIZABETH. Culturas e Historia a través del Río Claro. Depto. Educación Paihuano. P. 96.

Alcohuaz fue regalada a una vecina de Pisco Elqui.”¹⁴⁹

Lenguaje: Existen expresiones como pelambre, lo que hacían las mujeres durante las peladas de durazno; chuñento, referido a algo roto o en mal estado, derivado del chuño de papas, un alimento que está asociado su consumo a cuando se está muy pobre, entre tantas otras expresiones.

Rescatamos el pensamiento pedagógico de Gabriela Mistral que lo reconocemos como un patrimonio cultural inmaterial porque aquí radica la gestación de sus ideas.

Música: Las serenatas de huasos donde el cantante realizaba canciones a domicilio a las mujeres acompañado por hombres, vecinos de la localidad, vestidos de huasos.¹⁵⁰

Técnicas artesanales tradicionales: en técnicas tradicionales existen escasas manifestaciones de objetos puros con fines decorativos. Se encuentran variados oficios que realizan objetos aplicados con fines utilitarios, como cántaros de greda, arte textil y la cestería de canastos para la recolección de frutas, que se encuentran en casi todas las casas, fabricados en caña brava –

¹⁴⁹ AGUIRRE VARGAS, CARLA, Estructura libro catastro de patrimonio. Programa servicio país intervención 2008- 2009. P. 28.

¹⁵⁰ AGUIRRE VARGAS, CARLA. Estructura Catastro libro de patrimonio. Programa servicio país intervención 2008- 2009. P. 31.

una fibra con fuerte presencia en la región- y varilla.

Actividades productivas tradicionales: Siembra de porotos en el mes de Noviembre, cultivo de origen pre hispánico sobre los 2000 metros de altitud. El huertero dueño del paño a cultivar conforma entre su entorno más cercano (generalmente familiares y amistades) un equipo para trabajar en el proceso del poroto, desde la preparación de la tierra para el cultivo en laderas. Cuida la proporción entre hombres y mujeres, ya que las tareas por género vienen distribuidas de antaño, por ejem., durante la siembra el hombre abre el surco y la mujer lo sigue depositando la semilla, complementariedad reconocible en todos los pasos del proceso. El regado a chope¹⁵¹ está a cargo de un turnero. Terminada la cosecha el huertero da a cada persona que se hizo parte del proceso un saco de porotos, quedando resuelto el abastecimiento de legumbres hasta la próxima cosecha de los participantes y su entorno familiar que comparte morada. La propiedad sobre la cual se realiza el cultivo de porotos es territorio de comunidad de ganaderos.¹⁵²

La trilla de porotos con yegua se realiza en la cordillera entre los meses de Abril y Mayo. Se cosechan secos, en colisas para los animales.¹⁵³ La trilla de

¹⁵¹ Riego a chope o tendida es un riego sin surco que se realiza desde los canales de regadío, generalmente una vez por semana. Elaboración propia.

¹⁵² Comunidad Agrícola Estero Derecho poseen 51.570 hectáreas entre 350 comuneros. Los comuneros son una asociación de crianceros y agricultores que llevan sus animales en busca de alimento a la cordillera. Son dueños del agua del estero derecho, que es canalizada a través de canales de regadío, cada canal tiene su regla y compuerta. Elaboración propia.

¹⁵³ AGUIRRE VARGAS, CARLA. Estructura libro catastro de patrimonio. P. 27.

trigo tiene un carácter comunitario. “Las trillas son un momento de trabajo pero también de encuentro, y celebración comunitaria (...) la trilla es un evento social al cual no es necesario ser invitado, aparecen frases como “a la trilla ni al matrimonio se invita”, nadie puede quedar excluido de estos momentos comunes, el trabajo y la fiesta que lo sigue van relacionados.”¹⁵⁴ Del trigo se extraen un sinnúmero de derivados que integran la base de la dieta de la población.

IV.6. Productos Turísticos en el Elqui

La Organización Mundial del Turismo establece que un producto turístico es el conjunto de bienes y servicios que se caracterizan por su vinculación con el patrimonio artístico y cultural de un lugar, que están orientados al uso y disfrute de las personas y que son utilizados por grupos específicos de consumidores turísticos.

Un producto cultural finiquitado puede ser visitado, estudiado, se puede participar de él y en definitiva consumir, dado que se ha formulado una propuesta de accesibilidad cultural con una intermediación económica que se levantaría en un espacio- tiempo determinado.

Existen en el Elqui tres productos turísticos culturales relevantes, todos con fuerte impulso desde el gobierno regional, los cuales son la Ruta camino a

¹⁵⁴ Op. Cit. p. 65.

Gabriela Mistral; la línea de Turismo Astronómico como generación de valor agregado al recurso cielo, y la Ruta del Pisco, todos los cuales han gozado de una fuerte inyección de recursos a través de programas de mejoramiento a la competitividad del Gobierno Regional Coquimbo. Turismo Astronómico y Ruta del Pisco han tenido un desarrollo como *cluster*. Estos productos, con grandes perspectivas de dotar de una marca turística diferenciadora a la región de Coquimbo, los dejamos enunciados como foco de análisis para otra investigación.

V. CONCLUSIONES

Toda la humanidad está invitada a ser beneficiaria del patrimonio cultural, para lo cual cada Estado debiera ejercer tutela sobre él, validando el buen uso y ejercicio de las acciones que se ejerzan sobre el patrimonio.

En el curso de la investigación constatamos el cambio de paradigma que enfrenta la noción de cultura hoy en día, fomentando la expansión de sus funcionalidades al ámbito político y económico, ejemplo de este fenómeno es aquella que sitúa al turismo como un aliado inserto en el mercado, cuya existencia como posibilidad de negocio de la cultura, ha justificado ante el discurso político, que se proyecte la continua tendencia de reducción del rol del Estado en estas materias. Producto de la consolidación del modelo económico neoliberal se le demanda a la cultura una funcionalidad como motor económico y social, profundizando en su valor de uso, desplazando su valor antropológico y estético, arraigado en la historia de la cultura universal.

El alcance de nuestro estudio está dado por la confrontación de las políticas públicas en cultura y turismo enmarcadas por el patrimonio cultural, asumido como recurso que nutre una industria creativa de Turismo de Intereses Especiales, en la comuna de Paihuano, revisamos y analizamos ambas

políticas bajo esta mirada y detectamos alguna de las falencias que no permiten una implementación óptima en el territorio. Si bien, en el espíritu de construcción de las políticas públicas, existe una base teórica solvente, acertada, operando en un marco conceptual globalizado y actual, constatamos que en su coherencia programática no cuenta con las suficientes herramientas de ejecución que garantice cumplir los objetivos trazados. Diagnosticamos un problema de liderazgo país para resguardar coherencia entre las políticas vigentes de las instituciones públicas y su contraparte territorial; la descentralización vulneraría la ejecución del proyecto país en el ámbito cultural expresado en la política, dado que dota de autonomía a los gobiernos municipales, perdiendo las políticas públicas capacidad de acción sobre los territorios. Un claro ejemplo es que el encargado cultural sea un funcionario optativo para los municipios.

La Estrategia Nacional de Turismo 2012- 2020 en cuanto a su promoción del turismo cultural, no incorpora los principios de salvaguardia del patrimonio, esperando que su contra parte la Política Cultural lo realice, de hecho en la ENT expresa que no cuentan con la suficiente información de patrimonio del cual puedan hacer uso a través de una mejor oferta turística en las diferentes Regiones. En tanto, la Política Nacional de Cultura 2011-2016 del CNCA, ha sustituido la carta Chile quiere más Cultura, superando con creces su dominio conceptual y referencias teóricas. La debilidad está en que no encontramos condiciones generadas para la aplicabilidad en terreno de principios ampliamente difundidos como participación, acceso, salvaguardia,

democratización, ampliación de audiencias, entre otros que, aplicadas al territorio rural de Paihuano, se enfrentan a una inorgánica que deja sin asidero la repercusión en los territorios del dominio conceptual alcanzado por las políticas públicas.

El SIGPA, como herramienta de salvaguardia del patrimonio, hasta la fecha, no es representativo de la diversidad de expresiones patrimoniales que encontramos en los más diversos rincones nacionales, dejando un vacío y oportunidad de trabajo investigativo a realizar, ya que se requiere con urgencia levantar catastros locales para nutrir las ofertas turísticas que desea fomentar la Estrategia Nacional de Turismo.

Siendo la valoración del patrimonio un recurso funcional a distintos intereses, las funciones de intervención sobre él, son susceptibles de ser efectuadas, indistintamente, por cada uno de los sujetos que interactúan en el campo de nuestro análisis de caso; empresarios turísticos de la Región, agentes culturales, municipio y Consejo Regional, adoleciendo cada uno de estos sujetos, la existencia de un marco regulatorio y entidad fiscalizadora efectiva, a pesar de ser enunciados en ambas políticas.

En el territorio de Paihuano se ha identificado un fuerte sentido de arraigo cultural de parte de la comunidad, no obstante no se han extendido herramientas públicas que canalicen dicho sentido de apropiación. La comunidad está principalmente agrupada en organizaciones de carácter social,

tales como juntas de vecinos, centros de apoderados, de madres, club de huasos, y organizaciones de tipo religiosas, todas las cuáles están cargadas de contenidos culturales. Estas no son sujeto de una industria creativa en tanto no sean contribuyentes de primera categoría. El fomento de Industrias creativas por parte del CNCA se aleja de las bases sociales, donde en Paihuano está el mayor desarrollo de contenidos identitarios. Existe una cantidad relevante de recursos patrimoniales, como los sitios prehispánicos, que no son susceptibles de explotación comercial para contribuir a la constitución de Industrias Creativas.

Es fundamental la dinamización del rol de los entes públicos que conforman la cadena de injerencia sobre la gestión del patrimonio, alcanzando en el plano territorial, una gestión municipal que emane acciones coordinadas desde sus espacios de planificación, anteponiendo la planificación al desarrollo del fenómeno a ordenar, de instancias tales como:

- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO y Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR.
- Presupuesto Municipal.
- Plan Regulador Comunal (Ordenanza municipal, áreas verdes, cambio destino de propiedad fiscal, etc.).
- Planes y programas de educación.
- Vialidad (señalética para los accesos, e in situ con interpretación del

patrimonio).

El protagonismo que asuma el gobierno comunal es decisivo para proyectar el éxito o fracaso de una planificación de industria creativa de TIE.

Si bien creemos en la proyección del vínculo entre turismo y cultura que se proyecta del fortalecimiento de la industria creativa del TIE, demandamos mayor incidencia pública en la generación de contexto para que dicho enlazamiento se produzca en cuidadosa consideración de las especificidades que requiere el sector cultural para experimentar un desarrollo sostenible.

Turismo cultural, englobado por el TIE, demanda coordinación con los órganos e instituciones del territorio, -independiente de su origen (público privado) y/o administración, por la desafiante tarea que recae esta vez sobre la empresa privada dedicada al turismo, de promover valores de uso público: como el mejor ejemplo mencionamos la identidad, para su proyección la incidencia del Estado no ha guardado el celo de proteger un espacio académico que trabaje en conjunto con las comunidades.

Los productos Turísticos trabajados como *cluster*, Ruta Camino a Gabriela Mistral, *cluster* de Turismo Astronómico y del Pisco, calificarían para constituirse como Industrias Creativas porque los contenidos turísticos de los tres productos son patrimoniales y existe planta turística que sostiene el negocio. No obstante, sólo promoverán el beneficio directo de la población si se realiza metodologías

de acción participativa que enarbolan un modelo emergente para el levantamiento de dichos productos como Industrias Creativas del TIE.

Ambas investigadoras insertas en el mercado laboral, constatamos que el egresado de Teoría e Historia del Arte, no reúne suficientes herramientas que permitan un desempeño profesional en equipos interdisciplinarios, por ejemplo, al egresar adolecemos del dominio sobre herramientas de investigación cualitativa y cuantitativa, lo que permitiría poder proyectar a largo plazo la acción de nuestras intervenciones culturales de manera profesional en el ámbito de la investigación y gestión cultural. A pesar de esta carencia, consideramos que esta investigación es un aporte a la disciplina ya que abre líneas de investigación en políticas públicas multisectoriales, como lo es el turismo, revisamos la relación entre patrimonio y turismo enmarcados por el vínculo cultura y economía al delimitar nuestra investigación en la relación comercial entre cultura y turismo a través del uso y fomento del patrimonio, abrimos ruta para nuevos enfoques y aristas que investigar dada la envergadura del tema, entre las aristas que no alcanzamos a revisar en esta investigación y que puede ser materia de estudio para futuras investigaciones, es el marco normativo y legislativo que regula la explotación del patrimonio como recurso turístico, la implicancia de la creación de un Ministerio de la Cultura que reúna todas las reparticiones encargadas de su protección, fomento y salvaguardias, actualmente dispersas. Desde la Historia del Arte propiamente tal, podemos hacer tremendos aportes al rescate patrimonial del arte prehispánico, lecturas estéticas de arte rupestre que actualmente hacen los arqueólogos, catastros

locales de arte colonial y nuevas rutas de arte contemporáneo que están emergiendo en diferentes sectores apartados en las regiones, catastros de patrimonio material e inmaterial, etc., estas nuevas lecturas enriquecería el material que permitiría a la comunidad conocer y valorizar el patrimonio con el cual cohabitan a diario y se comenzaría a dibujar un sustrato para interpretación de uso turístico.

No podemos dejar de mencionar una conclusión relevante y motor que subyace de ambas políticas públicas, el Estado de Chile tiene una postura optimista frente al desafío de ingresar al grupo de países desarrollados, la meta es ser un país desarrollado antes de terminar esta década y de acuerdo a lo planteado por la Estrategia Nacional de Turismo, Chile pretende alcanzar el Desarrollo Económico y Social de la mano de una fuerte industria turística sustentable, donde el turismo cultural juega un rol preponderante. Revisamos las cifras, proyecciones y todas las líneas de acción que conllevan a la realización de la meta, con un trabajo gubernamental interministerial (CNCA y SERNATUR dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo) con miras de un futuro cercano, las expectativas son altas y grandes los esfuerzos de inversión económica para alcanzarlos, hay varios instrumentos de fomento económico para impulsar las industrias creativas y la industria turística. No obstante, el despliegue del aparataje institucional del estado a nivel macropolítico y económico, nos encontramos con una realidad regional que demuestra la descoordinación entre los organismos ministeriales y los gobiernos comunales, espacio donde se aplican finalmente las políticas

diseñadas por el Estado.

Si consideramos nuestro caso de estudio, como una muestra de lo que sucede a nivel nacional con la aplicación y ejecución de las políticas en territorios rurales, podemos concluir que el éxito o fracaso de la meta propuesta (lograr el status de país desarrollado) estará dado en la medida en que: primero; se mejore considerablemente los canales e instancias de comunicación y coordinación de la esfera pública, entre Gobierno Central, Regional y Comunal. Segundo; dotar de personal calificado e idóneo para la coordinación e implementación de estas políticas en las comunas. Tercero; los lineamientos generales y específicos están dados por las políticas públicas, falta generar mecanismos efectivos para su implementación, los cuales pueden quedar sin efecto por la falta de voluntad política o falta de personal profesional, -constatado en caso de estudio-, y por supuesto financiarlos. Cuarto; mejorar los mecanismos de comunicación hacia la ciudadanía, en territorios apartados y con una geografía vasta y montañosa, la página web, no puede ser la única plataforma comunicacional entre Estado y Ciudadanía, ya que no hay cobertura en todo los territorios y no todos tienen acceso a internet, ni todos son usuarios de las nuevas tecnologías, suele darse que en territorios rurales hay muchos analfabetos digitales.

Respecto al valor de uso del patrimonio y los problemas de investigación que originan esta tesis, concluimos que dado que no existen mecanismos efectivos de salvaguardia para la protección del patrimonio cultural, es un

riesgo exponerlos a la industria turística como materia prima que nutra de contenido los productos/destinos que de ella se levanten. Dejar a criterio de la industria turística, su resguardo y fomento es una irresponsabilidad de parte del Estado, creer que al generar un par de Guías para el desarrollo de Turismo Cultural Sustentable y el Programa de Conciencia Turística, se resguarda el uso indebido del patrimonio, es un aporte pero no una solución, estas medidas no son suficientes cuando la ambición comercial prima por sobre el compromiso de sustentabilidad patrimonial.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ADORNO, THEODOR W.; MORIN EDGAR. 1967. La industria cultural. Editorial Galerna. Buenos Aires, (traducción Susana Constante).

AGUIRRE VARGAS, CARLA M. 2009. Estructura libro catastro de Patrimonio, conocimiento para el desarrollo. (Sin editar).

BRUNER J.J. 1985. La cultura como objeto de políticas, Flacso, Santiago.

ECO, HUMBERTO, 2000. Cómo se hace una tesis. Editorial Gedisa. Barcelona. (Traducción Lucía Barabda y Alberto Clavería Ibáñez).

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR. 2005. Culturas híbridas. Editorial Paidós. Buenos Aires.

JIMÉNEZ, ELIZABETH. (Sin año publicación). Culturas e Historia a través del río Claro. Rosales Dasallera Impresore. La Serena.

MARSAL D. 2012 Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Andros imp. Santiago. Chile.

MILLER T., YÚDICE G. 2004. Política Cultural. Barcelona. Ed. Gédisa.

NAVARRO, ARTURO. 2006. Cultura: ¿Quién paga? Gestión, infraestructura y audiencias en el modelo chileno de desarrollo cultural. RIL editores. Santiago. Chile.

PUENTE, STELLA MARIS, 2007. Industrias culturales. Prometeo libros. Buenos Aires.

VVAA. 2011 Cultura Oportunidad de Desarrollo. Ed. CNCA. Santiago. Chile.

YÚDICE, GEORGE, 2008. El recurso de la cultura. Editorial Gedisa, Barcelona (traducción Gabriela Ventureira, excepto capítulo 7: Desiderio Navarro).

TESIS

BASTÍAS MALENA. 2008. Políticas públicas culturales: Desde el acceso a la apropiación, una mirada a los programas Sismo y Creando Chile en mi barrio impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tesis para optar al Título Profesional de Socióloga, Santiago, Universidad de Chile

DOCUMENTOS

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. 2008. Guía Metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. Política Cultural 2011-2016.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. Política Cultural Regional 2011-2016, Coquimbo.

FUNDACIÓN ALEMANA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. 1997. Turismo y gestión Municipal. Manual N 9, Serie de manuales didácticos para la gestión municipal. Gráfica Andros. Santiago.

I.MUNICIPALIDAD PAIHUANO. DEPTO. PLANIFICACIÓN UNIDAD TURISMO MUNICIPAL. 2004. Orientaciones para la planificación turística del municipio (compilación de documentos).

I.MUNICIPALIDAD PAIHUANO. 2008. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2008- 2012.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2012.Censo agropecuario.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2012. Reporte estadístico comunal Paihuano, Reportes Estadísticos Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2010. Informe anual de cultura y tiempo libre.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. 2009. Encuesta nacional de estratificación social. Universidad Diego Portales.

INVER CHILE S.A. Estudio de gasto turístico región de Coquimbo. SERNATUR Coquimbo.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. 2012. Encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN).

SERNATUR Coquimbo. 2011. Plan de Desarrollo Turístico Coquimbo 2011-2014.

SERNATUR. Estrategia Nacional de Turismo 2012 - 2020

SERNATUR COQUIMBO. Plan maestro de desarrollo turístico para la IV Región. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de información municipal SINIM

UNESCO. 1989. "Recomendación sobre la salvaguarda de la cultura tradicional y popular". Paris.

UNESCO COMISIÓN MUNDIAL DE CULTURA Y DESARROLLO. 1996. "Nuestra Diversidad Creativa". Paris.

UNESCO. 2003. "Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial".

UNESCO. 1966. "Pacto de economía social y cultural."

UNESCO. 2001. "Declaración universal sobre diversidad cultural."

UNESCO. 1972. "Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural."

Ley 19.891 que crea al Consejo nacional de la Cultura y las Artes. 2003.

PÁGINAS WEB

CHILE AMBIENTE CORPORACIÓN. 2008. "Estudio de identificación y caracterización de recursos institucionales, normativos y financieros disponibles

para el desarrollo del turismo cultural en Chile.”

<http://www.portalpatrimonio.cl/media/docs/turismo/e89f44aef79610d7987f7e716d84d54b.pdf>

TRESSERRAS, JORDI JUAN. 2003. “El patrimonio como generador de desarrollo a partir del turismo”, www.fundacioabertis.org.

<http://www.wikanda.es/wiki/Agente_cultural> [consulta: 20 mayo 2013]

CNCA. [en línea] Política Cultural Regional 2011-2016. Coquimbo.

<<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/COQUIMBO-Politica-Cultural-Regional-2011-2016.pdf>>

CNCA. 2008. Guía Metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable [en línea]

<<http://www.cultura.gob.cl/s=guia+metodologica+para+proyectos+y+productos+de+turismo+cultural>> [consulta: 2 junio 2013]

CNCA. Metodología Políticas Culturales 2011-2016, Departamento de Estudios. Sección Políticas Culturales. Anexos Metodológicos. Anexo 1. [en línea]

<<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [consulta enero 2013]

CNCA. 2011. Política Cultural 2011-2016 [en línea]

<<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [consulta enero 2013]

<http://seccion.portalpatrimonio.cl/media/docs/turismo/e89f44aef79610d7987f7e716d84d54b.pdf>
> [consulta: 22 junio 2013]

SERNATUR. [en línea] Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Gobierno de Chile <<http://www.sernatur.cl/estrategia-nacional-de-turismo>> [consulta: mayo 2013]

[en línea] <www.economia.gob.cl/areas-de-trabajo/subs-turismo/turismo/turismo-como-cluster/> [consulta 24 junio 2013]

CNCA [en línea] <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/12/cultura-y-economia1.pdf>>

[en línea] 30 octubre 2011.

<<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=90066>> [revisado 23/06/13]

UNESCO. 1989. [en línea] Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular.

<http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm> [consulta: 2 mayo 2013]

[en línea]<<http://www.slideshare.net/creainnova/cluster-turismo-de-intereses-especiales>>
[consulta: 2 junio 2013]